La Prensa
El diario de Honduras
Jueves
16 de marzo de 2023
L 15.00
SAN PEDRO SULA, HONDURAS
AÑO LVIII - NO. 52177 - 48 PÁGINAS

SAN PEDRO

Vienen los apagones en la zona norte

Los racionamientos serán mayormente de 6:00 pm a 9:00 pm. El consumo de energía sube en verano PÁGS. 10-11

Maestros rechazan reforma al Inprema PÁGINA 12

GOLAZO

Los errores capitales de Pedro Troglio

PÁGINAS 42-43

REACCIÓN DE TAIWÁN

"CHINA NO TIENE LA INTENCIÓN DE BENEFICIAR A HONDURAS"

▶El Gobierno explica que se va con China porque buscan "más comercio e inversión y que Taiwán no dio más financiamiento". Políticos de EE UU reaccionan con críticas al Gobierno PÁGINAS 5-6

"¡Amor, me mataron a la niña!"

BALAS PERDIDAS: 55 MUERTES EN 8 AÑOS

La madre de Keiry relata el duro momento en que su esposo le informó que habían matado a su hija en el estadio durante un partido PÁGINAS 2-3-4

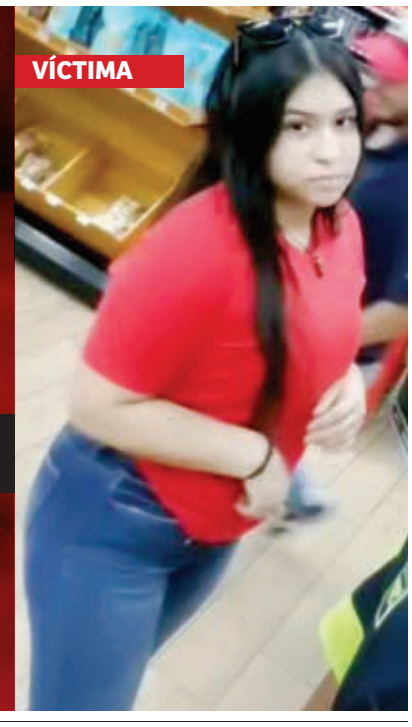

Ya disponible
SAMSUNG
Cupón de descuento hasta L3,750
Canjeable en tu segunda compra
Hasta 09 cuotas de L3,077.67 Sin intereses
Con tarjetas de Bancos seleccionados*
2 años de garantía
Solo en Tienda Samsung Online
Compra en shop.samsung.com
Envío GRATIS
Garantía Local
09 Cuotas disponibles
Promoción válida únicamente del 3 de marzo al 31 de marzo 2023 ó hasta agotar existencias. Colores y modelos pueden variar según disponibilidad. Periodo de canje de cupón por Lanzamiento en la Tienda Online Samsung del 3 de marzo al 31 de mayo 2023. Hasta 9 cuotas sin interés con tarjetas de Bancos seleccionados. Consultar términos y condiciones para canje de cupones por Lanzamiento en: https://shop.samsung.com/latin/hn/tyc-unpacked.

APERTURA

Impacto
La muerte de la adolescente enlutó al fútbol hondureño previo a la quinta jornada del torneo Clausura. La riña callejera se produjo en un clásico.

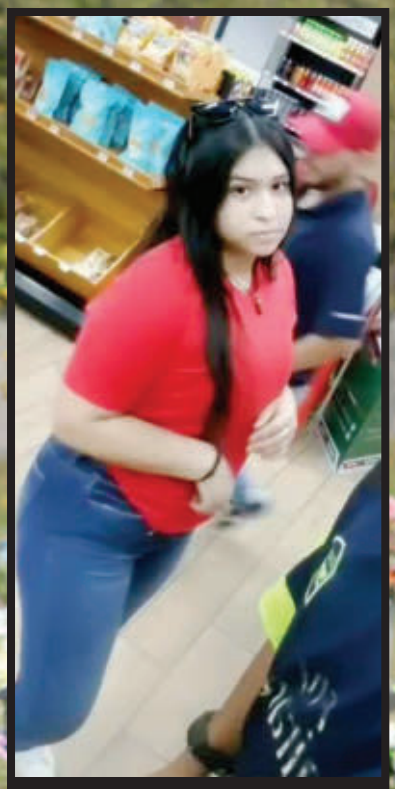

Esta fue la última fotografía que se tomó Keiry junto con su padre y un amigo en un "food court", previo a intentar ingresar al estadio Olímpico. La niña era una fiel seguidora del equipo de fútbol Real España y desde pequeña su familia la llevaba a los estadios para disfrutar de los diferentes encuentros deportivos.

TESTIMONIO

"Última llamada fue desde el hospital: '¡Amor, me mataron a la niña!'"

▶Keiry García murió el 2 de febrero durante un pleito de barras en el estadio Olímpico de SPS

Ariel Trigueros
jerson.trigueros@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La estudiante Keiry Gricel García Baide (de 14) murió en tan solo minutos luego de recibir un disparo en la yugular el pasado 2 de febrero, cuando estaba con su padre en el estadio Olímpico Metropolitano. A más de un mes de su muerte, pareciera que en el coloso deportivo la noticia fue efímera, todo siguió su curso, la gente continúa mirando los espectáculos sin la lección aprendida, aficionados siguen gritando eufóricamente los goles, la Liga Nacional aún no fortalece los anillos de seguridad por pleitos de las barras y ninguno de los dos equipos deportivos de la ciudad (Marathón-Real España) fue capaz de rendir tributo a una de las aficionadas jóvenes más devotas de este deporte.

Recuerdos. Su madre Glenda Gricel Baide abrió las puertas de su casa y habló con LA PRENSA Premium sobre cómo era en vida su amada hija y los últimos momentos registrados previo a la tragedia en el encuentro de fútbol, noticia que consternó a gran parte del país por las circunstancias en que sucedió todo.

Keiry era una niña sociable y contagiaba a todos con su alegría. El 13 de junio cumpliría 15 años; aunque su presencia física desapareció, como familia planean realizarle una celebración póstuma. "No me van a volver a ver", exclamó varias veces y en forma de presagio a sus vecinos dos días antes de su deceso, según contó su mamá al inicio de la entrevista.

La joven se alistaba para entrar la próxima semana a tercero de ciclo común en un colegio de Ciudad Nueva, del sector Pradera.

Era una niña extremadamente apegada a su papá Jayro García, a quien desde pequeña le inculcó el amor por el fútbol. Jayro estuvo en las reservas del Real España y se convirtió en un asiduo seguidor del club.

"A Keiry siempre la cuidamos, le enseñamos cómo trabajar a través del negocio propio y ganarse el dinero honestamente, incluso dejó una alcancía donde ahorraba para comprar un celular. Soñaba con ser azafata para

KEIRY TENÍA DOS SUEÑOS: SER AZAFATA PARA PODER VOLAR Y CONVERTIRSE EN UNA ARTISTA. SU PADRE INTENTÓ PROTEGERLA CON SU CUERPO, PERO SIEMPRE RECIBIÓ EL IMPACTO DE BALA.

LP Premium
Ingrese a
www.laprensa.hn/premium
y vea gráficos interactivos

SE CUMPLEN 43 DÍAS DE LA MUERTE DE KEIRY GARCÍA, FALLECIDA EN EL ESTADIO

Los restos de Keiry García descansan en el cementerio Resurrección del sector Ticamaya en San Pedro Sula. El lente de LA PRENSA Premium acompañó a su familia al camposanto, donde todos los domingos visitan su tumba y le llevan arreglos florales como una forma de recordar a la maravillosa niña que fue.
Glenda Baide mostró fotografías de diferentes etapas de la vida de Keiry, así como el gafete personalizado que hizo el Olimpia como homenaje. FOTOS HÉCTOR EDÚ

LP Premium CONTENIDO EXCLUSIVO

Cronología de hechos

2 de febrero de 2023
Una bala en el cuello acaba con la vida de Keiry García durante una riña entre seguidores de equipos.

3 de febrero de 2023
El viernes fue entregado su cuerpo para su velatorio después de aplicarle la respectiva autopsia.

4 de febrero de 2023
Con globos blancos, flores y lágrimas, familia y amigos sepultaron su cuerpo y le dieron el último adiós.

8 de febrero de 2023
Fue detenido un sospechoso de la muerte de Keiry García. El 14 del mismo mes recibió libertad provisional.

volar o ser artista, y hasta aseguraba que iba a ser famosa como la cantante Karol G (su favorita), pero sus padres anhelábamos que estudiara Medicina, por lo que pensábamos enviarla a una universidad de Costa Rica", recordó Glenda mientras la invadían el brillo y la nostalgia.

Dolor. Era un jueves y, como de costumbre, Glenda dejó a otra de sus hijas en la escuela, mientras que Keiry la acompañó al negocio. En horas de la tarde de ese día llegaron Jayro y un amigo suyo, contemplaban inicialmente salir a cenar en familia, sin embargo, Glenda se arrepintió a último momento porque estaba agotada y optó por mirar una película en casa. Jayro decidió irse a comer junto con sus hijos Noha (de 2) y Keiry. Alrededor de las 6:00 pm, Glenda recibió una videollamada donde Jayro le pedía tranquilidad por Noha.
"Aquí va el niño, mirá, él está alegre; pero no sé qué ocurrió en el camino que optaron por volver donde mi papá y lo dejaron en casa, ya que está cerca del estadio. Cuando salieron de la vivienda, Keiry le empezó a decir al papá: 'Papi, vamos al estadio, quiero ir a ver al España, vamos al estadio', y ante la insistencia de la niña decidieron ir al Olímpico", recordó Glenda.
La acongojada mujer continuó relatando que la otra llamada que recibió fue a las 7:45 pm, estaban por ingresar al estadio. Jayro le comentó entre bullicio de fondo que había "relajo" adentro y que la Policía no dejaba entrar a nadie de la fila, por lo que les solicitó regresasen a su casa, pero allí comenzó la verdadera pesadilla.
"La última llamada que recibí fue como a las 8:30 pm y fue desde el hospital. Jayro me llamó llorando y me dijo: '¡Amor, me mataron a la niña...!'", externó Glenda mientras se quebrara en lágrimas al rememorar las estremecedoras palabras de su esposo.
De acuerdo con la versión de la madre de Keiry, tanto Jayro como la pequeña iban hacia donde habían estacionado el carro y justo en el portón de salida estaba un grupo de personas, uno de ellos preguntó si eran españolistas, a lo que él asintió que sí con la cabeza.
En ese instante se escucharon unas detonaciones, por lo que Jayro no escatimó esfuerzos para extender sus brazos sobre Keiry buscando protegerla a través de un inmenso abrazo y colocando su cuerpo por encima de todo, pero de repente la inocente niña lo tocó y le exclamó con voz entrecortada: "Papi...", le mostraba con sus dedos cómo se desangraba su cuello. El disparo cayó de la nada sobre la humanidad de la menor, sin que el cuerpo de Jayro lograra blindarla de la bala, ni siquiera se dio cuenta. Inmediatamente, el hombre cargado de dolor e impotencia y su amigo emprendieron marcha en veloz carrera y con la puerta abierta rumbo a una clínica de la ciudad, pero ya era demasiado tarde, el corazón de Keiry había dejado de palpitar.

VIDEO
Escanea este código con tu "smartphone" y mira video.

Acciones. Brayan Josué Pineda, detenido el 8 de febrero en la colonia Satélite y acusado por su muerte, recibió sobreseimiento provisional seis días después por falta de pruebas. "Escuchamos que quedó libre, realmente no estamos seguros si fue él. Espero no llegar a estar en la situación de tener enfrente a quien lo hizo", agregó Glenda.
Declaró que la muerte les cambió la vida por completo y que Jayro aún siente culpa. "Dice que no volverá a un estadio, le decimos que Keiry fue feliz hasta el último momento porque él de alguna manera le cumplió su deseo. Si tuviese oportunidad de volverla a tener enfrente le daría un abrazo y le diría lo tanto que la entrañamos", exteriorizó.
La confrontación entre las barras comenzó cuando se jugaba el minuto 26 del partido. Seguidores del Marathón invadieron la cancha y cruzaron a lo ancho para lanzar objetos a aficionados del Real España, pese a la presencia policial.
El juego, que ganó Marathón 2-1, fue suspendido durante media hora y al parecer los pocos aficionados del Real España que lograron entrar al estadio, aunque se había previsto que solamente lo hicieran los del Marathón, que jugaba como local, fueron sacados de la instalación deportiva por la Policía Nacional.

CAUSAL. LA AUSENCIA DE UN VERDADERO CONTROL DE ARMAS HA CONTRIBUIDO A ESTOS EVENTOS MORTALES

Estudiantes, mayores víctimas de muertes por balas perdidas en los últimos ocho años

La mayoría de decesos se produjeron entre los municipios del Distrito Central y San Pedro Sula.

Muertes por bala perdida según ocupación de la víctima

▸ Cifras de 2015 a febrero de 2023

Muertes por bala perdida según año

▸ 2023 hasta febrero

Detenidos por balas perdidas según año

▸ 2023 hasta febrero

Muertes por bala perdida según departamento

▸ Cifras de 2015 a febrero de 2023

Principales 10 municipios donde se reportan muertes por bala perdida

Distrito Central	9
San Pedro Sula	4
El Progreso	2
Talanga	2
Choluteca	2
Choloma	2
Dulce Nombre de Culmí	2
Iriona	2
Puerto Cortés	1
Olanchito	1

Detenidos por bala perdida según departamento

▸ Cifras de 2020 a febrero de 2023

Principales 10 municipios donde se reportan detenidos por bala perdida

Distrito Central	12
Gracias	4
Jesús de Otoro	3
Danlí	3
Santa Rita	3
San Pedro Sula	2
Olanchito	2
Comayagua	2
Choluteca	2
Tocoa	2

INFOGRAFÍA: LA PRENSA

FUENTE: SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Honduras registra 55 muertes por balas perdidas desde el año 2015

▸Entre las principales víctimas estaban personas de 29 y 30 años, sobre todo hombres. Las indagaciones de estos casos casi siempre quedan inconclusas

Ariel Trigueros
jerson.trigueros@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Un bebé que estaba en una fiesta de inicio de año este 2023 en La Ceiba, una doctora que comenzaba su vida profesional en Química y Farmacia en agosto del año pasado en Siguatepeque, una adolescente que compartía con su familia en febrero pasado en Talanga y una menor que se alistaba para disfrutar junto con su padre de un partido de fútbol el 3 de febrero en San Pedro Sula: todos murieron por balas perdidas y en circunstancias distintas.

Honduras no cuenta solo con números altos de homicidios, accidentes de tráfico y enfermedades mortales, también crecen los acontecimientos de muertes por balas sin destino. Estos hechos suelen captar rápidamente la atención mediática y de la Policía, pero luego todo se reduce al silencio y el olvido esperando la próxima tragedia, donde la impunidad es lo que siempre impera.

Mortalidad. De acuerdo con cifras oficiales, del 1 de enero de 2023 al 13 de marzo de 2023 hubo 581 homicidios, estas cifras muestran cómo arrasa la violencia en el país en distintas modalidades.

Datos de la Secretaría de Seguridad indican que entre 2015 y febrero de 2023 se produjeron a nivel nacional 55 muertes producto de la negligencia en el uso de armas de fuego con disparos al aire. Entre los años 2017 y 2019 ocurrieron la mayor cantidad de decesos por este tipo, siendo Francisco Morazán y Cortés los departamentos con más casos reportados. Municipios como el Distrito Central y San Pedro Sula son las zonas donde más defunciones por mal manejo de armas de fuego hay.

En el período analizado, entre las principales víctimas por disparos al aire se contabilizaron 13 estudiantes, ocho agricultores, ocho labradores y siete amas de casa. Entre los fallecidos resultaron bebés, niños de entre 4 y 10 años, adolescentes de entre 11 y 17 años, así como adultos en un rango de edad de 18 y 63 años. Del total de muertos bajo esta forma, 41 eran hombres y 14 mujeres, según estadísticas.

La mayor parte de estos hechos se desprenden de situaciones de violencia y disparos al aire durante festejos.

Mientras que entre 2020 y febrero de 2023 se arrestó a 63 hombres y a una mujer por vincularlos con muertes de ciudadanos que se encontraban en la vía pública, estadios, viviendas y otros espacios. Las detenciones se realizaron principalmente en ciudades como Tegucigalpa y Gracias. Solo durante 2022 cayeron 28 personas y similar número durante 2021, con 29 sospechosos. En lo que respecta al 2023 se reportan dos capturas.

Daño colateral. Investigaciones preliminares apuntan que en la mayoría de hechos las víctimas no tenían conexión directa con la cadena de sucesos, ni siquiera eran conscientes de lo que ocurría a su alrededor hasta que fueron impactadas. Especialistas en seguridad pública sostienen que es necesario un control riguroso de armas, donde gran parte de las víctimas solo estaban en proximidad con los eventos. Aunque varios de estos no dispararon a propósito contra las víctimas, las balas no dieron en el blanco pensado.

PAÍS

RUPTURA. DESPUÉS DE 82 AÑOS DE RELACIONES, TAIWÁN RETIRARÁ SU EMBAJADA EN TEGUCIGALPA

Honduras aceptará que "existe una sola China en el mundo"

▶El canciller Enrique Reina dijo que le pidieron más apoyo económico a Taiwán y no tuvieron respuesta. Taiwán dice que China no tiene intención de beneficiar a Honduras

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Con una plática vía llamada telefónica entre el canciller Eduardo Enrique Reina y Tang Heng, embajador de China en Costa Rica, iniciaron las gestiones para establecer relaciones diplomáticas entre Honduras y la República Popular de China.

El proceso llevará varios meses y antes de finalizar el 2023 se prevé firmar el documento de establecimiento de relaciones en el distrito de Chaoyang, Pekín, donde está la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de China.

Otra opción es que el canciller chino Qin Gang visite Honduras o se dé la firma en un tercer país. El derecho internacional plasma que el documento sea suscrito por los cancilleres de ambas naciones y, en Honduras, Reina explicó los motivos para vincularse a la China de Xi Jinping.

"Estamos siguiendo una tendencia mundial a la que llegamos tarde. Buscamos mayor inversión y comercio, ya que todos los países tienen relaciones con China prácticamente", señaló.

Explicó que la decisión ya se había adelantado en el plan de gobierno de Xiomara Castro y se consultó con diversos actores nacionales y extranjeros.

"No se trata que vamos a abandonar nuestra relación con Estados Unidos y hay que decir que no hemos estado obteniendo los logros deseados con Taiwán. China ha sido hábil en el esquema internacional y en el sistema capitalista hizo el juego mejor que ninguno", reafirmó.

Se rompen relaciones. El documento que pacte el inicio de relaciones entre Honduras y China será general y en el mismo Honduras aceptará que "existe una sola China en el mundo".

Asimismo, al iniciar oficialmente relaciones, Honduras reconocerá que "Taiwán forma parte inalienable del territorio chino" y "se rompen relaciones diplomáticas con Taiwán" comprometiéndose a no volver a tener ninguna relación oficial con la isla.

En relación al rompimiento de 82 años de relación con Taiwán, el canciller Reina explicó que "se le planteó a Taiwán replantear las relaciones con un financiamiento al más alto nivel".

Mediante una reunión, Honduras le pidió a Taiwán aumentar su programa de asistencia de $50 millones a $100 millones en cuatro años, además de renegociar la deuda histórica con la nación asiática. "La propuesta de Taiwán que recibimos no nos permite seguir con ellos, se buscó ver cómo se replanteaba una deuda histórica con Taiwán de 600 millones, pero no recibimos respuesta", añadió .

Tras conocer la noticia, el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de China, Wang Wenbin, comentó que "China está dispuesta a desarrollar relaciones amistosas con otros países, incluido Honduras, sobre la base del principio de una sola China".

Taiwán vive bajo la constante amenaza de una invasión de China, que considera este territorio como propio y advierte reiteradamente su intención de retomarlo, lo que genera inquietud en Washington.

Se retiran. El Ministerio de Relaciones Exteriores de Taiwán publicó un comunicado asegurando que "China no tiene ninguna intención de promover la cooperación que beneficie el bienestar del pueblo hondureño... Taiwán pide a Honduras que considere cuidadosamente el asunto para no caer en la trampa de China".

Autoridades del gobierno precisaron que China es actualmente el tercer socio comercial exportando mercancía en 2021 por concepto de 14.1 millones de dólares anuales.

Tras conocer la decisión del gobierno de Castro, Taiwán retirará su embajada de Tegucigalpa y a cada uno de sus diplomáticos acreditados en el país.

El retiro de la embajada se dará en un máximo de dos meses a partir que la administración Castro le notifique oficialmente la ruptura de relaciones y pida su retiro.

No obstante, Taiwán planea establecer una oficina de economía y cultura que se gestionará hasta el siguiente gobierno.

Dicha oficina atenderá únicamente asuntos comerciales y culturales, teniendo muy poco alcance en relación a la embajada que sigue funcionando.

A nivel de presencia diplomática, Taiwán asignará un encargado de oficina que solo tendrá funciones administrativas.

En base al derecho internacional, Taiwán retirará su representación ante la solicitud de salida del gobierno de Honduras.

Actualmente la embajada de Taiwán en Honduras es liderada por la diplomática Vivia Chang.

HONDURAS ABRIRÁ RELACIONES DIPLOMÁTICAS CON CHINA Y LAS CERRARÁ CON TAIWÁN

Diplomacia Honduras buscará mayor crecimiento económico al lado de China, algo que no se tenía con Taiwán, aseguró el gobierno

INFOGRAFÍA MANUEL RODRÍGUEZ

Apoyo

Guatemala reafirmó este miércoles su "solidaridad y respaldo" para el Gobierno de Taiwán, tras la decisión de Honduras, país vecino, de establecer relaciones diplomáticas con la República Popular de China.

"Taiwán es para Guatemala la única y verdadera China", indicó un comunicado publicado por la cancillería de Guatemala.

Clave

Costa Rica, Panamá, El Salvador y Nicaragua rompieron con Taipéi y se vincularon a Pekín.

ECONOMÍA. CÁMARA CHINA INSTA A NEGOCIAR UN TLC

Empresarios coinciden en que se debe cuidar la relación con EUA

ARCHIVO. Las exportaciones de camarón (que suman alrededor de $50 millones) a Taiwán se perderían de darse la determinación.

Staff
redaccion@laprensa.hn

Honduras ya tiene relaciones comerciales con China continental, por lo que instan a dejar fuera ideologías

TEGUCIGALPA. Ante el eventual rompimiento de las relaciones bilaterales entre Honduras y la república de China-Taiwán, empresarios coincidieron en que se debe cuidar el vínculo comercial con Estados Unidos previo a que el gobierno tome esa decisión.

"No estamos en contra de la relación formal con China (continental), pero debemos hacerlo cuidando también nuestra relación con los Estados Unidos", subrayó en su cuenta de Twitter el presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), Eduardo Facussé.

Juan Carlos Sikaffy, expresidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), dijo que "creo que hay que verlo desde el punto de vista económico y no ideológico y hay que tener sus consideraciones; el 80% de las remesas vienen de Estados Unidos y el 60% de nuestras exportaciones van hacia los Estados Unidos".

"Creo que hay que priorizar qué es lo que más le conviene al hondureño para poder tomar decisiones acordes", agregó.

Sikaffy indicó que Honduras ya tiene relaciones comerciales con China continental y que las importaciones ascienden a 2,200 millones de dólares frente a los 15 millones de dólares que se exportan a esa nación asiática.

Mientras, la Cámara de Comercio e Industrias China-Hondurocentroamericana celebró la intención del Gobierno de Honduras de establecer relaciones diplomáticas con China e instó a las autoridades hondureñas a negociar un Tratado de Libre Comercio (TLC) con el país asiático.

La ruptura de relaciones con Taiwán por parte de Honduras reduciría a 13 el número de países con los que Taipéi mantiene relaciones diplomáticas.

"Es una muy buena noticia en vista de que las relaciones comerciales con China siempre se han mantenido", dijo a periodistas el director de la Cámara de Comercio China-Hondurocentroamericana, Alejandro Young.

Young instó a Honduras a negociar "a la brevedad posible" un Tratado de Libre Comercio con China para que el país centroamericano pueda exportar en mejores condiciones productos como el tabaco y el café.

Solicitó, además, a Honduras "pensar bien" qué le va a pedir al Gobierno chino para "afianzar las relaciones diplomáticas" entre ambos países.

COOPERACIÓN. APOYO DE TAIWÁN EN EDUCACIÓN

ESTUDIOS. Este año dieron cupo para 23 becas a hondureños.

Preocupados becados por futuro en Taiwán

Más de 200 jóvenes que cursan sus estudios en la nación asiática desconocen qué pasará con ellos

TEGUCIGALPA. La comunidad de hondureños becados por Taiwán ha reaccionado a la determinación de la presidenta Xiomara Castro de empezar a negociar la relación oficial con China Popular y con ello, llevar a un rompimiento de relaciones con la nación que ha sido su aliado por 80 años.

"Estoy en contra del autoritarismo", "estoy en contra del abuso de los derechos humanos por parte de la república de China", "estoy en contra de las falsas y vacías promesas hechas por la república de China para el desarrollo de económico y de infraestructura", son algunas de las expresiones de los más de 200 jóvenes que aún se encuentran en proceso de formación en la nación asiática.

En su mezcla de malestar y preocupación por la determinación del gobierno de Honduras, los estudiantes se mostraron solidarios con Taiwán y en contra de traicionar al aliado de más de ocho décadas. "Estoy en contra del partido comunista de China", indican mensajes que hicieron llegar a través del presidente de la Asociación de Hondureños Becarios en Taiwán, Carlos Quiroz.

Se consultó a la embajada de Taiwán en Tegucigalpa sobre qué pasaría con los becados y respondieron que, generalmente, cuando un país inicia relaciones con China, dicha nación pide un listado de becarios para ofertar becas en territorio chino.

No obstante, las becas deben iniciar desde cero las carreras y quienes estén avanzados no podrán seguir al mismo nivel en China.

18
años de vigencia, más de 700 jóvenes catrachos se han formado con las becas brindadas por el gobierno de Taiwán, ha informado la embajada.

Advierten sobre relación con China

REACCIÓN. Bob Menéndez, del comité de relaciones exteriores del senado de EUA, instó a los hondureños a ser diligentes

TEGUCIGALPA. Senadores de Estados Unidos enviaron mensajes de advertencia ante el anuncio del gobierno de Xiomara Castro a iniciar relaciones con China continental.

A través de su cuenta de Twitter, el senador del Partido Republicano Bill Cassidy expresó su preocupación por el acercamiento de Honduras con China, principal rival geopolítico del país norteamericano.

"La presidenta hondureña, Xiomara Castro, está acercando a su país a la China comunista mientras el mundo se aleja. El pueblo hondureño sufrirá por su liderazgo fallido", manifestó el político estadounidense.

Mientras, el presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, el demócrata Bob Menendez, advirtió implicaciones mucho más allá del liderazgo actual.

"A medida que China continúa su campaña para eliminar a los aliados diplomáticos de Taiwán, la decisión de Honduras de alinearse con Beijing tendrá implicaciones que durarán mucho más allá del liderazgo actual", escribió el senador desde la cuenta de Twitter de Comité de Relaciones Exteriores del Senado.

Prosiguió: "Insto a los hondureños a ser diligentes en la protección de su soberanía y derechos humanos, incluso mientras profundizan las relaciones con uno de los regímenes más autocráticos del mundo". "La decisión de reconocer a Beijing no se trata de la competencia entre EE UU y China, sino del tipo de futuro que los hondureños quieren construir para ellos y sus hijos".

En tanto, Mario Díaz-Balart, miembro de la Cámara de Representantes de EUA, dijo que "la decisión de Honduras de traicionar a Taiwán democrática y establecer relaciones con China comunista es condenable".

POLÍTICO. El senador demócrata Bob Menéndez

SAMSUNG

Galaxy S23 Series

Ya disponible

Cupón de descuento
hasta* L3,750
Canjeable en tu segunda compra

Hasta 09 cuotas de
L3,077.67
Sin intereses
Con tarjetas de Bancos seleccionados*

Compra en shop.samsung.com

2 años de garantía
Solo en Tienda Samsung Online

Envío GRATIS
Garantía Local
09 Cuotas disponibles
Con tarjetas de Bancos seleccionados*

Promoción válida únicamente del 3 de marzo al 31 de marzo 2023 ó hasta agotar existencias. Colores y modelos pueden variar según disponibilidad. Período de canje de cupón por Lanzamiento en la Tienda Online Samsung del 3 de marzo al 31 de mayo 2023. Hasta 9 cuotas sin interés con tarjetas de Bancos seleccionados. Consultar términos y condiciones para canje de cupones por Lanzamiento en: https://shop.samsung.com/latin/hn/tyc-unpacked.

CORTE. ENFRENTA PENA MÍNIMA DE 10 AÑOS Y MÁXIMA DE CADENA PERPETUA

Óscar Santos Tovar se declara culpable de narcotráfico en EUA

Staff
redaccion@laprensa.hn

El hondureño es acusado en una Corte de Texas de conspiración para fabricar y distribuir cinco kilogramos de cocaína

ACUSADO. Óscar Fernando Santos sustituyó al narcotraficante Víctor Hugo Díaz Morales, alias Rojo.

TEXAS. El hondureño Óscar Fernando Santos Tobar se declaró culpable de conspiración para fabricar y distribuir cinco kilogramos de cocaína ante un juez federal del distrito este de Texas, Estados Unidos.

El hondureño conocido con el alias de Teto fue extraditado a Estados Unidos el 29 de marzo de 2021 por narcotráfico.

Ahora, Óscar Santos enfrenta una pena mínima de 10 años y máxima de cadena perpetua.

En abril de 2022, Teto se había declarado no culpable de los delitos por los cuales Estados Unidos lo pidió en extradición a Honduras unos meses antes.

El hondureño es acusado de conspiración para fabricar y distribuir cinco kilogramos de cocaína con la intención, conocimiento y causa que dicha cantidad de droga sería transportaba ilegalmente al territorio estadounidense.

Santos Tobar, capturado el 23 de agosto de 2021 en El Paraíso, Copán, compareció ante la jueza Christine Nowak el mismo día que fue extraditado a Estados Unidos.

Las indagaciones de la Fiscalía de Estados Unidos revelan que Santos Tobar, desde 2008, se confabuló con otros personajes para traficar cocaína de Colombia a México y EUA.

Según investigaciones, sustituyó al narcotraficante Víctor Hugo Díaz Morales, alias Rojo, cuando este fue apresado en Guatemala en 2017.

Los refugios de Santos Tobar eran las comunidades de El Espíritu y El Paraíso, Copán.

Además, es vinculado con los carteles de los Valle Valle, dirigido por Miguel Arnulfo y Luis Alonso Valle, y a los Hermanos AA, dirigido por Alexander Ardón, todos presos en Estados Unidos.

Santos Tobar era conocido también por sus seguidores en la red social Tik Tok, donde solía mostrar vehículo, fincas y su lujosa residencia en videos.

Publicaba videos en una hacienda, montando a caballo y mostrando parte del ganado.

EDUCACIÓN. DIVISIÓN DENTRO DE LA UNAH

Candidatos a rector exigen anular JDU

La conformación de la nueva Junta ha causado discordia entre los académicos, estudiantes y autoridades de la Unah

TEGUCIGALPA. Por ser considerado un proceso ilegal e inconstitucional, un grupo de candidatos a la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Unah) exigieron la anulación de elección de la Junta de Dirección Universitaria (JDU).

Con esta argumentación, los aspirantes se apersonaron ayer a la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia junto a un recurso de amparo, el cual exige una rendición de cuentas sobre el proceso para elegir a los candidatos a la rectoría, así como para la conformación de la JDU.

Esta acusación se deriva por la expulsión de 11 representantes estudiantiles del Consejo Universitario.

"Hay una serie de irregularidades porque hubo una convocatoria para elegir a la Junta de Dirección Universitaria sin ningún reglamento, tampoco había razones para eliminar a muchos candidatos", aseveró Mauricio Mendoza, aspirante a la Rectoría.

La comisión, que fue conformada por este grupo de académicos, también alega que se añadieron requisitos que no estaban planteados desde un inicio, algo que permitió la reelección de dos personas dentro de la JDU. "Los que participaron en la selección para la Junta son ilegales porque todos están con interinato", añadió.

TOMA. Los estudiantes también rechazan la nueva junta.

Segunda vuelta dará paso a tres procesos electorales

CONSENSO. **Buscan aprobar el balotaje en los próximos comicios en Honduras**

TEGUCIGALPA. El Consejo Nacional Electoral (CNE) avizora un panorama nuevo en el país de ser aprobada por los diputados del Congreso Nacional la segunda vuelta o balotaje en los próximos comicios electorales en 2025.

La segunda vuelta electoral deberá ser celebrada luego de una tercera convocatoria 45 días después de la realización de las elecciones generales programadas durante el último domingo de noviembre de 2025, según informó el comisionado presidente del CNE, Julio Navarro.

"Si usted hace elecciones de segunda vuelta, usted en un mismo año haría tres procesos electorales", explicó el titular del CNE, Julio Navarro.

Asimismo, apuntó que "haría primarias en marzo, generales en noviembre y segunda vuelta en diciembre aproximadamente el 30, entonces esos eventos no los conocemos en Honduras, nunca hemos tenido experiencia".

PROCESO. Las primarias y generales son el mismo año.

Navarro aclaró que de ser aprobada la segunda vuelta electoral, el cambio de fecha a las elecciones generales solamente podrá ser tomada por el Congreso Nacional y los representantes de partidos políticos tras acordar un consenso.

PLAZA

MÁS DE 12,000 DOCENTES OBTUVIERON PERMANENCIA

Luego de dos meses de haber iniciado las audiencias públicas, más de 12,000 maestros ya obtuvieron sus nombramientos en las áreas de educación prebásica, básica y media. "Teníamos cerca de 14,000 profesores interinos y ya hemos nombrado más de 12,000", dijo el ministro Daniel Esponda.

TRIBUNALES

TRES EXEMPLEADOS DE COPECO IRÁN A JUICIO ORAL Y PÚBLICO

A partir del 10 de mayo y hasta el día 16 de ese mismo mes del presente año se realizará el juicio oral y público contra tres exempleados de Copeco.

Se trata del otrora subcomisionado de esa institución Gustavo Adolfo Cruz Gómez, Arlette Magaly Montero Rodríguez y Fernando Sierra, representante legal de la empresa JF construcciones.

JUICIO

AUDIENCIA CONTRA EXMINISTROS SERÁ LA PRÓXIMA SEMANA

Para la próxima semana fue programada la resolución de audiencia inicial en la causa instruida contra Roberto Ordóñez y Roberto Pineda, exministros de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos. Se reprogramó a petición de las partes, asimismo, por la situación actual en el Ministerio Público.

Repuestos y Accesorios de las MEJORES MARCAS...

Por su compra reclame un OBSEQUIO

Amortiguadores para modelos Isuzu, Toyota, Nissan, Mazda, VW, Ford, Mitsubishi.

Balanzas **Creeper** (Camilla para mecánica)

Baterías para Vehículo Japones, Americano, Koreano, Europeo, **Marcas** Rocket, Duramaxx, LTH **Baterías** para Motocicletas Marcas Rocket y HT. Todos los tamaños de 6V y 12V. MF y Normales.

Winch para UTV 4,000 LBS y para Vehículos 9500 LBS.

Engrasadoras, Aceiteras Manuales y de taller.

Grúa disponible en 2 ton. de capacidad

Toldos y Tapacargas de lona y plásticos todas las medidas y espesores

Llantas y Rines Radiales y Convencionales

Bombillos todos los tamaños y tipos 24 y 12 v. **Alfombra** para carro de hule grandes y pequeñas

Aceites Amalie; todas las presentaciones, aceite para motor, aceite hidráulico, liquido frenos, grasas coolant.

Convertidores de 24v. a 12v. dc. **Aditivo** Americano Diesel, Xcel

Taladros de banco **Medidores** de compresión

Productos ABRO pinturas, aditivos, cintas adhesivas, liquidos, embellecedores de tablero, hules, limpiadores de vidrio, productos de emergencia apaga fuego e infla-llantas, etc

Jump Start 900

Presentaciones: 5 Galones, 1 Galón, 1 Litro

Fuse Links **Alternador** para Isuzu 2.8L 12 V/50A

Jacks Hidráulicos y tipo Tijera todas las capacidades 1 Ton. A 30 Ton., de botella y tipo lagarto

Sealed Beams 12v y 24 v, redondos y cuadrados, grandes y pequeños **Extensiones Eléctricas** con luz, de 25 y 50 pies

Porta Fusibles y Fusibles de todos los amperajes, tamaños y tipos para carros Japoneses, Americanos,Coreanos y Europeos.

Tecles **Triángulos** Reflectivos de peligro

Herramientas; llaves mixtas y fijas desarmadores, tenasas, piedras de esmeril, brocas, metros, y martillos de mecánica.

Tensores y **Sujetadores** p/cable varios tamaños

San Pedro Sula:
3 ave., 8 calle, S.O. No. 52,
PBX: 2553-0064

San Pedro Sula:
Colonia Altamira, 21 calle, S.O.
Bulevar del Sur / 9445-6002
Tels.: 2580-3125, 2580-3126

Comayagüela:
5 y 6 ave., 9 calle,
Tel.: 2280-4630,
2237-2990, 2237-0037

Tegucigalpa:
Final Bulevar Morazán,
Tel.: 2236-5512

• Precios no incluyen ISV

VISA MasterCard Banco Atlántida VISA

CASA JAAR

GOTalks 2023
WEBINAR

Sácale provecho
al First Party Data

VÍA ZOOM

¿Sabías que Google tiene planeado deshabilitar las third party cookies? ¿Ya conoces el first party data? Esta herramienta se va a volver en algo esencial para tus estrategias de marketing digital. Conócela en este webinar con dos expertos en ella.

VÍA ZOOM

LEO MEJÍA
SPEAKER INVITADO

MANUEL WELCHEZ
SPEAKER INVITADO

22 DE MARZO

9:00 A.M.

MÁS INFORMACIÓN:
ALEXANDRA.BARAHONA@GO.COM.HN

GRUPO OPSA

REGISTRATE AQUÍ

SAN PEDRO

HORAS. LOS RACIONAMIENTOS SERÁN MAYORMENTE DE 6:00 PM A 9:00 PM

Inminentes apagones por el verano en la zona norte

LABOR. Personal trabaja en la subestación móvil que se encuentra en el bulevar del este.

▶Durante esta temporada de calor se proyecta un aumento de 4.11% en la demanda en San Pedro Sula y 2.77% en el país

Kleymer Baquedano
kleymer.baquedano@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Los abonados de la zona norte deben alistarse "mentalmente" porque este verano sufrirán de más interrupciones de energía eléctrica de lo habitual. A los reiterados mantenimientos de ocho horas se sumarán los apagones por desconexión que, de acuerdo con expertos, se darán en el día y por la noche.

Esto se debe a que la demanda de energía eléctrica durante el verano aumenta y por el déficit en generación, transmisión y distribución de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee), lo cual provoca que los circuitos tengan que abrirse (dejar a los abonados sin energía) para evitar daños en los sistemas.

De acuerdo con datos proporcionados por la Empresa Energía Honduras (EEH), se espera que para este mes de marzo haya un incremento en la demanda de energía del 2.77%, en abril del 2.5% y en mayo del 3.45% en comparación con los mismos meses de 2022.

Solo en San Pedro Sula se proyecta un incremento en el consumo del 4.11% y en el resto del país un 2.77%.

Las horas de mayor consumo son de 11:00 am a 1:00 pm y por la noche de 6:00 pm a 9:00 pm.

En la Capital Industrial hay circuitos más cargados que otros, para el caso los circuitos 205 y 290 de la subestación Bermejo, los circuitos 241,244 y 246 de la subestación Circunvalación, el circuito 287 de la subestación El Retorno, el circuito 295 de la subestación El Retorno dos, el circuito 235 de la subestación La Victoria, el circuito 285 de la subestación Santa Marta y el circuito 214 de la subestación Bella Vista.

Sin duda, las colonias del sector noreste y noroeste serán de las más afectadas. El noroeste, conformado por 146 colonias y residenciales y más de 80,000 pobladores, ha venido sufriendo por los constantes cortes de energía programados y no programados por su alto crecimiento residencial, comercial e industrial y la falta de capacidad del sistema eléctrico.

Salomón Ordóñez, experto en energía y expresidente de la Asociación Hondureña de Productores de Energía Eléctrica (Ahpee), explicó que las altas temperaturas (que rondan los 43 grados centígrados) ya se comenzaron a sentir fuertemente en San Pedro Sula, lo que causa bajos niveles de agua en los ríos e impacta en la producción de energía hidroeléctrica. Es decir, la producción cae en hasta un 40% y un 50% de su capacidad normal y la demanda aumenta drásticamente. "Sobre todo en el valle de Sula,

VIDEO
Escanea este código con tu "smartphone" y mira el video

"POR AHORA NO HABRÁ AUMENTOS EN LAS TARIFAS DE ENERGÍA, LA NUEVA TARIFA SALDRÁ IGUAL O MÁS BAJA"

VIRGILIO PADILLA
Presidente de la Cree

"PARECE QUE ESTE AÑO SERÁ MÁS CALIENTE DE LO NORMAL, Y ESO CAUSARÁ MAYOR CONSUMO DE ENERGÍA"

SALOMÓN ORDÓÑEZ
Experto en energía

UN INFORME DE LA ENEE QUE ABARCA 30 CIRCUITOS SEÑALA QUE HAY SEIS QUE REPORTAN PÉRDIDAS MAYORES AL 50%.

LP Premium Ingrese a www.laprensa.hn/premium y vea gráficos interactivos

LOS ABONADOS DE SAN PEDRO SULA, LOS MÁS AFECTADOS

Las altas temperaturas ya golpean a los sampedranos, y los fines de semana sufren la falta de energía durante ocho horas por trabajos de mantenimiento; solo algunos comercios cuentan con plantas generadoras.

FOTOS: MELVIN CUBAS

que es donde se concentra el 60% del consumo, el aumento en la demanda y la baja producción es lo que genera los racionamientos, particularmente de lunes a viernes en horas de mayor demanda, que son de 6:00 pm a 9:00 pm. Eso esperamos que ocurra a partir de esta semana y que se pueda agravar a medida se vaya extendiendo el verano", detalló.

Ordóñez apuntó que abrir los circuitos temporalmente (dejar sin energía a los abonados) para bajar la demanda y evitar que colapse el sistema eléctrico nacional es la única alternativa que hay ante la falta de capacidad de generación de energía.

Además

Las pérdidas de energía en la zona norte son del 52%. El circuito 287 de San Pedro Sula registra el 59.51% en pérdidas.

"También ha habido racionamientos por las fallas en los sistemas de líneas de transmisión, distribución y subestaciones, esos también son racionamientos, como se vio en La Ceiba, ya que la Enee no ha hecho inversiones en mejorar las líneas de transmisión, subestaciones y líneas de distribución".

Ordóñez detalló que se podría dar un promedio de racionamientos de 200 megavatios en horas de alta demanda.

Armando Urtecho, director ejecutivo del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), manifestó que la zona norte, específicamente San Pedro Sula, debe prepararse porque habrá 80 megas menos de energía porque el gerente general de la Enee no suscribió un convenio de exoneración a favor de Elcosa (Electricidad de Cortés), son 80 megas menos y por lo tanto habrá racionamientos y paro de energía en la zona norte en esta época que inicia el verano".

Urtecho dijo que a las autoridades del Gobierno no les interesa el bienestar del pueblo y que no están aceptando sugerencias de la empresa privada, solo les interesa "la política".

Propuesta de la Cree. Virgilio Padilla, presidente de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (Cree), declaró que como una alternativa para evitar los apagones este verano se les propone a los grandes consumidores (como ejemplo del área comercial e industrial), que tienen equipo propio de generación de energía, desconectarse del sistema interconectado nacional y que, en cambio, produzcan su propia electricidad.

Padilla enfatizó en que esto es algo voluntario de cada gran consumidor y que la Enee les pagará, aunque no dijo cómo o en cuánto tiempo. El déficit de energía en el país, según Padilla, es de unos 200 megas.

Samuel Rodríguez, agente generador de energía renovable, señaló que desde 2014 que se implementó la Ley General de Industria Eléctrica, en donde se habla de incentivos para que consumidores pudieran hacer sus inversiones en proyectos de energía renovable y sobre todo energía solar, estas inversiones están paralizadas porque la Enee tenía que emitir un pliego tarifario para reconocer la energía excedente a estos consumidores. "Hoy por hoy, la Enee está recibiendo esa energía excedente, la está comercializando; pero no la está reconociendo a estos abonados. El país ha estado desde 2017 paralizado en inversiones de energía, no hay más plantas generadoras y lo que ha existido desde el año pasado producto de la guerra elevó los precios de los combustibles y tenemos tarifas altísimas", aseveró Rodríguez.

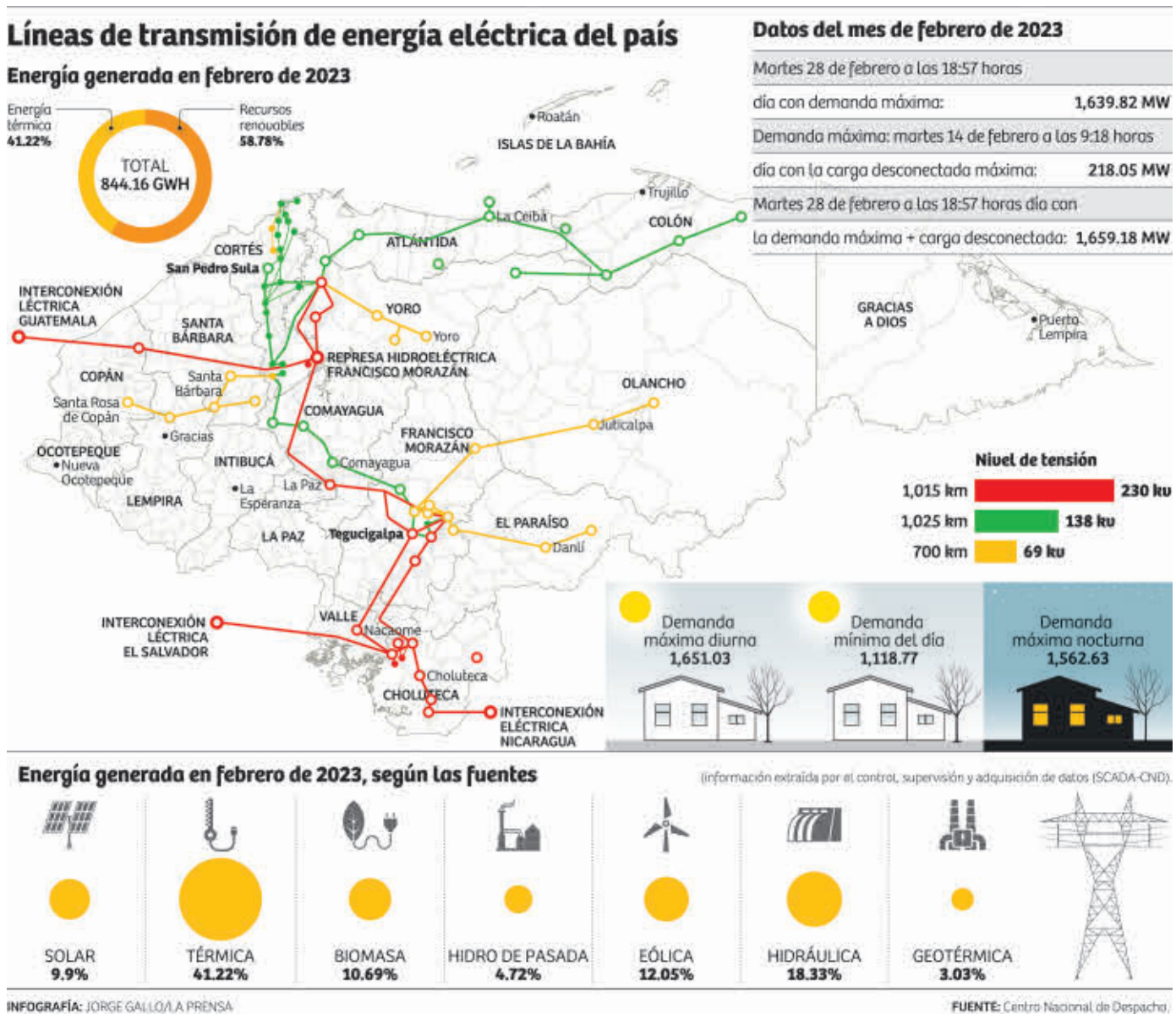

INFOGRAFÍA: JORGE GALLO/LA PRENSA

FUENTE: Centro Nacional de Despacho.

MAGISTERIO. SE OPONEN A LAS NUEVAS REFORMAS A LA LEY DE INPREMA

Maestros y padres de familia exigen respuestas al Gobierno

▶Los grupos protestaron ayer en la salida hacia Puerto Cortés, lo que generó paralización del tráfico durante casi cuatro horas en el bulevar del norte

Kevin Mercado
kevin.mercado@laprensa.hn

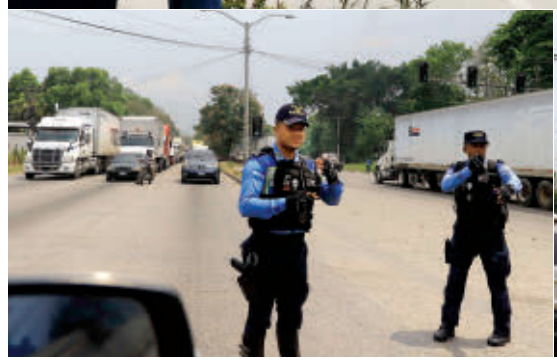

CAOS. Tráfico lento causó durante la mañana de ayer la protesta de maestros y padres. FOTOS M. CUBAS.

SAN PEDRO SULA. Las bases magisteriales de Cortés y padres de familia protestaron ayer en la Capital Industrial para exigir respuestas al Gobierno en torno a la problemática que cada grupo afronta.

Desde las 7:00 am hasta las 11:00 am, padres de familia y docentes se mantuvieron en la salida hacia Puerto Cortés, lo cual paralizó el tráfico casi por completo en el bulevar del norte durante cuatro horas. Esto provocó que muchas personas continuaran a pie hacia sus trabajos.

Los docentes reiteraron su rechazo a las reformas a la Ley del Instituto de Previsión del Magisterio (Inprema) y, además, exigieron la destitución del ministro de Educación, Daniel Esponda.

Rusbel Márquez, dirigente magisterial, dijo que no se puede permitir una reforma dañina, que lesiona y humilla al gremio, "atentando con una jubilación digna y obligándolos a morir dentro de las aulas".

"El promedio de vida de un educador en América Latina es de 65 años, y a esa edad quieren jubilar a las nuevas generaciones, y a nosotros nos quieren jubilar a los 55 años con un 70% de jubilación, y quien quiera el 90% tiene que trabajar hasta los 65 años, y el magisterio no tiene capacidad física para laborar hasta esa edad", dijo Márquez.

Padres de familia de la aldea La Jutosa solicitaron la asignación de maestros del centro educativo 18 de Noviembre, de Choloma. Según los protestantes, ya hay una directora asignada que fue nombrada legalmente, pero los maestros no aceptan el nombramiento y se rehúsan a impartir clases desde que inició el año escolar, por lo que han sido profesores voluntarios quienes han estado impartiendo las clases.

A la manifestación también se unieron padres de la escuela Porfirio Lobo, de la colonia Trinche-ras, Choloma, quienes también exigen el nombramiento de al menos cinco maestros permanentes. "Solo la directora está dando clases a todos los grados, ella ya no puede, son demasiados niños", dijo una madre de familia. En el bulevar del sur, la protesta fue de los empleados del Ministerio Público, que demandan aumento salarial.

Para saber

Protestas contra reformas continuarán en todo el país
Los docentes advirtieron que las manifestaciones seguirán si no se detiene la socialización de las reformas a la ley.

Proceso de admisión es la próxima semana

EDUCACIÓN. La Unah-vs publicó algunos consejos para que los aspirantes tomen en cuenta al momento del examen

SAN PEDRO SULA. La Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula (Unah-vs) se alista para el primer proceso de admisión de 2023, que se llevará a cabo del 24 al 26 de marzo.

Durante la realización de este proceso será obligatorio el uso de la mascarilla, así como portar su respectiva credencial impresa y firmada, ya que deberá presentarla al momento de ingresar al centro de aplicación.

Las autoridades dijeron que los aspirantes deben tener presente que no se permitirán mochilas, diccionarios, calculadoras o aparatos electrónicos, tampoco el ingreso de familiares, amistades o personas particulares a los predios de la universidad donde se aplicará la prueba.

Emergencia
Si presenta alguna duda o tiene algún inconveniente para poder presentarse el día de la prueba, llame al número 254-566-49.

Todos los aspirantes deben leer y tomar nota de cada uno de los datos que su credencial les brinda, pues en esta encontrará el número de aula, número de lista, las pruebas que realizará y sus respectivos horarios.

Una vez realizada la prueba es importante que el aspirante revise su puntaje durante la divulgación de los resultados en la página web de la Unah.

Los resultados serán divulgados entre el 22 y 26 de mayo y el periodo de rectificación será en esos mismos días. Quienes aprueben ingresarán el último periodo de este año.

Católicos rezan hoy para pedir fin al aborto

CAMPAÑA. La iniciativa es parte del movimiento internacional "40 días por la vida"

SAN PEDRO SULA. El grupo católico "40 días por la vida" convocó hoy a su segunda jornada de oración para pedir fin al aborto, encuentro que tendrá lugar el Monumento a la Madre a partir de las 3:00 pm.

Organizadores de la iniciativa indicaron que la jornada de oración se realizará con un grupo de adultos mayores, quienes también rezarán por la unión familiar y un cese a la violencia.

'40 días por la Vida' nació en Texas en 2004 con el objetivo de poner fin al aborto. Desde entonces, este movimiento fundamentado en el ayuno y la oración en comunidad lleva a cabo campañas de oración simultánea en aproximadamente 1,000 ciudades de 64 países.

Representantes explicaron que en los países donde el aborto es legal, grupos de voluntarios se congregan pacíficamente frente a las clínicas abortistas para rezar y ofrecer ayuda y tocar los corazones de las mujeres que acuden a estos centros.

Gracias a la iniciativa, a la fecha se ha salvado a más de 18,000 bebés y a sus madres, y se logró que 107 clínicas abortistas cierren sus instalaciones, que otras reduzcan "el número de horas operacionales" y que trabajadores de estas clínicas renuncien.

HISTORIA. ES INGENIERO ELÉCTRICO EGRESADO DE LA UNAH-VS

La violencia le arrebató su movilidad, pero no su espíritu

▶Carlos Arturo Calona Ortiz fue acribillado por unos amigos y vecinos en una parranda y dañaron su columna, hoy hace sillas de ruedas en SPS

Jorge Monzón
jorge.monzon@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Carlos Arturo Calona Ortiz (52) fue acribillado por unos "amigos" y vecinos, y el daño de esos tiros lo redujo a una silla de ruedas, pero no acabó su creatividad y su espíritu fuerte con el que hoy inspira a otros.

El incidente violento que cambió su vida sucedió hace 18 años mientras departía en un día de vacaciones con sus transgresores. Estos "amigos", en medio de la parranda, maquinaron traicionarlo para despojarlo de sus pertenencias, y tras darle tres tiros en la cintura y el pecho lo dieron por muerto.

Este ingeniero eléctrico egresado del Centro Universitario Regional del Norte (Curn), hoy la Unah-vs, trabajaba en ese entonces en una empresa privada, pero debido a su inmovilidad cayó en una profunda depresión que casi lo lleva al suicidio.

El impacto emocional fue durísimo los dos años posteriores al intento de asesinato, pues llevaba una vida muy activa y era una persona muy sociable y servicial; pero el daño que le produjeron quienes un día tuvieron su confianza lo hizo retraerse y ser poco sociable. Tiempo después, Calona, quien también es técnico en audio por un centro de México, puso una empresa de alquiler de audio y agencia de publicidad. Una amiga le regaló una silla de ruedas eléctrica y cuando se descompuso, Calona la desarmó, algo que daría paso a una empresa dedicada a la modificación y creación de sillas de ruedas eléctricas y verticalizadores. Esta empresa tiene el nombre de D.C. Technology. En un principio, el sampedrano abrió un taller en Barandillas, pero luego llegaron extorsionadores. Decidió cerrarlo y fue invitado a Santa Rosa de Copán para ser capacitador con sus conocimientos y desde allá también continuó con sus creaciones. En ese lugar vivió con unos pastores, los que le pidieron que fuera con ellos a la iglesia y abrazó la fe cristiana. Luego de la pandemia decidió volver a reabrir un taller en SPS y lo asiste su hijo Bryan. Este ingeniero es ambientalista y utiliza la mayoría de materiales reciclados en sus creaciones. También ha integrado jóvenes en riesgo de su comunidad para enseñarles y alejarlos de las drogas y el alcohol.

VIDEO Escanea este código con tu "smartphone" y mira el video

CREACIONES. El sampedrano oriundo de barrio Medina crea las máquinas en un porche. FOTOS: HÉCTOR EDÚ

Servicio

Con las ganancias de su empresa D.C. Technology, Calona va a motivar a otras personas con retos especiales en todo el país. Dona dos sillas de ruedas al año para personas desposeídas.

Llaman a vacunar a niños en brigadas

SALUD. La jornada de brigadas móviles se extenderá este fin de semana, solo el sábado; el personal visitará 15 comunidades

SAN PEDRO SULA. Las brigadas de vacunación infantil contra la poliomielitis, sarampión, rubeola y paperas continuarán llevándose esta semana a las colonias sampedranas. La Región Metropolitana de Salud de la Capital Industrial dio a conocer que ayer estuvieron los equipos de respuesta en las colonias San Juan, Luz y Esperanza, San Jorge, Estadio, Brisas de Occidente 3 y Plaza Castilla. Hoy, el proceso se desarrollará en colonia La Aurora, barrio Sunseri, colonia Santa Lucía, colonia El Estadio, 15 de Octubre y Lempira 3. Mañana viernes se proseguirá en las comunidades Altos de Sula, La Sabana, Morel, Buenos Amigos, Lempira 2 y Cristina.

Sari Erazo, gestora de comunicaciones de la Región, informó a LA PRENSA que se ampliará la jornada este fin de semana con apoyo de Médicos del Mundo. Los lugares a visitar serán socializados durante la semana. "Solo el sábado visitaremos 15 comunidades, instamos a los padres o tutores legales a sumarse a la vacunación de sus hijos contra estos males, ya que las vacunas salvan vidas y son gratuitas", finalizó Erazo.

PROCESO. Las vacunas son gratuitas y seguras.

SERVICIO
ALCALDÍA REALIZA FUMIGACIONES CONTRA EL ZANCUDO

Equipos de la alcaldía sampedrana fumigarán esta semana varias comunidades para frenar la reproducción del zancudo transmisor del dengue.

Rafael Rodríguez, encargado de la actividad, informó que ayer se fumigó en barrio Cabañas. Hoy y mañana viernes se continuará en esa comunidad debido a que es extensa. En promedio, 3 de cada 10 casas presentan larvas de zancudo. La limpieza por parte de los residentes es importante, sobre todo eliminar recipientes de agua al aire libre.

INSEGURIDAD
PIDEN MAYOR PRESENCIA POLICIAL EN LA 27 CALLE

Los residentes de las colonias Luisiana y Ciudad Nueva piden a la Policía Nacional y Militar mayor presencia debido a constantes asaltos en la zona. Los afectados se quejan de que se montan operativos en esa vía, pero en la zona sureste y no en su sector. El problema se agrava ahí por la carencia de alumbrado público. "Necesitamos que pongan focos y que se pongan operativos más frecuentes y patrullas circulen para evitar que los delincuentes nos despojen de nuestras cosas", dijo una vecina.

Regional

ATLÁNTIDA. IMPARABLE LAS INVASIONES EN EL LITORAL ATLÁNTICO

Desalojan a invasores de rancho en Corsa y capturan a mujer cabecilla

▶Es la segunda vez que desalojan a las familias de la finca, ubicada en Jutiapa, Atlántida

Carlos Molina
carlos.molina@laprensa.hn

LA CEIBA. Agentes policiales desalojaron a unas 35 familias la mañana de ayer, que mantenían invadido el rancho Corsa, ubicado en la comunidad de La Bomba, municipio de Jutiapa, Atlántida.

El desalojo se ejecutó pacíficamente luego que los altos mandos policiales dialogaran con los invasores y estos optaron por salir voluntariamente. Por este caso se capturó ayer a Nolvia Albertina Obando, cabecilla de la invasión, según la Policía. Se conoció que hay tres órdenes de captura más.

El rancho es propiedad de la familia Fernández, conocidos ganaderos de esta región. Según sus dueños, son unas 96 manzanas de tierra que estaban en poder de los usurpadores, de las cuales 24 están sembradas con palma africana en producción. Además en la hacienda hay un hato ganadero y ovejos que estaban en riesgo de muerte ya que no eran atendidos, así denunció LA PRENSA en su edición del 8 de marzo.

A la fecha unas 40 cabezas de ganado murieron debido a que no eran alimentadas y el resto está en estado de desnutrición, denunció Luisa Fernández, dueña de la propiedad.

30
Mil manzanas de tierra están invadidas en siete departamentos del país: Atlántida, Colón, Cholu-teca, Yoro, Cortés, Santa Bárbara y Francisco Morazán.

El rancho Corsa fue invadido hace un año y aunque las familias ya habían sido desalojados, días después volvieron a invadir. "Es la segunda vez que se hace este desalojo ya se les había advertido aunque la población que tenía invadida la tierra colaboraron saliéndose. No hubo necesidad del uso de la fuerza, todo fue muy pacifico", dijo Dana Santos, portavoz policial.

Luisa Fernández, propietaria del rancho, espera que la Policía mantenga vigilancia, ya que las familias amenazaron con volver a invadir. "Vamos a tener que contratar seguridad privada porque ellos dijeron que se iban a salir, pero cuando se fuera la Policía se iban a volver a meter porque dicen que son tierras prometidas, aún y mostrando que nosotros tenemos documentos".

"Nos ha costado esto, pero tenemos el apoyo de las autoridades y se pudo llevar a cabo el desalojo. Esperamos que no se vuelvan a meter porque es el segundo desalojo que se hace. Pedimos al Gobierno apoye estas familias afectadas por las invasiones", dijo Diana Logan, apoderada legal de la familia Fernández.

Efectos
El ganado que se encuentra en el rancho Corsa está desnutrido, ya que sus dueños no podían alimentarlo.

RECUPERACIÓN. Las familias habían construido sus champas para mantenerse en los predios desde hace un poco más de un año, las que fueron derribadas con maquinaria.

Pico Bonito, con nuevo plan de manejo

AMBIENTE. En la iniciativa participaron comunidades ladinas e indígenas lideradas por el ICF

LA CEIBA. Un nuevo plan de manejo del Parque Nacional Pico Bonito con un periodo de vigencia de doce años, fue aprobado por el Instituto de Conservación Forestal (ICF).

Geovany Cruz, director ejecutivo de la Fundación del Parque Nacional Pico Bonito (Fupnapib), recibió el acuerdo número 046-2022, de parte de Allan Flores, jefe regional del ICF, y de Alejandra Reyes, jefa del departamento de Áreas Protegidas del ICF a nivel central, en un acto simbólico celebrado en las instalaciones del centro de visitantes del parque Pico Bonito.

Este instrumento técnico, legal y operativo, establece los objetivos y fines de la gestión de esta área protegida; incluyendo la programación de actividades silviculturales, protección, conservación, restauración y aprovechamiento de los bienes naturales, con el propósito de lograr la sostenibilidad de sus ecosistemas de acuerdo con sus funciones económicas, sociales, y ambientales.

Con un nuevo plan de manejo se puede optar a tener financiamiento para las actividades que van a estar enmarcadas en los planes operativos bianuales en el parque nacional.

"Para Fupnapib este es un logro muy significativo, ya que el anterior plan fue aprobado desde abril de 2004, y a partir de 2009 dejó de ser plenamente aplicable, quedando el área protegida durante un largo periodo de tiempo con un plan desactualizado que no reflejaba la realidad social y ambiental", manifestó Geovany Cruz.

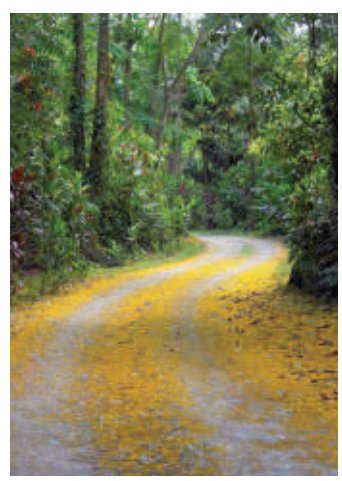

RESERVA. Pico Bonito se fortalece con el nuevo plan de manejo.

Maggi

Presenta

expo buen provecho

Te invita

Pollo Norteño

"Prepararé una serie de platos que enamoran y que se pueden preparar fácil desde casa"

- EL CHEF INTERNACIONAL
CARLOS LEAL

Marzo 25 y 26
Expocentro, S.P.S.

COLONIAL SUPERMERCADOS · El Gallo más Gallo · GRS · EURO COCINAS COCINAS | CUARZOS | BAÑOS | CLOSETS · REYEZ ARTESANOS · PROGCARNE · DELICIA · Lipton · USAH · el Cañal · speedy

NEGOCIOS

DOW JONES	NASDAQ	EURO/DÓLAR	PETRÓLEO
-0.87%	+0.05%	+0.08%	+0.84%
31,874.57 U	11,434.05 U	1.06	68.18

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.5771	L24.7000
	Mercado negro	L24.0771	L25.2000
Euro	Bancos	L25.0269	L27.8690
	Mercado negro	L24.5269	L28.3690

- PRODUCTOS (NYC) -

↓	Azúcar	qq	$20.50	$-0.18
↓	Café	qq	$172.60	$-2.85
↓	Cacao	tm	$2,616	$-42.00
↓	Algodón	lb	$79.11	$-2.26
↓	Oro	oz	$1,926.30	$-5.00

IMPACTO. LA LEY BUSCA ELIMINAR BENEFICIOS QUE CONTRIBUYEN A LA GENERACIÓN DE EMPLEO

Crece rechazo a la propuesta de reforma tributaria del Gobierno

▶El Colegio Hondureño de Economistas indicó que se deben evitar impactos negativos en la actividad productiva y el empleo. El Fosdeh señala que hay iniciativas que causarán daños

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Más sectores y organizaciones de la sociedad rechazan los alcances del proyecto de Ley de Justicia Tributaria.

Ayer, el Colegio Hondureño de Economistas (CHE) emitió un comunicado en el que considera que no se puede eliminar en el corto plazo y de manera abrupta los regímenes fiscales, al igual que exoneraciones, requiriéndose revisiones graduales para no generar incertidumbre. "En el corto plazo no es recomendable eliminar de una manera abrupta los regímenes fiscales y exoneraciones indicados en el proyecto de ley", señala.

Añade que "la gradualidad de acuerdo con las revisiones de estos beneficios fiscales es de vital importancia para no generar incertidumbre en los participantes, debiendo crear los mecanismos de revisión de cada uno de ellos y mejorar los controles en su aplicabilidad, fortaleciendo la institucionalidad responsable de velar por su cumplimiento".

El anteproyecto de 41 artículos mantiene confrontados al sector público y la empresa privada desde la semana anterior.

INSTITUCIÓN. El SAR y Aduanas lideran la iniciativa junto a la Secretaría de Finanzas.

Destaca que "cada industria y rubro tiene sus particularidades específicas que ameritan la valoración y revisión individual con el fin de no generar impactos negativos en la actividad productiva del país y en el empleo, en especial en tiempos de incertidumbre en los que se prevé una desaceleración económica a nivel mundial y una persistencia de la inflación más prolongada de lo previsto".

El CHE insta a un diálogo tanto técnico como responsable en que se busque, concilie y negocien alternativas viables que permitan el crecimiento económico, al igual que mejorar la calidad de vida de la población.

"Que el respeto al secreto bancario es una norma internacional basada en el derecho del cuentahabiente, que su información debe ser manejada con sigilo, por lo que este principio debe ser respetado. Las autoridades ya cuentan con herramientas para realizar investigaciones necesarias a través de auditorías y otros mecanismos", indica el CHE. Con la iniciativa gubernamental se busca retornar al principio de renta mundial, pero se sugiere que "siempre y cuando se reconozca como créditos los pagos de impuestos realizados en el extranjero, ya que, según los datos presentados por la Administración Tributaria de Honduras, desde que se cambió al principio de renta territorial se dejaron de recaudar aproximadamente 57,000 millones de lempiras en impuestos entre 2017 y 2023".

10
Años sería el máximo de tiempo que una empresa podrá gozar de exoneraciones fiscales con la nueva Ley de Justicia Tributaria, de ser aprobada por el CN.

2
Serían las figuras que crearía la nueva ley: RINDE, que será administrado por el SAR, y Zonas Francas, manejado por Aduanas.

Por su parte, el director del Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (Fosdeh), Mauricio Díaz Burdett, mencionó que "no se niega que hay algunas iniciativas que están planteadas allí (en la Ley de Justicia Tributaria) que requieren revisión que a la larga pueden incrementar el costo de la vida y que absolutamente pueden impactar directamente en el bienestar de la clase media y los pobres".

"Si hay un incremento en la recaudación tributaria a qué la vamos a dedicar, a ejecutar un presupuesto que con bastante dinero no lo podemos ejecutar o vamos a seguir botando el esfuerzo de millones de hondureños", cuestionó.

Fausto Cálix: "El pueblo ha financiado al Cohep"

REFORMA. La Ley de Justicia Tributaria eliminará los cobros de impresión de formularios y marchamos

TEGUCIGALPA. El director de la Administración Aduanera de Honduras (Aduanas), Fausto Cálix, señaló ayer que a través de los impuestos del pueblo se ha venido financiando al Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep). "El pueblo ha financiado al Cohep a través de sus impuestos; la Ley de Justicia Tributaria detendrá este abuso", declaró en conferencia de prensa. El funcionario dijo que la iniciativa privada se beneficia con el cobro de tres formularios, incluyendo las Declaraciones Únicas Centroamericanas Aduaneras (DUCA). "Lo perverso es que estos formularios ya ni siquiera se imprimen, convirtiendo el cobro en un robo legalizado", dijo. Con el citado instrumento jurídico se derogaría el artículo 3 del Decreto 31-2018 referente a los mecanismos de impresión, distribución y venta de formularios aduaneros y marchamos (consistente en un sello de seguridad o precinto aduanero), por el que se le asigna una comisión al Cohep por su venta.

FUNCIONARIO. Fausto Cálix, director de Aduanas.

Poder Judicial Honduras

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en el expediente registrado bajo el número **0801-2018-04794-CPEH,** promovida en su momento por la Abogada **ROSA YALENA SALINAS,** en su condición de Representante Procesal de la Sociedad Mercantil **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.** contra el señor **JOSE YOVANNY FLORES PADILLA** como Garante Hipotecario, ambos como Parte Ejecutada se hace saber: **JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.-** Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, veinticuatro (24) de enero del año dos mil veintitrés.- **PARTE DISPOSITIVA.- ESTE JUZGADO RESUELVE: PRIMERO:** Admitir el escrito que antecede junto con los documentos que le acompañan, mismo que se mandan agregar a sus antecedentes. - **SEGUNDO:** Tener por precluido el plazo de cinco (5) días concedido al señor **JOSE YOVANNY FLORES PADILLA,** en su condición de parte ejecutada y a la abogada **ROSA YALENA SALINAS,** en su condición de representante procesal de la parte ejecutante a fin de que procedieran a aprobar o impugnar la tasación de costas.- **TERCERO:** Téngase por firme la tasación de costas practicada por la Secretaría del Despacho en fecha catorce de septiembre del año dos mil veintidós. - **CUARTO**: En consecuencia, continúese con el trámite del juicio ejecutivo Convóquese audiencia de subasta para el día **JUEVES VEINTICINCO (25) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA (9:30 AM),** en la que se enajenará el bien hipotecado e inscrito bajo asiento número **2** matricula **447001** del Instituto de la Propiedad de Francisco Morazán, debiendo anunciarse la subasta por al menos una vez en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, como mínimo **VEINTE (20) DÍAS** antes de su celebración, obligándose notificar las condiciones de la subasta al deudor con la misma antelación y librando los avisos con los requisitos de Ley, haciéndose la advertencia al ejecutante de que dicha publicación deberá ser publicada en letra legible.- Así mismo advirtiendo a los postores que deberán depositar el cien por ciento de la tasación del valor del bien a subastarse, para poder participar en la misma.- **NOTIFIQUESE. F/S. MAUDIRI DANELIA VALLADARES.- SECRETARIA ADJUNTA.**

Tegucigalpa M. D. C., 3 de marzo del año 2023.

MAUDIRI DANELIA VALLADARES
SECRETARIA ADJUNTA

COMUNICADO

A todos nuestros clientes, les comunicamos que a partir del 1 de abril de 2023, se realizará un ajuste en el precio de **los servicios de Internet Residencial.**

Dicho ajuste es producto de los altos costos internacionales de programación e internet, combustible, energía eléctrica y productos tecnológicos importados.

ISG COMMUNICATIONS reitera su compromiso en continuar brindándoles servicios de calidad y entretenimiento.

16 de marzo de 2023,
Tegucigalpa M.D.C., Honduras

ISG COMMUNICATIONS

Tribunal Superior de Cuentas

CIRCULAR
001-2023-SG-TSC

DECLARACIÓN JURADA DE INGRESOS, ACTIVOS Y PASIVOS

El Infrascrito Secretario General del Tribunal Superior de Cuentas a los Señores Gerentes, Sub Gerentes, Directores, Sub-Directores, Jefes o Encargados de la Dependencias de Recursos Humanos de las diferentes Instituciones del Sector Público Estatal tanto Centralizadas, Descentralizadas y Desconcentradas, así como las Alcaldías Municipales, Directores de Centros Educativos y a los Funcionarios y Empleados Públicos obligados a la presentación de la respectiva Declaración Jurada de Ingresos, Activos y Pasivos, por devengar un salario igual o mayor a **CUARENTA MIL LEMPIRAS (L.40,000.00)** o que aún sin devengar dicha cantidad, manejen custodien, administren o tengan a su cargo bienes o fondos del Estado;

INFORMA: Que en cumplimiento con lo establecido en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61, 66, 98 y 99 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, 59, 61, 62, y 63 de su Reglamento, **durante los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril del presente año**, deberán proceder a presentar ante este Tribunal, la respectiva actualización anual a su declaración jurada de bienes.

Haciendo la advertencia de que la omisión en dicha obligación dará lugar a la imposición de una multa equivalente a **CINCO MIL LEMPIRAS (L.5, 000.00)** Igual sanción se impondrá a aquellos obligados que no hayan cumplido con su deber de presentar la Declaración Jurada por ingreso al cargo por primera vez o cesación en cargos, así como anualizar su respectiva Declaración Jurada de Ingresos Activos y Pasivos durante períodos anteriores y a partir de la reforma efectuada a nuestra Ley Orgánica por el Honorable Congreso Nacional de la República.

A los Señores Auditores Internos de cada una de las instituciones públicas, se les recuerda que deberán velar por el estricto cumplimiento de la obligación antes referida, solicitándole a la Dirección o Departamento de Recursos Humanos de cada Institución, copia de la constancia que acredite a cada funcionario el haber dado cumplimiento con la obligación en referencia.

Tegucigalpa, M.D.C., 10 de marzo de 2023

ABOG. SANTIAGO ANTONIO REYES PAZ.
SECRETARIO GENERAL T.S.C.

@TSCHONDURAS
WWW.TSC.GOB.HN

EDITORIAL

Seguridad jurídica

Lo menos que un inversor pide, en cualquier país del mundo, es que su dinero no corra más riesgo que el natural cuando se emprende un negocio. Pocos hay que no enfrenten un mínimo de riesgo tanto por el giro del negocio como porque las condiciones en las que se hace la inversión puede cambiar debido a situaciones ajenas a la previsión humana, como la llegada de un fenómeno natural o la aparición de una pandemia. Pero, por lo demás, todo empresario más o menos experimentado, valora los distintos escenarios y toma decisiones sobre todo a partir de datos, de información fidedigna. Y uno de los datos que, sin duda, toma en cuenta es el que tiene que ver con la legislación que asegure que el Estado pondrá los medios para proteger esa inversión y ofrecerá garantía de ello. Tonta sería la persona, o el grupo de ellas, que se aventurara a poner su dinero a merced de la suerte, del capricho de los legisladores o de la incertidumbre legal.

De ahí la seria preocupación de pequeños y grandes inversores y propietarios de bienes, como de tierra o ganado, ante los conflictos, viejos unos, nuevos otros, que se suceden casi ininterrumpidamente en nuestro país. La situación del Bajo Aguán merece capítulo aparte. Ninguno de los últimos gobiernos, el actual parece que tampoco, han sido capaces de encontrar solución duradera y a largo plazo a las invasiones de tierras en plena producción ni a la violencia protagonizada por grupos armados y guardias contratados por los legítimos propietarios de los cultivos. Lo anterior incluye robo de fruta, venta a compradores que saben que es producto habido de mala manera, y un largo etcétera. En los últimos meses ha habido invasiones en el sur, y, recientemente, se han multiplicado en el departamento de Atlántida. El gerente del Instituto Nacional Agrario señala que el problema es de los operadores de justicia, y así cambia la bola de mano en mano sin que nadie asuma la responsabilidad de resolver el asunto.

El daño que se hace a la inversión local y foránea es enorme. El panorama ahuyenta al inversor más audaz y miles de puestos de trabajo se pierden o dejan de crearse.

El gobierno debe tomar el toro por los cuernos y definir una postura en favor del orden y la seguridad jurídica. Ver hacia otro lado, lanzar cortinas de humo o hacerse el desentendido resulta peligroso en una coyuntura nacional, regional y mundial como la que atravesamos.

La Prensa
FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach (1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García, Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN
Tania Corona, Jessica Figueroa, Danilo Bustillo, Cinthya Ortiz Laura Sabillón y José Luis Barralaga

GRUPO OPSA

Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de prensa de: AFP, EFE, The New York Times, Editor Press Services, King Features

San Pedro Sula:
3a. ave. NO. 34, Apdo. 143; Teléfonos: Central PBX 2553-3101, Fax Gerencia 2553-0778; Redacción 2558-1273, Fax 2553-4020; Publicidad (PBX) 2553-3850, 2553-3458, 2552-8000; Fax 2553-3949; Suscripciones (PBX) 2552-3646

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100 metros antes de Plaza Loarque, salida al sur, frente a Ferromax. Teléfonos 2236-5454 y 2236-6076, Fax 2236-9772.
La Ceiba:
Redacción 2443-2580 (Telefax); Publicidad 2440-2606; Administración 2440-3549

La Prensa digital:
http://www.laprensa.hn
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

CAMBIO DE RUMBO

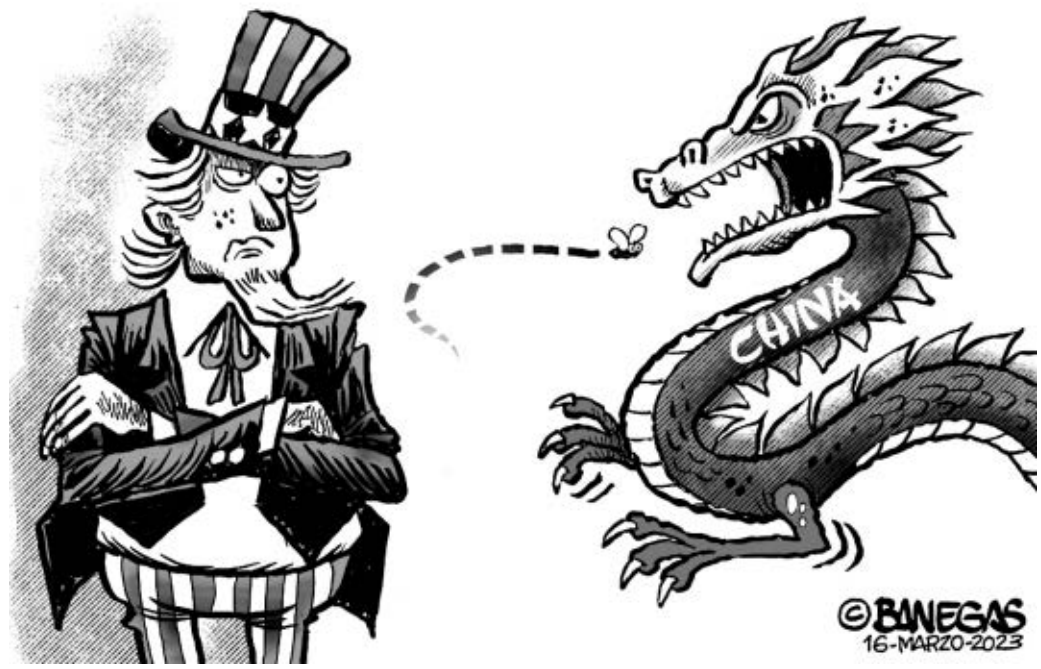

SUBE Y BAJA

↑ JOSÉ MUJICA
Expresidente de Uruguay
"No hay que tener vergüenza de usar la misma ropa, no tener el último celular o andar en un auto antiguo. Vergüenza es aparentar algo que no eres".

↑ JORGE BERGOGLIO
Papa
El papa Francisco conmemoró este lunes su décimo año de pontificado fustigando a los Estados totalitarios, en particular a la Nicaragua de Daniel Ortega.

↓ HÉCTOR ZELAYA
Secretario privado
Aunque él no ha expresado su interés de ser candidato presidencial, el anuncio que hizo su padre de que sería un gran prospecto, ya divide a los diputados de Libre.

↓ PEDRO TROGLIO
Técnico del Olimpia
Su equipo, en Jalisco, México, fue humillado por el Atlas, que le metió cuatro goles, eliminándolo de la Concachampions. El Olimpia no aprovechó la ventaja que llevaba.

HOY EN LA HISTORIA

16 DE MARZO

El 16 de marzo pero de 1781, Sir William Herschel descubre el planeta Urano. Aunque en un principio anunció el avistamiento como un cometa, posteriormente se confirmó que era un planeta, el séptimo del sistema solar.

1816.- Llega al puerto francés de El Havre el "Elise", primer barco a vapor que cruza el Canal de la Mancha.

1867.- Aparece en Madrid el diario "El Imparcial".

1896.- Se abre al público la nueva sede de la Biblioteca Nacional en el paseo de Recoletos en Madrid.

1913.- Apertura en Vitoria de la primera Escuela Civil de Aviación que funcionó en España.

1921.- La Unión Soviética, tras un acuerdo con Turquía, invade Armenia.

1968.- Guerra de Vietnam: Más de 500 vietnamitas, la mayoría mujeres y niños, mueren a manos de tropas estadounidenses en la conocida como matanza de My Lai.

1978.- Aldo Moro, líder de la Democracia Cristiana italiana, es secuestrado por las Brigadas Rojas.

1987.- En la primera edición de los premios Goya del cine español "El viaje a ninguna parte", de Fernando Fernán Gómez, se alza con el premio a la Mejor Película.

1995.- Con casi 130 años de retraso, la esclavitud queda abolida en todos los Estados Unidos tras ser ratificada por el Senado estatal y la Cámara de Representantes del estado de Mississippi.

1998.- El Vaticano pide perdón por la pasividad de la Iglesia Católica ante el holocausto judío.

2003.- George W. Bush, José María Aznar y Tony Blair, reunidos en las islas Azores (Portugal), dan un ultimátum al gobierno de Irak.

2010.- Durante un tiroteo en una localidad cercana a París, muere el gendarme Jean-Serge Nérin, el único policía francés asesinado por ETA y último asesinato de la banda terrorista.

2013.- El Eurogrupo rescata a Chipre con 10,000 millones de euros pero impone una quita a todos los depósitos.

2014.- Crimea aprueba en referéndum su adhesión a Rusia.

2022.- EE UU sube los tipos de interés, un cuarto de punto, por primera vez desde 2018 para combatir la elevada inflación.

LAS COLUMNAS DE LP

Solo para vegetarianos

Agencia EFE
OPINION@LAPRENSA.HN

Una oferta de trabajo de una compañía china de Shenzhen, provincia de Cantón (sur), en la que se especificaba que solo se contrataría a vegetarianos despertó el interés de los internautas del gigante asiático.

La publicación de la empresa, compartida en los últimos días, destaca que "todo el personal es vegetariano, y se puede garantizar que son todos buenos compañeros", recogen hoy varios medios locales.

El puesto de trabajo ofertado requiere la capacidad de poder desarrollar un mercado, tratar de manera eficiente con clientes y realizar proyectos de cooperación, cualidades que muchos internautas han destacado como "no exclusivas de los vegetarianos".

El director ejecutivo de la compañía, creada en 2020, afirmó en respuesta a los internautas que el requisito de solo contar con vegetarianos es porque quieren garantizar que "todos en el equipo sean bendecidos".

A su vez, se preguntó cómo podría la compañía "contratar a un empleado que fuma, bebe y come carne" si se dedican a la industria de la comida vegetariana.

"Los puestos que estamos contratando esta vez no son para empleados normales, sino para socios. Todo el mundo está involucrado en la industria vegetariana, pero si no pueden aceptar estas condiciones, pues que no vengan y ya está", agregó en su explicación.

La noticia se hizo viral este miércoles en la red social Weibo -equivalente a Twitter, censurada en China-, con más de 55 millones de visualizaciones y comentarios que dudaban de la legalidad de la propuesta.

"No solo hay que mirar el titular. Su compañía está en la industria vegetariana y todos tienen sus creencias. Es normal ser vegetariano, no hay nada que decir al respecto", defendía un usuario en Weibo.

Al mismo tiempo, otros internautas aconsejaban a la compañía "buscar candidatos en templos budistas", mientras que también incidían en que "este tipo de empresa no es digna" de sus capacidades de trabajo. Fu Jian, un abogado consultado por el portal de noticias Jimu News, dijo que la solicitud de la empresa "no era razonable" y podría ser sospechosa de violar la ley.

laprensa.hn
IDEAS
PUEDES OPINAR EN EL FORO SOBRE ESTE U OTROS TEMAS

Cristianos en su laberinto

Juan Ramón Martínez
OPINION@LAPRENSA.HN

"¡NO ES SUFICIENTE SER CRISTIANO EN LA LITURGIA Y AL SALIR, CON INDIFERENCIA, PACTAR CON LA MALDAD, SER CÓMPLICE CON LOS REPRODUCTORES DE POBREZA, CELEBRAR A LOS QUE MATAN A OTROS; O SER INDIFERENTES ANTE EL ABORTO"

Desde mediados del siglo XIX, en el catolicismo, había empezado a producirse un camino hacia la laicización. Después de la guerra mundial, el nihilismo de Nietzsche y la petrificación de la Curia Romana, provocaron una ruptura emocional entre los feligreses, sus pastores y la Iglesia. Los clérigos se convirtieron en "príncipes" romanos y los feligreses empezaron a caminar hacia el goce terrenal, navegando en los brazos de un relativismo general, que les permitía ser cristianos solo de fin de semana, --de nacimiento, bautizo, matrimonio y funeral-- y "ciudadanos", libres, abiertos a todas las tentaciones del mundo, solo frenados por los castigos públicos del Estado por medio del gobierno. La jerarquía por su parte, creyó que, una vez muerto Pio XII, podía renovarse para acomodarse a los tiempos modernos, abriendo las ventanas para que entraran a sus recintos, los aires frescos de la modernidad. Ratzinger, el teólogo más lúcido del siglo XX, se dio cuenta de los peligros para el cristianismo y los riesgos de transformar a la Iglesia en una monarquía perfecta, con los concilios funcionando como parlamentos; y los cardenales y obispos, como diputados para desde la tradición y la Biblia, votar constituciones reformables. Descuidando a los católicos.

En el caso de Honduras, observamos que vivimos un cristianismo escindido por el centro: una parte en que católico o evangélico obedece o recita la Biblia para todo; asiste a la liturgia. Y por otra, vive, en forma separada, su condición ciudadana. Sin que la primera condición tenga coherencia con la otra. Más bien hay algunos que, cuando son descubiertos en un delito, usan la religiosidad para defenderse. "Hasta cristiano soy", dicen como justificación.

Pero la verdad es que la existencia auténtica requiere unidad. Es explicable que los griegos nos hayan obligado a imaginarnos divididos en cuerpo y alma. Al fin y al cabo fue un tema filosófico que generó teológicas discusiones. Pero ahora, de cara a la modernidad, resulta complejo vivir escindido entre un buen católico, un buen evangélico, mientras pasamos de puntillas frente a una realidad antihumana, ofensiva a los valores cristianos y que reclama posturas valientes ante ella. Los católicos y los luteranos alemanes fueron los que primero probaron su temple, ante Hitler y sus acciones en dirección al extermino de los judíos o solución final. Muy pocos fueron fieles seguidores de Jesucristo, porque cayeron en la idolatría de un dictador enajenado, anticristiano, al cual vitoreaban y creían que era el salvador frente a la amenaza del comunismo soviético.

Los cristianos estamos ante un dilema similar al de los alemanes durante la Segunda Guerra Mundial. La realidad, dura y redonda, dolorosa y destructiva de lo mejor de nuestro pueblo, nos reclama posturas definidas. No es suficiente ser cristiano en la liturgia y al salir, con indiferencia, pactar con la maldad, ser cómplice con los reproductores de pobreza, celebrar a los que matan a otros; o ser indiferentes ante el aborto. Y, lo más grave, colaborar con quienes están preparados para hacer el mal, dañando instituciones y debilitando los espacios democráticos en donde los cristianos podemos --mediante el ejercicio del convencimiento y la tolerancia--, proponer fórmulas para hacer avanzar el reino de Dios, mientras caminamos dentro de lo que creemos, es el plan de la salvación hacia el encuentro definitivo con el Creador.

Quienes matan al hermano no son cristianos. Quienes dan la espalda a los pobres, tampoco. Mucho menos los que los explotan. Los cristianos honrados no pueden votar por ladrones; menos, dar el respaldo para que usen al gobierno como instrumento para negar la libertad, la paz y la tranquilidad. ¡Jamás!

Franciscus (diez años)

Henry Asterio Rodríguez
OPINION@LAPRENSA.HN

"AUNQUE PARA MUCHOS ESTE ERA EL PUNTO DE LLEGADA DEL GOBIERNO PASTORAL DE FRANCISCO, EN REALIDAD PARECE SER SOLO UN PUNTO DE PARTIDA, PUES AÚN QUEDA MUCHO POR HACER"

El 11 de marzo de 2013, dos días antes de que los 115 cardenales en cónclave eligieran al cardenal Jorge Mario Bergoglio como el Papa número 266 de la cristiandad, el fraile sanjuanino Rolando Brites se paseaba frente a la Plaza de San Pedro con una improvisada pancarta de tela blanca y letras negras. La fotografía que inmortalizó aquel momento hubiera quedado en el olvido, a no ser por el profético mensaje que revelaba el cartel: "Francisco I Papa". Poco se imaginaban, tanto el fotógrafo como aquel humilde fraile, que el deseo que expresaba la consigna (un papa pobre, al estilo de San Francisco de Asís) se volvería realidad en tan solo horas.

Tras dos días de cónclave y cinco votaciones, aparecía en el balcón de la logia de la Basílica de San Pedro, el primer Papa latinoamericano de la historia, quien en su primera audiencia afirmaría que, "deseaba una Iglesia pobre, para los pobres", y cuyo nombre como sumo pontífice era precisamente, Francisco. Diez años han pasado desde entonces, en los que hemos sido testigos de un pontificado como muy pocos, que no ha estado exento de problemas, polémicas y crisis, pero a la vez ha prodigado una caridad y sensibilidad pastoral digna de los tiempos que corren.

Bergoglio ha logrado transmitir una humanidad arrasadora, desde una cercanía y humildad sin precedentes en el papado, que le colocan como uno de los líderes con mayor popularidad y credibilidad en el mundo.

El santo padre ha puesto en el centro de su pontificado, recordar a la Iglesia de Jesucristo su propia identidad, ser una Iglesia en salida, misericordiosa, que debe ir en busca de los que más sufren, especialmente en las periferias de la sociedad. La renuncia de Benedicto XVI no fue casualidad, y evidenció la urgente necesidad de una reforma, que debía comenzar "ad intra" de la mismísima curia vaticana.

El cardenal Óscar Andrés Rodríguez Maradiaga coordinaría, entre 2013 y 2022, el consejo de cardenales que, junto al Papa, redactaron la nueva constitución apostólica, "Praedicate Evangelium", publicada el 19 de marzo de 2022. Este documento legislativo busca hacer más eficaz la labor de los dicasterios, luchar con mayor compromiso y severidad contra el tema de los abusos, así como gestar mayor transparencia en las finanzas vaticanas. Además, propone revalorar el papel de los laicos (hombre y mujeres) en el gobierno de la Iglesia, impulsar el rostro sinodal eclesial y devolver a la evangelización su carácter vocacional, pues la Iglesia existe para evangelizar. Y aunque para muchos este era el punto de llegada del gobierno pastoral de Francisco, en realidad parece ser solo un punto de partida, pues aún queda mucho por hacer, como el mismo santo padre afirma: "Si algo debe inquietarnos santamente y preocupar nuestra conciencia, es que tantos hermanos nuestros vivan sin la fuerza, la luz y el consuelo de la amistad con Jesucristo, sin una comunidad de fe que los contenga, sin un horizonte de sentido y de vida". (EG. 49).

VIVIR

ENTREVISTA

KEANU REEVES: “ME GUSTA UNA BUENA PELÍCULA DE ACCIÓN”

La otra semana, el actor vuelve a los cines con “John Wick 4”, un asesino a sueldo que ahora llega a París

Agencias AFP y Staff
redaccion@laprensa.hn

PARÍS, FRANCIA. El actor canadiense Keanu Reeves vuelve a las pantallas la semana que viene con el cuarto capítulo de la saga “John Wick”, un tipo de películas de acción desenfrenada que en su opinión son “casi como un ballet”.

“Siempre soñé con actuar en París, y volver aquí es maravilloso”, declaró a la AFP el actor, de 58 años, a su paso por la capital francesa para promocionar la película.

La última vez que Reeves rodó escenas en París fue hace más de 35 años, para un proyecto totalmente diferente: “Las amistades peligrosas” de Stephen Frears, una historia de amor pasional en la Francia del siglo XVIII.

Desde entonces, Reeves tomó un rumbo cada vez más orientado hacia los *thrillers*, primero con la franquicia “Matrix”, ahora con el brutal pero elegante John Wick, un asesino a sueldo que en esta nueva entrega se dedica a aterrorizar a los turistas en lugares como Montmartre o el Arco de Triunfo.

“Me encanta una buena película de acción”, confiesa.

“Poder filmar en frente del Sagrado Corazón, en Montmartre, rodar durante la noche en las calles... todo eso fue muy especial”, aseguró.

“Utilizamos tecnología digital, pero nos gusta más el movimiento visceral de los cuerpos, la violencia, en carne y hueso. Es casi como un ballet”, afirma.

Perspectiva

El director Chad Stahelski asegura: “En John Wick 4 , diría que John acepta cómo lo que hace afecta a las personas que le importan. Siempre tiene que haber consecuencias por tus acciones. Y en esto, estamos empezando a ver que John entiende cuáles son las consecuencias”.

Hasta el límite y más allá. El argumento inicial de la primera película “John Wick” (2014) parecía anodino: un asesino que decide vengar la muerte de su perro.

Pero el papel y los giros de la historia se convirtió en uno de los más exitosos de Reeves.

El que fuera el doble de Keanu Reeves en “Matrix”, Chad Stahelski, tomó las riendas de la franquicia “John Wick”.

“El rol en ‘Matrix’ fue fantástico, una experiencia que me cambió la vida cuando era joven. John Wick es más para mi edad madura, para mis 50s”, explica Reeves.

Reeves empezó muy joven en la televisión canadiense, y saltó a la fama con “My Idaho privado” (1991), con su cómplice, el actor River Phoenix (que murió después).

Ahora, al borde de los 60 años, ¿quizás llegó el momento de aparcar todas esas escenas tan arriesgadas?

“¡Me estoy acercando!” reconoce Reeves. ¿llegué al límite? Pues no lo sé”, añade.

“Lo que hacemos no es fácil... Necesito entrenar durante meses antes de lograrlo. Necesito un montón de especialistas, y un director que tenga la visión necesaria para crear las imágenes, el diseño, la música, la ropa...”, confiesa.

“John Wick” se inspira básicamente de las películas clásicas de acción de Hong Kong, con toques de Hollywood y del cine negro europeo.

En opinión de Reeves, la tensión interna del personaje, más allá de sus alocadas cabriolas, es lo que mantiene a la audiencia enganchada a la serie.

“El hombre John Wick y el asesino John Wick... casi parecen rivales, pero en realidad están conectados”, asegura.

“Ese juego, esa tensión creo que son fascinantes”, afirma.

Entérese

“John Wick 4” tendrá un preestreno el próximo miércoles 22 de marzo y los cines ya venden las entradas.

COMPROMISO. Keanu Reeves reveló que pasó 12 semanas entrenando para realizar las escenas de riesgo.

Sampedranos reciben este viernes a Bronco

ASISTA. En el sitio web de Eticket todavía quedan boletos disponibles. Los precios comienzan desde los 830 lempiras

SAN PEDRO SULA. La agrupación Bronco, liderada por el mexicano Guadalupe Esparza, llega este viernes al país para ofrecer dos conciertos.

El primero será en la Ciudad de los Zorzales este viernes 17 de marzo como una antesala al Día del Padre hondureño, y el segundo será el domingo en Tegucigalpa.

Los intérpretes de temas como “Adoro”, “Si te vuelves a enamorar” y “Libros tontos” se presentan desde las 8:00 pm de mañana en las instalaciones de Expocentro. Los precios a Experiencia Bac Credomatic, Zona Claro y General son de 4,330, 1,670 y 830 lempiras, respectivamente. En el sitio web www.eticket.hn informan que aún quedan boletos disponibles, por lo que puede abocarse a los quioscos ubicados en Mall Multiplaza en San Pedro Sula. Para Tegucigalpa las entradas se agotaron rápidamente.

SÉPALO. Lupe está acompañado de René, José Adán, Javier y Arsenio.

★ Show

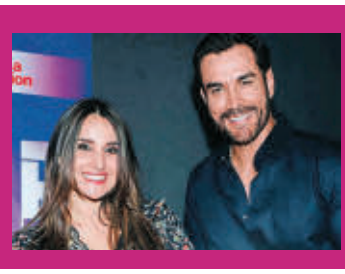

ETAPA
DULCE MARÍA REGRESA A LAS TELENOVELAS JUNTO A DAVID ZEPEDA
Tras cinco años de ausencia, Dulce María regresó a la pantalla chica de la mano de David Zepeda, protagonizando la telenovela "Pienso en ti", una obra original de Ximena Suárez para Televisa Univision que inició el lunes pasado.

ELENCO. Laurence Fishburne e Ian McShane vuelven con Keanu a esta saga.

SÉPALO. Los actores Bill Skarsgard y Donnie Yen son los nuevos villanos a los que John Wick se enfrentará.

"En nuestras mentes, Keanu y yo ya terminamos con ella de momento. Vamos a darle un descanso a 'John Wick'. Si a todos les gusta, vamos a pensarlo"

CHAD STAHELSKI
Director de la película

"El rol en 'Matrix' fue fantástico, una experiencia que me cambió la vida cuando era joven. 'John Wick' es más para mi edad madura, para mis 50s"

KEANU REEVES,
Actor y productor

Claves de la nueva entrega

Más allá de este estreno cinematográfico, la saga tendrá dos *spin off*: "Ballerina" con Ana de Armas y en la que participará Keanu con su personaje y la serie "The Continental", con Winston (Ian McShane) como personaje central. Para "calentar motores" puede ponerse al día con las tres películas anteriores. La primera entrega está en Prime Video, la segunda en Netflix y la tercera en Lionsgate+.

"John Wick 4" está producida por el mismo Chad Stahelski en compañía de Basil Iwanyk, Erica Lee, Erica Li, quienes contaron con un presupuesto de $90 millones. El espectador va a atravesar toda una montaña rusa de sensaciones cuando se siente en la butaca porque será un film que no va a dar respiro. En The Hollywood Reporter resaltaron a través de unas primeras críticas que en "John Wick 4" se ven más muertos en escena que en un film de guerra.

DATO. NO TIENE INTERÉS DE HABLAR DE SHAKIRA

Piqué: "Quiero que mis hijos estén bien"

TRATO. En diciembre pasado, el exfutbolista firmó un acuerdo para que la artista se encargue de los menores y se mude a Estados Unidos.

Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

Para el exfutbolista, "cada uno toma las decisiones que cree oportunas", y dijo pasar un gran momento personal

BARCELONA, ESPAÑA. El exfutbolista español Gerard Piqué, que fue pareja de la cantante colombiana Shakira, aseguró que pasa por un buen momento personal y que su objetivo como padre es que los dos hijos que tuvo con ella "estén bien".
En una entrevista concedida a la radio española Rac1', Piqué habló de su situación tras la ruptura con Shakira, con quien firmó un acuerdo en diciembre pasado para que la artista se quedara a cargo de los menores en Miami (Estados Unidos).
Preguntado por la canción de su expareja y del productor argentino Bizarrap "BZRP Music Session #53", en la que es atacado, Piqué respondió: "Las personas tenemos una responsabilidad, sobre todo los que somos padres, de intentar proteger a nuestros hijos".
Y añadió: "Cada uno toma las decisiones que cree oportunas. Y no tengo ganas de hablar del tema. Lo único que quiero es que mis hijos estén bien".
El exfutbolista también defendió la decisión de que su hijo Milan participara en un programa de la "Kings League", el campeonato de fútbol siete que él mismo impulsa y que cuenta con doce equipos presididos por conocidos exjugadores como el español Iker Casillas o el argentino Sergio Kun Agüero. "Mi hijo me pidió participar en el programa y lo hice. Tal y como participó, me sentí muy orgulloso de él. Yo hago las formas de una manera e intento hacerlo de la mejor manera posible. En clase no recibes una lección de cómo puedes ser mejor o peor padre", reflexionó.

El exjugador del FC Barcelona explicó que se encuentra "bien" en lo personal, después de que el pasado noviembre decidiera retirarse del fútbol.

ANUNCIO
KEIRA KNIGHTLEY DESCARTA REGRESAR A "PIRATAS DEL CARIBE"

La actriz Keira Knightley ha rechazado públicamente la posibilidad de regresar algún día a la franquicia "Piratas del Caribe".
"Creo que no es necesario. Elizabeth Swan (su personaje) ya navegó hacia el horizonte. Se marchó de forma brillante", ha asegurado durante una breve charla con el medio 'Entertainment Tonigh'.
"(2002) fue un año muy bueno para mí, desde luego. 'Piratas del Caribe' lanzó mi carrera como si fuera un cohete, pero ya fue suficiente", admitió.

SORPRESA
QUENTIN TARANTINO PREPARA LA QUE SERÁ SU ÚLTIMA PELÍCULA

El oscarizado director Quentin Tarantino está próximo a dirigir "The Movie Critic", una cinta que podría ser la última que lleve a cabo.
The Hollywood Reporter asegura que el director de "Pulp Fiction" (1995) tiene previsto empezar con la producción de la cinta en otoño del año en curso.
El filme, que aún no cuenta con un estudio asociado, está basado en el guion titulado "The Movie Critic" que él mismo escribió y del cual solo se sabe que centra su historia en una crítica de cine de la década de los setenta.

salud&belleza

▶No se desanime si solo pierde una cantidad modesta de peso.

CONDICIONES. Es muy importante utilizar el calzado deportivo adecuado para caminar, en especial si se trata de ponerse en forma.

¿Cuánto tiempo debes caminar para perder peso?

The New York Times
redaccion@laprensa.hn

Está claro que permanecer activo es clave para estar sano, y los monitores de actividad y teléfonos inteligentes se han convertido en herramientas populares para monitorizar la actividad.
¿Pero cuántos pasos, exactamente, debe dar una persona para perder peso?
Esta cuestión no es tan sencilla. Aunque hay evidencias limitadas sobre el número exacto de pasos al día que se necesitan para perder peso, los expertos aconsejan hacer de 150 a 300 minutos de ejercicio de intensidad de moderada a vigorosa por semana, señaló Amanda Paluch, profesora asistente del departamento de quinesiología y del Instituto de Ciencias Vitales Aplicadas de la Universidad de Massachusetts, en Amherst. Esto equivale a un promedio de 22 minutos al día en el extremo bajo, y de 45 minutos al día en el extremo alto, dijo Paluch.
"Y sí sabemos que para perder peso y mantener el peso, de verdad se debe estar en el extremo más alto. Necesitamos hacer ejercicio con una mayor frecuencia en esta intensidad moderada para de verdad experimentar una pérdida de peso", añadió Paluch, pero "en realidad no hemos determinado a cuánto equivale esto en términos de pasos al día".

¿Por qué 10,000 pasos?

1. Un estudio que se publicó en la revista Obesity encontró que dar 10,000 pasos al día, y que alrededor de 3,500 de estos pasos fueran una actividad física de moderada a vigorosa al menos 10 minutos a la vez, se asociaba con una mejor pérdida de peso en una intervención conductual que incluyó una dieta con restricción calórica.

2. Otro estudio, que se publicó en una edición reciente de la revista JAMA Internal Medicine, encontró que por cada 2,000 pasos que un participante del estudio daba, su riesgo de muerte prematura se redujo en entre un 8 y un 11 por ciento, hasta llegar a los 10,000 pasos.
Los investigadores también hallaron que 9,800 pasos al día mostraba el mayor beneficio.

3. Caminar o correr más equivale a quemar más calorías, comentó el Dr. Chip Lavie, director médico de rehabilitación del Instituto Cardiaco y Vascular Ochsner, en Nueva Orleáns, sobre el estudio cuando se publicó. "En general, decimos que se queman 100 calorías por cada milla (1.6 km) que se camine o corra".

5:00
de la mañana, es de las mejores horas del día para andar al aire libre y así comenzar su día con más energía. Mejorará también su sueño.

7:00
a 10 de la noche son de las mejores horas para salir a caminar, sobre todo si hace calor. Este horario sirve para eliminar tensiones y dormir mejor.

Comenzar a caminar para perder peso. No se desanime si solo pierde una cantidad modesta de peso. Incluso, esto puede tener grandes beneficios. Perder apenas de un 5 a un 10 por ciento del peso total puede mejorar la presión arterial, el azúcar en la sangre y el colesterol en la sangre, según los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de EE. UU.
El ritmo también puede hacer una diferencia. "Sabemos que la intensidad tiende a ser importante para perder peso. Sentimos confianza en que, si camina más a paso vivo, y lo hace lo suficiente, esto podría respaldar la pérdida de peso", afirmó Paluch.
Se puede hacer en sesiones cortas e intermitentes, o en sesiones más organizadas de ejercicio. Quizá para una persona en particular la meta no sean los pasos sino los minutos de actividad física. O tal vez se trate de contar las millas al día, o saber cuántos logra dar a un ritmo más vivo. Incluso con el ejercicio robusto, en la mayoría de los casos, la dieta es esencial para perder peso.
"La actividad física puede proveer muchas mejoras adicionales respecto a otros factores de la salud, pero sin un programa de nutrición, perder peso es muy difícil", advirtió. "De verdad van de la mano cuando pensamos en perder peso. Se trata de la combinación de ser activo y de seguir una dieta estructurada".

Estudio
Nature Medicine encontró que caminar 10,000 pasos al día reduce las enfermedades cardiacas y cáncer.

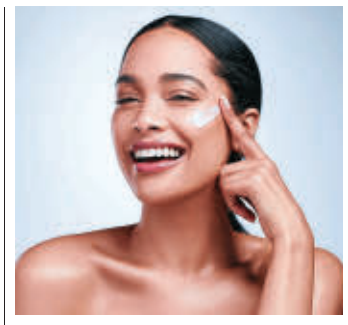

CLAVES
QUÉ HACER PARA TENER UN ROSTRO HUMECTADO

Recuerde seguir lo siguientes pasos al para limpiar su rostro. Limpieza facial, exfoliar piel tónico facial, sérum facial y contorno de ojos. Recuerde la importancia de conocer su tipo de piel para poder comprar productos que no dañen su cara y así poder hacer esta rutina en la mañana y en la noche antes de ir a dormir.

IDEAS
CUIDE SUS UÑAS CON INGREDIENTES NATURALES

Existen tres ingredientes que todos tenemos en casa para poder tener unas uñas sanas. Comenzamos con el ajo, este las fortalece y evita la aparición de hongos, el aceite de oliva sirve para nutrirlas y así crezcan más rápido y por último el zumo de limón ayuda a que se blanqueen y evita que las uñas se quiebren.

CUIDADOS
EXTENSIONES DE PESTAÑAS RECIÉN APLICADAS

Durante las primeras 24-48 hora siga estos consejos para tener unas extensiones duraderas, no mojes y tampoco lave las pestañas, no utilice ningún producto a prueba de agua y oleoso, no aplique rizador de pestañas, no los necesitará, no te frotes los ojos y al momento de dormir hazlo boca arriba o de lado.

INVITACIÓN DE PRE-CALIFICACIÓN

HONDURAS

PRECALIFICACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS, CONSORCIOS Y CONTRATISTAS INDIVIDUALES DE OBRAS PÚBLICAS DE LA EMPRESA NACIONAL PORTUARIA, ENP-PRECA-GC-01-2023.

La Empresa Nacional Portuaria invita a las empresas Constructoras, Consorcios y Contratistas Individuales de Obras Públicas, a presentar Documentos para la Precalificación de Obras en las siguientes Especialidades: 1) Edificación en general; 2) Obras viales; 3) Obras hidráulicas; 4) Obras Electro-mecánicas; 5) Obras logísticas; 6) Intervenciones menores.

Los solicitantes que satisfagan los requerimientos de esta precalificación, serán incluidos en el registro de potenciales participantes en procesos de Licitación Pública, Privada, Concurso Público, Privado y Contrataciones Directas que conduzca ***La Empresa Nacional Portuaria en el periodo 2023-2024.***

La legislación aplicable en el presente proceso de Precalificación será la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Disposiciones Generales del Presupuesto vigente y otras aplicables de forma pertinente del marco legal de la República de Honduras, como la Ley de Procedimiento Administrativo, Ley de lo Contencioso Administrativo, Código Penal, etc. .

Los solicitantes a participar en la Precalificación, deberán solicitar los pliegos mediante solicitud electrónica al correo electrónico **licitaciones@enp.hn** o personalmente a través de una carta dirigida a la Empresa Nacional Portuaria, ubicada en la siguiente dirección: 1 Avenida, 1 calle, Barrio El Centro, Puerto Cortés, Departamento de Cortés, ó en la oficina de Enlace ubicada en el Centro Cívico Gubernamental Torre II, noveno piso boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa, M.D.C.; a partir del día 15 del mes de marzo del año 2023, de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a jueves y de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. el día viernes. De presentar solicitud personalmente se le entregara gratuitamente copia del Documento Base y en caso de solicitar el mismo vía correo electrónico se le enviara copia escaneada por dicho medio.

Los interesados, deberán presentar la Documentación de Precalificación en la Unidad de Adquisiciones a más tardar el día lunes ***24 de abril del 2023, hasta las 4:00 pm*** entregándose a cada interesado una constancia de recepción de documentos.

Puerto Cortés, Cortes, 14 de marzo de 2023.

DR. CARLOS ARTURO BUESO CHINCHILLA
MINISTRO GERENTE GENERAL
EMPRESA NACIONAL PORTUARIA

TRABAJAMOS POR LA REFUNDACION DEL PAIS
APARTADO POSTAL NO. 18, PBX: (504) 2665-0110, 2665-0425, 2665-0435
TELS. (504) 2665-0714, 2665-0367, FAX: (504) 2665-0232

R.T.N. 05069001047110

AVISO

Yo, **Kathy Yaneth Rodríguez Fúnez**, en cumplimiento de la Ley General del Ambiente y para efectos de la misma, **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO**, que en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este aviso, presentaré ante la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), una Solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado PROYECTO: **"CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR DE OCCIDENTE, TRAMO NACO - LA ENTRADA, SUBTRAMO 2: QUIMISTÁN - SULA, DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA"**, ubicado entre los municipios de Quimistán y Macuelizo, departamento de Santa Bárbara.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los quince (15) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-174-8,** instruido contra el señor **JOSE ISAID PERALTA HERNANDEZ y FLAVER MARLON GALEANO**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN, PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USOS PERMITIDO, ASOCIASIÓN PARA DELINQUIR, TRAFICO DE DROGA EN SU MODALIDAD DE POSESION**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO AX040-2021-LCB;** a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO AX040-2021-LCB** y del testigo **EMIR JONATHAN CASTELLANOS IRIAS.** Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **VIERNES DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (17/03/2023),** ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala Segunda de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 13 de marzo del año 2023.

ABG. YARITZA FLORES.
SECRETARIA ADJUNTA.

TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE COLON.

CITACION POR EDICTOS

TSTC-35-2022

La Infrascrita Secretaria Adjunta del **TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO** Departamento de Colon, *A TODO EL PUBLICO EN GENERAL Y PARA EFECTOS DE LEY,* **HACE SABER:** Que mediante solicitud del Ministerio Público, El Tribunal de Sentencia de Trujillo Departamento de Colon **ORDENA LA CITACION EN LEGAL Y DEBIDA FORMA** por el termino de **TRES (3) DIAS HABILES** en dos (2) diarios de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar **TESTIGO PROTEGIDO** identificado con la **CLAVE 04** y al **TESTIGO PROTEGIDO** identificado con la **CLAVE 06** con EL FIN DE QUE COMPAREZCAN **EL DÍA MARTES 21 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO 2023** a partir de las **09:00 DE LA MAÑANA ANTE ESTE TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO DEPARTAMENTO DE COLON** para que puedan **RENDIR SU DECLARACION** en la realización de la audiencia de **JUICIO ORAL Y PUBLICO** en la causa **TSTC-35-2022** instruida contra **BERNARDO ADALID ALVARENGA TORRES Y SELVIN OSMAN LARA BONILLA** por suponerlo responsable del delito de **ASESINATO** en perjuicio de José Joel Alonzo Carias.

Trujillo Colon 08 de Marzo del año dos mil veintitrés

MARIA MAGDALENA JIENEZ LOPEZ
Secretaria ADJUNTA

c.c. expediente m/j

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-118-5**, instruido contra la señora **ALEJANDRA NICOLE CARRANZA REYES**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EH-407**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO AB-2022**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **LUNES VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (20/03/2023)** que se celebrará el Juicio Oral y Público el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 13 de marzo del año 2023.

ABG. YARITZA FLORES.
SECRETARIA ADJUNTA.

tendencia

La compañía pretende involucrarse también en "otras facetas", como la venta de entradas para conciertos en línea

Agencia
redaccion@laprensa.hn

LOS ÁNGELES (EEUU). El fundador de Spotify, Daniel Ek, anunció recientemente "una revolución" en el formato de la plataforma que, a partir de las próximas semanas, incluirá videos, eventos en directo o venta de mercadotecnia de artistas, entre otras novedades.

"Hemos creado una experiencia innovadora y actualizada para que los creadores puedan continuar creciendo", aseguró el director ejecutivo de la compañía durante "Stream on 2023", un evento corporativo celebrado en Los Ángeles.

E n la presentación asistieron grupos como The Jonas Brothers. Entre las novedades, la plataforma permitirá al usuario ajustar su ubicación y buscar conciertos en su zona geográfica que serán emitidos en directo.

Además, se anunció la función "Spotify Clips", que ofrecerá a los artistas añadir videos a sus perfiles para complementar las escuchas; así como la opción "Countdown Pages", con grabaciones exclusivas.

Esta última funcionalidad dará la posibilidad a los fans más fieles de guardar la fecha de lanzamiento de álbumes por adelantado. Spotify pretende involucrarse en "otras facetas", como la venta de entradas para conciertos en línea.

Datos

"Hemos reimaginado nuestro menú con videos, imágenes y animaciones que mejoran la experiencia al navegar en la plataforma", concluyó Gustav Söderström, copresidente de Spotify durante "Stream on 2023".

"Se trata de hacer saber a los creadores que estamos presentes en todas las etapas de sus carreras", detalló Ek.

Finalmente, estará "Smart Shuffle", servirá para que una inteligencia artificial añada música similar a listas de reproducción previamente creadas por los usuarios; o la posibilidad de activar la reproducción en cadena de diferentes episodios de podcast.

Este es uno de los formatos que mayor crecimiento ha experimentado en los últimos dos años en Spotify, y desde ahora también permitirá a los creadores incluir videos de sus entrevistas o locuciones, una escucha previa de 30 segundos para los oyentes indecisos.

Las novedades, que se irán incorporando progresivamente en los próximos meses, compondrán una interfaz similar a la de otras redes sociales en las que los usuarios deberán deslizar hacia abajo en el menú.

RED SOCIAL

BEREAL TRIPLICA SUS USUARIOS EN DOS AÑOS

'BeReal' es una red social de moda en España que ha triplicado sus usuarios en solo dos años. Su funcionamiento es sencillo: cada día a una hora imprevista solicita a sus usuarios que compartan con sus amigos una foto en menos de dos minutos de lo que está haciendo con el objetivo de que todos sus seguidores sepan en qué está ocupado cada usuario en aquel instante.

COMPETENCIA

META PREPARA UN POTENCIAL RIVAL DE TWITTER

Desde que el magnate Elon Musk tomó las riendas de Twitter, esa plataforma sufrió varios problemas. Meta comenzó a preparar una nueva plataforma, "estamos explorando una red social independiente y descentralizada para compartir actualizaciones de textos", dijo Meta. En diciembre, Musk prohibió vincular tuits con otras plataformas; entre ellas Facebook e Instagram.

ATENTO

¿POR QUÉ LOS JÓVENES SE MANDAN EL NÚMERO "7642" EN WHATSAPP?

Se ha lanzado una nueva versión de WhatsApp Plus que evita no solo el antibaneo, sino que también puede recuperar sus conversaciones. Lo mejor de todo es que no es necesario tener un WhatsApp Plus. Con esta nueva actualización podrá enviarse mensajes a usted mismo y hacer videollamadas con 32 personas.

Apple tendrá lista su app de música clásica a fin de mes

NUEVO. El lanzamiento será este 28 de marzo. La app se llama 'Ad hoc' y es para los amantes de este género

NUEVA YORK. La aplicación 'Ad hoc' estará disponible sin costo adicional para los suscriptores Apple Music.

"Encuentre instantáneamente cualquier grabación en el catálogo de música clásica más grande del mundo con una búsqueda creada para el género. Disfrute de la más alta calidad de audio disponible y escuche sus clásicos favoritos como nunca antes en audio espacial, todo sin anuncios", relata un comunicado publicado.

Según la compañía, el catálogo de esta aplicación incluirá más de cinco millones de pistas únicas y miles de álbumes exclusivos en el lanzamiento.

Apple adquirió el servicio de música Primephonic en 2021 y originalmente la compañía quería lanzar una aplicación enfocada en música clásica para finales de 2022. Con esta nueva oferta la compañía busca atraer a los amantes de la música clásica y sigue con su lucha por destronar a la plataforma de música y pódcasts Spotify.

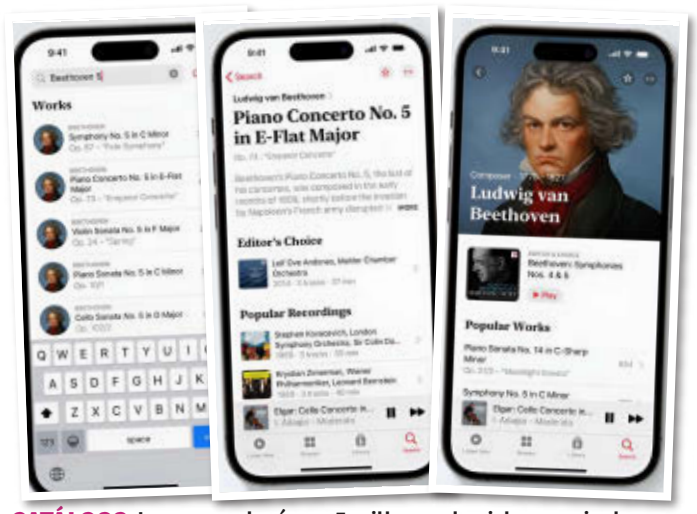

CATÁLOGO. La app contará con 5 millones de pistas musicales.

VEN A JUGAR CON ELLOS !!!!
EL CÍRCULO TEATRAL SAMPEDRANO
PRESENTA

TRIPLE JUEGO

SANGRE GORDA
Original de: **HERMANOS ÁLVAREZ QUINTERO**

EL SISTEMA DEL DOCTOR ALQUITRAN Y PROFESOR DE PLUMA
Original de:
ANDRÉS DE LORDE

EL SILLÓN MAGICO
Original de:
FRIGYEL KARINTHY

Bajo la dirección de
EDGARDO VILLALOBOS Y ELIAS ENRIQUE ZABLAH

En el Teatro José Francisco Saybe
Jueves a Sábado 8:00 PM - Domingo 5:00 PM

JUEVES AL 2X1 Valor Lps. 200.00
Para información y/o compra de boletos llamar al 2557-2599 y 2557-2575

TRIBUNAL DE SENTENCIA
YORO, YORO

AVISO

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **23-22.** Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar de los señores **DARWIN ALEXANDER MENDOZA Y GODOFREDIZ LOPEZ**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **jueves veintitrés (23) de marzo del año 2023, a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, siendo el día diecisiete (17) de enero del año 2023.

ABG. DOLIN REINEL ALEMAN URBINA
SECRETARIO ADJUNTO.

TRIBUNAL DE SENTENCIA LA CEIBA, ATLANTIDA
La Ceiba, Atlántida 21 de febrero del 2023

EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia de La Ceiba, al público en general y para los efectos de Ley; **HACE SABER:** Que en audiencia de Revisión de Medida celebrada el 8 de febrero del 2023, en la causa en la causa **TSLCP 1101-2022-00095** contra el señor **PEDRO FRANCISCO BERNARDEZ BUSTILLO** a quien se le sigue juicio por suponerlo responsable del delito de **LESIONES CULPOSAS** en perjuicio de **JOSE MIGUEL MARTINEZ MADRID** se ordenó: Citar mediante edictos al señor **PEDRO FRANCISCO BERNARDEZ BUSTILLO**, quien tiene la condición de acusado en la presente causa y de quien se desconoce su domicilio, a fin de que se presente de manera inmediata si fuese posible ante la Secretaria del Tribunal de Sentencia de La Ceiba, Atlántida ubicado en el Edificio del Palacio Judicial, en Residencial Quinta los Laureles a efecto de ser citado, o bien dentro del término que corre hasta el día Viernes 24 de marzo del 2023, a las (9:30 A.M) para que comparezca a la Audiencia de Revisión de medida que se realizara en la Sala Tercera del Tribunal de Sentencia de la ciudad de La Ceiba, Atlántida, en la fecha antes indicada (viernes 24 de marzo del 2023 a las 9:30 A.M.)

YANERIS LIZETT MARTINEZ RUIZ
SECRETARIA
TRIBUNAL DE SENTENCIA

FUEGO LENTO

COCINA HONDUREÑA

buen provecho

delicias para compartir

Directo a la parrilla.
Matambre es un corte también conocido como "entraña de cerdo", posee un excelente gusto y una textura bastante suave. Se extrae de entre el cuero y el costillar del porcino.

Natural
La carne de cerdo es muy tierna, jugosa e intensa, por lo que resulta buena en cualquier receta.

Sazón
Gracias a su gran sabor natural, este corte no necesita mucho para prepararse, basta con sal y algunas especias.

Escanea el código y vea el video de esta receta

Verano catracho

MATAMBRE EN ADOBO CRIOLLO

Saboree junto a los suyos las delicias a la parrilla que la estación seca trae para darles motivos para celebrar

Para entrar en calor. Una de las actividades típicas y propias de nuestro país, especialmente cuando la temperatura se enciende, es la tradicional barbacoa. Con amigos o con la familia, nada más emocionante y que deje tantos buenos recuerdos de la época estival que desempolvar el asador y preparar todas esas ricuras que realzan su sabor al calor del carbón. Carnes rojas, carnes blancas, mariscos y hasta vegetales quedan con un acabado perfecto sobre el fuego de un buen anafre. En esta ocasión y como siempre lo hacemos en Buen Provecho, escogimos increíbles recetas para que puedas reunir en casa a tus seres más queridos y juntos disfruten el calor y las fiestas que trae el verano. Para empezar le contaremos cómo elaborar un sensacional matambre con adobo criollo, delicia ideal para esos fines de semana cerca de la piscina, en el mar o en un río. Para continuar le damos el paso a paso de unos pinchos de camarón y pescado, un pescado asado en hojas de plátano y un pollo asado a las brasas. Disfrute a todo verano. **Por: Laura Sabillón.**

FUEGO LENTO

COCINA HONDUREÑA

POLLO ASADO A LAS BRASAS

Tiempo: 1 hora
Porciones: 8
Dificultad: fácil

Ingredientes
- 2 limones
- 2 dientes de ajo
- 1 cucharadita de achiote en polvo
- 1 cucharadita de romero seco
- Sal y pimienta al gusto
- 1 pollo Norteño entero
- ½ cucharadita de mantequilla amarilla
- Tostones de plátano, cantidad al gusto
- Chismol, cantidad al gusto

Paso a paso
1/ En una licuadora colocar el jugo de limón, ajo, achiote, romero, sal y pimienta. Licuar y reservar.
2/ Derretir la mantequilla y combinarla con la mezcla del primer paso para bañar el pollo.
3/ Con una tijera de cocina, cortar el pollo a la mitad, comenzando por el esternón y abrirlo para dejarlo en corte estilo mariposa.
4/ Precalentar el anafre con carbón a fuego medio alto.
5/ Bañar el pollo con el marinado y adobar el ave por todos lados.
6/ Tirarlo entero al asador y cocinar cada lado durante al menos 20 minutos, verificar que esté bien cocido.
7/ Retirar y servir con tostones de plátano y chismol.

La receta principal

MATAMBRE EN ADOBO CRIOLLO

POR: CHEF EFRAÍN COREA

Tiempo: 40 minutos
Porciones: 2
Dificultad: fácil

Ingredientes para el matambre
- 2 piezas de matambre tipo arrachera de Progcarne
- Aceite vegetal, cantidad necesaria
- 1 cucharadita de comino
- Sal al gusto
- Pasta de ajo al gusto
- 1 cucharadita de achiote en polvo

Ingredientes para la salsa de cilantro
- 1 1 mazo de cilantro
- 1½ jalapeño en escabeche sin semillas
- 3 dientes de ajo
- Jugo de piña al gusto
- ½ taza de aceite de oliva
- Sal y pimienta al gusto

Paso a paso
1/ Adobar las piezas de matambre con el aceite, comino, sal, pasta de ajo y el achiote en polvo.
2/ Calentar la plancha o parrilla a fuego medio alto, engrasar con un poco de aceite y cocinar hasta dorar cada lado del matambre, por unos 15 a 20 minutos. Retirar y reservar.
3/ Para la salsa. Licuar o procesar el cilantro y el jalapeño junto a los ajos, jugo de piña. Ir agregando poco a poco el aceite de oliva hasta obtener una mezcla homogénea. Integrada ya la salsa, salpimentar al gusto.
4/ Servir el matambre cortado en tiras y rociar con un poco de la salsa de cilantro y jalapeño.
5/ Acompañar con tortillas de maíz amarillo.

PINCHOS DE CAMARÓN Y PESCADO

POR: CHEF CARLOS ESPINAL

Tiempo: 18 minutos
Porciones: 4
Dificultad: media

Ingredientes
- ½ mango maduro
- 1 diente de ajo
- ¼ taza de vinagre blanco
- ¼ taza de azúcar
- 2 hojas de cilantro ancho
- 1 cucharadita de fécula de maíz
- 4 palillos para pinchos
- ½ cebolla blanca
- 1 libra de filete de bass
- ½ piña
- ½ libra de camarones jumbo
- Sal y pimienta al gusto

Paso a paso
1/ Una noche antes, dejar en remojo en agua los palillos para pincho.
2/ Para la salsa: triturar muy bien los primeros 6 ingredientes en una licuadora hasta obtener una salsa.
3/ Colocar la mezcla en una olla profunda y llevar a hervor, salpimentar y dejar enfriar.
4/ Para los pinchos, cortar la cebolla, pescado y piña en trozos grandes.
5/ Formar los pinchos atravesando con los palillos y por el centro, los camarones, pescado, piña y cebolla; salpimentar y reservar.
6/ Precalentar el asador o una sartén a fuego alto y añadir un poco de aceite, poner los pinchos, voltear cada 2 minutos.
7/ Ya dorados brochar con la salsa hasta que caramelice, seguir brochando al gusto. Retirar y servir.

Sabor

Delicia blanca.
La tilapia es uno de los pescados más consumidos en nuestro país debido a que es de carne tierna, magra, de precio asequible y porque presta su exquisito sabor a preparaciones frías o calientes.

PESCADO ASADO EN HOJAS DE PLÁTANO

POR: CHEF CARLOS ESPINAL

Tiempo: 40 minutos
Porciones: 2
Dificultad: fácil

Ingredientes
- Papel aluminio, lo necesario
- Hojas de plátano, las necesarias
- 2 tilapias enteras
- 1 raíz de jengibre en rodajas
- ½ mazo de cilantro
- 1 naranja agria en rodajas
- Sal y pimienta al gusto

Paso a paso
1/ Precalentar el grill a fuego fuerte.
2/ Cortar dos trozos de papel aluminio y colocarlos encima de las hojas de plátano previamente pasadas por calor.
3/ Salpimentar las tilapias y colocarlas por separado sobre las hojas.
4/ En el corte del abdomen, introducir en cada pescado rodajas de jengibre y de naranja agria.
5/ Cerrar cada tilapia y rectificar sazón.
6/ Llevarlas al grill y asar por 7 minutos, voltear y asar otros 7 minutos. Servir.

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**

Aries (21/3 al 19/4)

Tiene un buen día para destacarse a nivel profesional. La seguridad en usted mismo le ayudará a lograr que sus esmeros den su fruto.

Tauro (20/4 al 20/5)

Hoy puede desarrollar más su lado activo, pues tendrá la oportunidad de solicitar favores a personas de autoridad de su trabajo, así como para cerrar acuerdos.

Géminis (21/5 al 22/6)

Es buena semana, por eso organice muy bien su agenda ya que las puertas de los buenos negocios se abrirán para usted y para mejorar su economía.

Cáncer (23/6 al 22/7)

Si está en la búsqueda de algún socio para incrementar su negocio, para poder expandirse, esta es la semana que le será más fácil conseguirlo.

Leo (23/7 al 22/8)

Sabrá cómo dirigir toda su concentración mental en asuntos relacionados con su posición profesional. Su fuerza mental le permite avanzar en forma estable.

Virgo (23/8 al 22/9)

Es un buen día para disfrutar de la vida y pasar mejores momentos si se dedica un poco más de tiempo. Intente relajarse más, ya que lo necesita.

Libra (23/9 al 22/10)

Le favorece activar su lado de comerciante y buen administrador del dinero, más aún si su trabajo se desarrolla con comercio de comidas o bienes raíces.

Escorpio (23/10 al 21/11)

Es un día en el cual la sensación de bienestar la podrá transmitir en el mundo de los negocios y en su ambiente laboral, logrando tener éxito.

Sagitario (22/11 al 21/12)

Su mente está concentrada para hacer negocios. En caso que trabaje encontrará el argumento justo para pedir un aumento de sueldo.

Capricornio (22/12 al 19/1)

Usted tiene un magnetismo especial, hoy aumentará ya que los planetas le están favoreciendo. Aprovéchelo para conquistar a alguien de forma sentimental.

Acuario (20/1 al 18/2)

El día de hoy le beneficia más no sobresalir ya que puede recibir mayores beneficios económicos a través de actividades no públicas.

Piscis (19/2 al 20/3)

Excelente día tiene hoy con su alegría y sobre carga de energía positiva que la estará proyectando en su trabajo y en sus relaciones personales.

CRUCIGRAMA

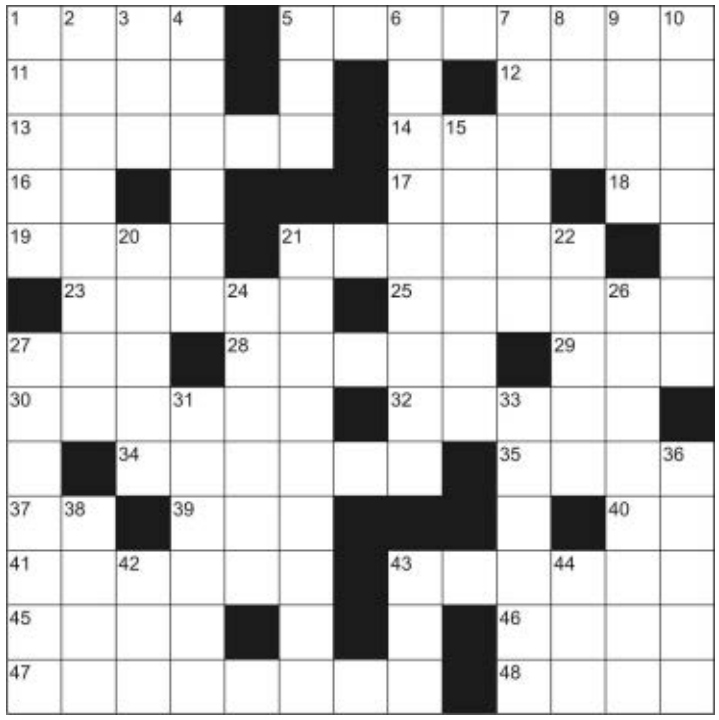

HORIZONTALES

1. Volcán del sur de Italia, en Sicilia.
5. Que carecen de sépalos.
11. Gran dios de los semitas.
12. Variedad roja del corindón.
13. Tela fuerte de seda, que hace visos y aguas.
14. Probaré el gusto de algo.
16. Sexta nota musical.
17. Lagarto de zonas áridas de California que se alimenta de insectos.
18. Preposición.
19. Nitrógeno.
21. Persona a la que se considera dotada de facultades paranormales que le permiten actuar de mediadora en la consecución de fenómenos parapsicológicos.
23. Tablero contador que se usa en las escuelas.
25. Ceda a otro un documento de crédito haciéndolo constar así al dorso.
27. Ave trepadora sudamericana.
28. Elevará oración.
29. Fluido aeriforme a presión y temperatura ordinarias.
30. Golpeará para derruir.
32. Jerga, lenguaje de germanía.
34. Antiguo peso griego, sexta parte de la dracma (pl.).
35. Arbolito euforbiáceo de Filipinas.
37. Interjección con que se denota cansancio o repugnancia.
39.Río del Asia Central.
40. Símbolo del rutenio.
41. Conmiseración, lástima, misericordia.
43. Derogar.
45. Cubra con la tapa.
46. Punta acanalada que en el borde de algunas vasijas permite verter cómodamente su contenido.
47. Alegres, divertidos, concurridos.
48. Unidad de tiempo astronómico equivalente a mil millones de años (pl.).

VERTICALES

1. Río de Zaire, en África, que da nombre a uno de los virus más mortales que se conocen.
2. Arsenal (establecimiento).
3. (... Dinh) Ciudad de Vietnam.
4. Mueve el ave frecuentemente las alas, sin echar a volar.
5. En ese lugar.
6. Escuderiles (fem.).
7. (Antonin, 1896-1948) Poeta, dramaturgo y actor francés.
8. Guante de esparto que se emplea para limpiar las caballerías.
9. Proceda.
10. Experimentas la sensación corporal de una cosa.
15. Dar en el blanco.
20. Fallecimiento de una persona.
21. Conformidad con los preceptos de la moral.
22. De un grupo étnico, caracterizado por el tono amarillento de su piel, que habita en el centro y el oeste de Asia.
24. Verticilo periantal interno, generalmente coloreado, de las flores heteroclamídeas.
26. Inclinado a la mordacidad.
27. Escarpada.
31. Adverbio latino "de allí mismo".
33. Marcha más levantada y rápida del caballo.
36. Paredes.
38. Comunican o dan a alguien una cosa en confianza.
42. Prefijo "sobre".
43. Plural de una vocal.
44. En números romanos, "54".

SUDOKU

1			4	9	2			
4					6	8		
	9		7		3			
			2				8	6
		2						
5	6	1			4			
	4			7	9		1	
						2		
							3	7

INSTRUCCIONES◢SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN◢CRUCIGRAMA

SOLUCIÓN◢SUDOKU

8	5	9	6	2	1	4	3	7
7	1	6	9	3	4	8	5	2
2	4	3	5	7	9	6	1	8
5	6	9	1	8	3	4	7	2
3	8	2	7	5	6	9	4	1
9	7	4	2	1	5	3	8	6
6	9	5	4	8	7	1	2	4
4	2	7	8	6	5	1	9	3
1	3	8	7	4	2	5	6	9

CONDORITO

MICOTIPO

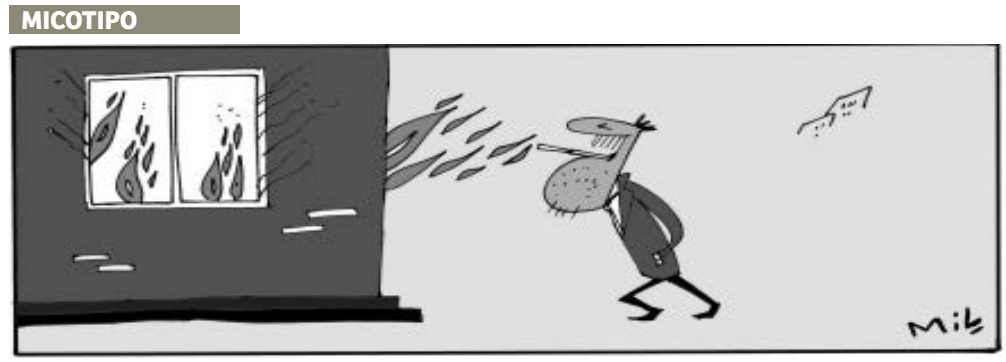

LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL

MUNICIPALIDAD DE PROTECCIÓN SANTA BÁRBARA

Adquisición de un vehículo tipo AMBULANCIA para uso de La MUNICIPALIDAD DE PROTECCIÓN SANTA BÁRBARA, a ser utilizado para prestar servicio de emergencia y primeros auxilios a las personas.

La **MUNICIPALIDAD DE PROTECCIÓN SANTA BÁRBARA** invita a las diferentes Empresas mercantiles en calidad de representantes, Distribuidoras o Concesionarias de vehículos, legalmente constituidas en el país a presentar ofertas en sobre cerrado para que puedan participar en la Licitación Pública Nacional **No LPN-MUNIPSB-001-2023** para la Adquisición de un vehículo tipo Ambulancia para uso de La Municipalidad de Protección Santa Bárbara, Adquisición que será financiada con Fondos del modelo descentralizado de salud y fondos de trasferencia municipal.

1. La licitación se efectuará conforme al procedimiento de Licitación Pública Nacional y podrán participar en ella todas las empresas que sean representantes o distribuidores y que estén legalmente constituidas en el país.

2. Los interesados podrán solicitar gratuitamente el pliego de condiciones en la oficina de la Municipalidad de Protección Santa Bárbara ubicada en el Barrio El Centro, frente al parque central del Municipio Protección, Departamento de Santa Bárbara, en horario de Lunes a Viernes de 8:00 am a 12.00 pm y 1:00pm a 5:00 pm desde la fecha de la publicación hasta el 31 de marzo de 2023; o solicitándolo por correo electrónico a la dirección **municipalidad1617@yahoo.es**

3. La recepción y apertura de las ofertas se efectuarán en un mismo acto público, en el auditorio Municipal del Municipio Protección Santa Bárbara, ubicada en el Bo. El Centro, Municipio Protección Santa Bárbara, Frente al parque central, el día lunes 3 de abril de 2023, a las 10:00 a.m. hora oficial de la Republica de Honduras. Todas las ofertas deben de estar acompañadas de una garantía bancaria o fianza de mantenimiento de oferta en original, con una vigencia de noventa (90) días calendarios contados a partir del día de la apertura de la oferta y por un monto del 2% del valor total de la oferta en Lempiras. Las ofertas presentadas después de la hora señalada serán devueltas sin abrir. Seguidamente la misma será firmada por todas las personas asistentes en representación de La Municipalidad de Protección Santa Bárbara, las Empresas oferentes y de los Órganos Contralores y de transparencia y cualquier persona que desea asistir en calidad de observador.

Dado en Municipio de protección departamento de Santa Bárbara, 16 días del mes de marzo de 2023.

LICITACION PUBLICA PARA COMPRA DE UNA AMBULANCIA
Nº LPN-MUNIPSB-001-2023
Para consultas Dirigirse a La Municipalidad de Protección S.B.
Tel (504) 9771-7965 / 9978-0235 • Email: municipalidad1617@yahoo.es
Jose Antonio Guillen Rivera
Alcalde Municipal

cndh
Colegio de Nutricionistas y Dietistas de Honduras

CONVOCATORIA

El Colegio de Nutricionistas y Dietistas de Honduras (CNDH) en cumplimiento a su Ley Orgánica (Decreto Legislativo 171-2009, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el día 19 de marzo de 2011), específicamente en el artículo 23, de la referida ley. Su Junta Directiva 2022-2024, considerando que el día 28 de marzo cae día de semana y se desea contar con la mayor asistencia de nuestros agremiados, por unanimidad de votos la Asamblea General Ordinaria se traslada al sábado 01 de abril de 2023 en primera convocatoria a las 08:00 a.m. y en segunda convocatoria el sábado 01 de abril a las 10:00 a.m. en el Centro de Convenciones del Colegio Médico de Honduras (CMH), Tegucigalpa M.D.C.

La Asamblea General Ordinaria tendrá como agenda lo siguiente:

1. Comprobación de Quorum
2. Invocación a Dios
3. Himno Nacional
4. Lectura y aprobación de agenda
5. Bienvenida y presentación de juntas directivas
6. Informe General de Resultados y Cumplimiento de Objetivos (Presidenta y vicepresidente)
7. Informe Financiero
8. Informe de Secretaria
9. Informe Capitulo - SPS
10. Presentación y aprobación de documentos
11. Asuntos Varios

IMPORTANTE: Para poder participar en la asamblea antes convocada, los agremiados, deberán presentar los siguientes documentos:

1. Copia de la nueva tarjeta identidad a los agremiados que se colegiaron de 2012-2021
2. Copia de carné de colegiación.
3. Hoja de vida actualizada.
4. Presentarse con su sello personal

Junta Directiva 2022-2024

CREDIQ

AVISO DE CIERRE DE SUBASTA

CIERRE DE LA COLOCACIÓN POR MEDIO DE OFERTA PÚBLICA
DE LA SERIE "B " Y "E" DE LA EMISIÓN DE
BONOS CORPORATIVOS CREDIQ 2022

Por este medio se informa al público inversionista en general que a partir de esta fecha se cierra la Oferta Pública de la **Serie "B" y "E"** de la emisión de **BONOS CORPORATIVOS CREDIQ 2022** emitidos por **FINANCIERA CREDI Q, S.A.,** cuyo último Aviso de Colocación fue publicado en **Diario La Prensa** el miércoles **18 de Enero del 2023,** en virtud del plazo que ha transcurrido desde la fecha del inicio de la colocación de estas Series, por lo que las condiciones del mercado han cambiado y son diferentes a las publicadas al inicio de la referida colocación. El Emisor podrá continuar con la colocación de las Series restantes de la emisión de BONOS CORPORATIVOS CREDIQ 2022.

CONDONES VIVE

CONDONES VIVE INFORMA
A LA OPINIÓN PÚBLICA.

Condones VIVE® trabaja por la accesibilidad de sus productos a nivel regional contribuyendo a la salud de las personas, siendo el bienestar de nuestros consumidores lo más importante para nuestra organización.

Deseamos informar a la opinión pública y nuestros consumidores que se ha identificado un lote de producto VIVE AMOR 16X3 No. L22210903 (caja roja) y un lote de producto VIVE ORIGINAL 16X3 No. L25211001 (caja amarilla), que no corresponden a ninguno de nuestros registros, por lo cual, estos lotes de producto no tienen relación con condones VIVE® y podrían poner en riesgo la salud de las personas y a la vez constituyen un intento de fraude.

Invitamos a nuestros consumidores a validar los códigos de producto y que no caigan en engaños ocasionados por terceras personas.

También les motivamos a que sigan nuestras redes sociales y estén pendientes de nuevas actualizaciones al respecto.

Marketing & Empresas

PREMIOS. DAVIVIENDA SORPRENDE A SUS TARJETAHABIENTES

LANZAMIENTO. Ejecutivos de Davivienda entre ellos Ginna Miller, gerente de mercadeo realizaron el lanzamiento "Conquiste el mundo viajando con Davivienda".

"CONQUISTE EL MUNDO CON DAVIVIENDA"

Por cada comprar de L1,000 con sus tarjetas de Débito y Crédito podrá ganar paquetes dobles todo incluido

TEGUCIGALPA. Banco Davivienda este verano llega cargado de múltiples sorpresas para todos sus tarjetahabientes, con la promoción más veraniega del año "Conquiste el mundo viajando con Davivienda" brindando las mejores experiencias, y es que, por cada compra que realicen en cualquier comercio de L1,000.00 con sus tarjetas de Crédito o Débito los clientes podrán ganar paquetes dobles todo incluido a: San Andrés, Punta Cana o Cancún.

¿Quién puede participar? todos los clientes que sean titulares o adicionales de las tarjetas de Crédito o Débito Davivienda, asimismo, deben seguir debidamente los reglamentos establecidos en la promoción para obtener los beneficios. La promoción tendrá vigencia del 6 de marzo al 30 de abril del presente año.

Mundo financiero

En Davivienda creen en un mundo financiero que simplifica la vida de las personas, para ofrecer soluciones cotidianas y ofertas exclusivas a más de 18,5 millones.

Durante la promoción todos los participantes serán incluidos con la cantidad de oportunidades acumuladas en una tómbola electrónica, a través de la cual se elegirá aleatoriamente a los 7 felices ganadores con un acompañante cada uno, quienes también tendrán la oportunidad de escoger entre los siguientes destinos: San Andrés, Punta Cana o Cancún.

La mecánica de la promoción es muy sencilla, los tarjetahabientes de Crédito y Débito podrán acumular oportunidades por cada L 1,000.00 en consumo, asimismo aumentar la cantidad de tickets electrónicos según las compras nacionales un ticket, internacionales tres ticket.

DISPONIBLE. LLEGA A HONDURAS

PRESENTAN EL PORSCHE TAYCAN4

LANZAMIENTO. Ejecutivos de Lama Motors presentaron el nuevo Porsche Taycan 4 Cross Turismo.

El Porsche Taycan 4 tiene un sistema eléctrico de 800 voltios, recupera su energía 100 km de rango en cinco minutos

TEGUCIGALPA. Lama Motors realizó el lanzamiento oficial del nuevo Porsche Taycan 4 Cross Turismo. Este modelo fue presentado en la sala de ventas oficial de Porsche Center Honduras y asistieron tanto clientes como fanáticos de la marca.

El lanzamiento, dirigido por la reconocida presentadora Arleth Portillo, fue hecho con el modelo Taycan 4 Cross Turismo de color negro.

Cuenta con asientos ergonómicos y características avanzadas de seguridad, como el control de estabilidad

"Celebramos el lanzamiento del Porsche Taycan 4 Cross Turismo como un hito importante, que además de representar un nuevo paso hacia el futuro de la electromovilidad y la innovación en Honduras, nos permitirá ofrecer a nuestros clientes la oportunidad de experimentar un rendimiento incomparable, una aceleración impresionante, el máximo placer al conducir, e inolvidables descargas de adrenalina.", dijo Fernando Lama, Gerente General de Lama Motors, distribuidores exclusivos de la marca Porsche para el país. Para conocer más detalles sobre equipamientos específicos y precios del Taycan 4 Cross Turismo, los clientes pueden visitar el Porsche Center para asesorarse .

FIRST® LEGO® SE REALIZA EN UNITEC

Honduras STEM Foundation ha contado con el apoyo para esta edición, de UNITEC®, como Coorganizador

TEGUCIGALPA. Fundación STEM Honduras, organizadores de competencias de robótica para el país, llevó a cabo el día de ayer, la cuarta edición de FIRST® LEGO® League Honduras en el Polideportivo de UNITEC® en la ciudad de Tegucigalpa.

Para esta edición, 20 equipos de los departamentos de Colón, Comayagua, Cortés y Francisco Morazán identificaron un problema relacionado con la generación, consumo y demanda de energía, que los desafió a encontrar un mejor futuro energético.

MESA PRINCIPAL. Representantes de a la Fundación y Unitec.

Por primera vez se abrió la categoría Discover, en la que niños en edades de 4 a 6 años fueron introducidos a los conceptos fundamentales de la educación STEM mientras trabajaron en equipo y se divirtieron resolviendo retos y construyendo modelos con materiales de LEGO® Education.

El equipo Hawks Mechanics de Sunshine School fue el ganador del Champion's Award y es el equipo que consiguió el pase para representar a Honduras en la final mundial de la competencia, el FIRST® Championship en Estados Unidos el próximo mes de mayo.

ALIANZA. Felicitamos a los niños y jóvenes participantes, que han trabajado con mucha dedicación.

Marketing & Empresas

EXCEL. SORPRENDE A SUS CLIENTES CON EL LANZAMIENTO DE LA CAMIONETA "GRANDIOSA POR DONDE LA VEAS"

MITSUBISHI PRESENTA LA NUEVA OUTLANDER 2024

▶Con un diseño más refinado y atractivo, la nueva Outlander, un SUV 100% japonés, llega al mercado para crear tendencia y ser la opción predilecta en su categoría.

Olga Rivera
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Ejecutivos de Excel a través de su marca Mitsubishi anunciaron el lanzamiento de su totalmente nueva Mitsubishi Outlander 2024 bajo el slogan "Grandiosa por donde la veas". Esta es una camioneta única y avanzada que cuenta con un espacio más amplio para las mejores aventuras con toda la familia, seguridad, estilo y tecnología vanguardista. Durante el evento, los invitados tuvieron la oportunidad de presenciar el lanzamiento de la nueva apuesta con una celebración que rindió homenaje al origen de la marca con una velada con toques de la cultura japonesa que representa a Mitsubishi.

Dentro de las especificaciones con las que cuenta este nuevo modelo, se encuentra un alto nivel de funcionalidad y equipamientos, que la convierte en insignia de la marca Mitsubishi a nivel mundial. La nueva Outlander ha sido rediseñada en su totalidad y presenta una nueva dirección de la marca japonesa, con un diseño elegante y vanguardista, un excelente rendimiento en cualquier tipo de terreno, seguridad para todos los ocupantes y tecnología innovadora en todos los aspectos.

"Mitsubishi resume esta creación como un nuevo capítulo en su historia y pone sus esperanzas en el mercado hondureño para la comercialización de una camioneta familiar, creada para satisfacer los gustos más exigentes" aseguró durante su intervención Karlina Gutierrez, Gerente de Mercadeo de Excel.

La nueva Outlander, llega al país en 2 versiones, una de tracción 2WD y 4WD. Ambos modelos presentan tres filas de asientos con capacidad para siete pasajeros.

Valioso

Como un valioso complemento de seguridad, ambas versiones cuentan con 7 bolsas de aire y la carrocería RISE (Evolución reforzada de seguridad de impacto).

LANZAMIENTO. La Mitsubishi Outlander 2024 equipa el nuevo motor de 2.5 litros que desarrolla 181 Hp y 245 Nm de torque. La caja de transmisión automática es de ocho velocidades en modo deportivo.

LOS FAROS. Fueron colocados más abajo para una iluminación más amplia.

EL AUTO. Presenta un frontal con luces de circulación LED en la parte superior.

TIGO LANZA "IT FACTOR" DIRIGIDO A ESTUDIANTES

Los estudiantes seleccionados tendrán acceso al único Data Center comercializable en el país con certificación Tier III

TEGUCIGALPA. Tigo, la empresa líder en telecomunicaciones en el país, comprometida con la generación de oportunidades para los jóvenes hondureños y la promoción del estilo de vida digital, lanza su programa "IT Factor" con el objetivo de retar a los mejores estudiantes y profesionales recién graduados de las universidades del país a demostrar su conocimiento y habilidades para formar parte de la familia Tigo.

IT Factor es un programa dirigido a universitarios que estén cursando el último año o estén recién egresados de las carreras de: Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Telecomunicaciones, Ingeniería Electrónica e Ingeniería Mecatrónica. Durante este novedoso programa, los estudiantes tendrán la oportunidad de demostrar sus capacidades al enfrentarse a diferentes retos y competir entre los mejores 20 candidatos seleccionados preliminarmente. Completaran una serie de evaluaciones, entrevistas y actividades del área técnica y comercial de la operación, con el objetivo de poner a prueba sus competencias.

EJECUTIVA. Wendy Díaz, Directora de Tigo People.

BANCO PROMERICA REAFIRMA COMPROMISO

PRIORIDAD. Banco Promerica promueve el deporte.

Banco Promerica patrocinó torneo internacional de pesca en Omoa Cortés

TEGUCIGALPA. Honduras fue la sede del torneo International Billfish, donde muchos fanáticos de distintas partes del país y extranjeros se sumaron a participar con el propósito de recaudar fondos para apoyar a la educación hondureña. El torneo se llevó a cabo los días 2, 3 y 4 de marzo en el municipio de Omoa, Cortés. Francisco Llanes, Gerente General de Banco Promerica, manifestó: "Estamos contentos de participar nuevamente en el torneo Honduras International Billfish Open,

Banco Promerica reafirma su compromiso de apoyar proyectos que cuidan el medio ambiente desde los negocios, así como también el apoyo en inversión para empresas.

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la publicación

Jueves 16 de marzo de 2023

SUPER CLASIFICADOS | LP La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA *9000
Desde tu celular tigo o claro.
ó 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS | SUPER CASAS | SUPER EMPLEOS | SUPER VARIOS

GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN www.carros.hn www.quierocasa.hn

SUPER AUTOS

VENTAS
- ACUATICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS

ISUZU Mux 2016, De agencia mecanico 4x2 hidráulico 117kms Diesel cuero L.600,000 negociable Tel 96962280

PICKUP

NISSAN frontier 2019 89,000km, 2.5 Diesel, 4x4 matriculado, halógenas, asegurado, cámara, Rines lujo, gradas. L.625,000 Cel.9495-0171

SUZUKI Equator 2011, igual a Frontier, 4x4, Extracab, vino sin golpe, L.279,000 negociable Cel.9754-8830

TOYOTA Tacoma 2006, recién ingresado, 4 cilindros, 4x4 mecánica. Lps.349,000 negociable Cel.9569-5000

OTROS

PLATAFORMA Marca transcraft, 3 ejes, año 1993 43 Pies de largo, piso de metal. Cel.9720-7570.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SUPER CASAS

VENTAS
- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

CASAS

LA FORESTA. Casa Nueva 3 habitaciones, 3 baños 1/2, garaje, ambiente climatizado. $.350,000 Cel.9621-0282

ALQUILERES

CASAS

SE VENDE. Casa en Residencial Cabañas del Bosque, Siguatepeque, 2,000 varas², circuito cerrado. L.3,600,000 Cel.3391-1787

HACIENDAS/FINCAS

VENDO DOS PROPIEDADES COMAYAGUA ACCESO LUZ Y AGUA. Propiedad 8 y 26 manzanas frente CA5 Canal seco. 5y8 minutos del aeropuerto Palmerola. propiedades tienen Topografía plana buena ubicación comercial 9492-1369

PETOA SANTA. BARBARA Se vende Finca de Cafe 27Mzn, cultivadas, abundante agua propia, luz, internet, Beneficio, 2 casas, platano, guineo, 9778-6437

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

TERRENOS

EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

NECESITO CONDUCTORES de Equipo pesado, Disponibilidad inmediata Interesados llamar al cel. 3329-6904

SE NECESITAN Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

FAMILIA de 3 personas, incluyendo una de tercera edad Necesita Empleada mayor de 30 años, llamar al 8798-8176

SE BUSCA MAESTRA de Educación Primaria, bilingüe graduada de la normal, para CEB en el Sector de Ticamaya, preferiblemente 3 años de experiencia. Enviar C.V. a elrefugiohonduras@hotmail.com

SE NECESITAN Barberos con experiencia, Responsables, San Pedro Sula llamar al 9836-3184

SUPER VARIOS

SERVICIOS
2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
2603 - FIESTAS Y EVENTOS
2604 - SALUD Y BELLEZA
2605 - SERV. DE TRANSPORTE
2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA
2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
2703 - MASCOTAS Y ACC.
2704 - ELECTRONICA
2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

MASAJES Relajantes para caballeros 3319-0212, 9560-8306

CHICAS AFRODITAS Te consentimos como te lo mereces, solo para caballero, nuevo personal. Llámanos Cel.9989-2211

CHICAS GUEYCHA masajes para caballeros para caballeros 9393-7557 9352-3577

EXCLUSIVAMENTE para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

CHICA Independiente muy elegante SPS Llámame. 9755-6054.

VARIOS/OTROS

SOMOS EXPERTOS En Fabricación, Reparación de cortinas enrollables, Construcción de bodegas. *Portones eléctricos, *Techos Metálicos. Cel.8928-1149, 9513-9674

NUEVO GIRL PINK Masajes solo para caballeros, ven y déjate consentir. Información al Tel.9413-0462

INVERSIONES MANDY Prestamos hipotecarios y liberaciones por propiedades 1.5% en adelante. Por todo Honduras. Tel.9933-9053

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

NUESTROS Servicios: -Fabricación de moldes para piezas plásticas. -Venta y maquilado de tapones plásticos, carretes. y más Cel.9852-2292

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

Astrologa Consejera

No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquisto El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separados. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.

9798-6862
Trabajos Garantizados
Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

ISMAEL CHARTUY

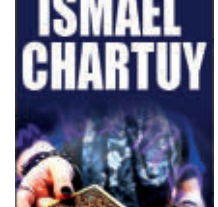

Experto en Amarres y Desamarres
Hago: Amarres, Regresos, Armonizaciones de Hogares,
ligo, someto, doblego al ser amado.
Trabajos rapidos y Efectivos
A larga y corta Distancia
100% Garantizados
Pague al ver resultados
LLAME YA AL 9459-5776

BUSCAMOS
EJECUTIVO DE VENTAS

Promover los servicios logísticos de la empresa e identificar nuevos prospectos comerciales:

- Ser Bachiller o pasante universitario
- 1 año Experiencia
- Orientado a la atención y servicio al cliente
- Cumplir metas
- Buenas relaciones Interpersonales y buena presentación
- Disponibilidad de Horario.

Se Ofrece Salario base + Comisiones.

Interesados enviar CV a:
vacante.sanpedrosula@gmail.com

ANÚNCIALO YA

DESDE L.599 IVA INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000

¡Y VENDE MÁS!

Aclara tus dudas Has sido víctima de brujería y desamor Busca tu prosperidad y felicidad través de mi conocimiento.
Rituales de amor y suerte Amores y de desamores Amuletos y limpias Prosperidad a tus negocios.
Te libro de enemigos,
El Fracaso No Es Caer Si No Negarse A Levantarse Cambia Tu Vida . Llamando

9377-5480
Estoy lista para darte mi ayuda.

AVISO

(DOLORES DEL CARMEN CASTILLO MARTINEZ) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y busqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificacion entre usted y el niño menor no es possible y que no es en el mayor interes del menor retornar al pais de origen del menor y que el menor es menor de veintiun años de edad y soltero se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2022-DR-26-2719) en el Tribunal del Condado de Horry, Conway, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esa Citacion enviando una respuesta a The Devine and Beard Law Firm, 1535 Sam Rittenberg Blvd. Ste. A, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Horry, Conway, SC.

(DOLORES DEL CARMEN CASTILLO MARTINEZ) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el 26 de Mayo de 2023 a las 9:30 am en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2022-DR-26-2719) en el Tribunal del Condado de Horry, Conway, Carolina del Sur.

AVISO

(OSCAR ARIEL RIOS SERRANO) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y busqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificacion entre usted y el niño menor no es possible y que no es en el major interes del menor retornar al pais de origen del menor y que el menor es menor de veintiun años de edad y no casado ha sido presentada en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2022-DR-070-1241) en el Tribunal del Condado Beaufort, Beaufort, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esa Citacion enviando una respuesta a The Devine and Beard Law Firm, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. A, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, SC.

(OSCAR ARIEL RIOS SERRANO) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el 2 de Junio de 2023 a las 09:30 am en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2022-DR-070-1241) en el Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, Carolina del Sur.

AVISO

Al público en General y para todos los efectos de ley HAGO SABER: Que yo, Pablo Portillo Alvarenga mayor de edad, hondureño, casado, con tarjeta de identidad 0209-1980-01007 He solicitado ante el instituto de la propiedad de Trujillo, Colón, la reinscripción de un inmueble de mi propiedad ubicado en caserío Corral de piedra, aldea La abisinia, del municipio de Tocoa, departamento de Colón. Inscrito a mi favor bajo el número 7 del tomo 68 del libro del instituto Nacional Agrario INA, Que al respecto lleva el registro de la propiedad Inmuebles Mercantil de Trujillo , solicitud que hice en virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva hoja de notas, así mismo manifiesto que el inmueble en mención no ha sido vendido o donado total o parcialmente y el hecho de que el inmueble non se encuentra gravado, en este acto exonero al instituto de la propiedad inmueble y Mercantil de Trujillo, Colón, de toda responsabilidad civil, penal y administrativa por la reinscripción que estoy solicitando del mismo.

Trujillo, Colón 14 de marzo 2023.

CONTADOR FISCAL

- Lic. En contaduría pública (carrera afín)
- Experiencia mínima de 5 años como Contador General
- Colegiado
- Conocimiento en legislación tributaria, mercantil y contable
- Conocimiento en el manejo de las plataformas de la administración tributaria
- Manejo de bases de datos, hojas de cálculo y programas especializados en sistema
- Buenas relaciones interpersonales, Habilidad numérica, Analítico, con capacidad de resolver problemas.

Enviar currículum vitae a gnromero@gnromero.com, nlobo@gnromero.com

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Jugado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de ley: COMUNICA que en la demanda de DIVORCIO registrada bajo el número 5729-22 promovida por el Abogado PEDRO DARIO GARCIA MARTINEZ, en su condición de apoderado legal del señor CRUZ RAMON EBANKS JIMENEZ, contra la señora BIANCI CAROLINA ROMERO VILLANUEVA, se encuentra una resolución que dice. PARTE DISPOSITIVA: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- Tela Departamento de Atlántida, siete de febrero del año Dos Mil veintitrés. En virtud de lo anteriormente expuesto este Juzgado RESUELVE: 1) Admitir el escrito que antecede, junto con el oficio que se acompaña.-2) Por medio de comunicación Edictal emplácese en legal y debida forma a la señora BIANCI CAROLINA ROMERO VILLANUEVA, para que proceda a contestar la demanda de Divorcio promovida en su contra por la Abogada LURVIN YOLANY MAYORQUIN ZELAYA, en su condición de apoderada legal del señor CRUZ RAMON EBANKS JIMENEZ, en el plazo de treinta días haciéndole la advertencia que en caso de no contestar la demanda en el plazo antes indicado se le declarara en rebeldía de conformidad a lo que dispone el artículo 440.1 del C P C .-3) A costas de la parte demandante publíquese la comunicación en un diario impreso y en una difusora, ambos con cobertura nacional por tres veces con intervalos de diez días hábiles que a través de la secretaria del despacho se le entrega al solicitante de la certificación de la presente resolución para los efectos de publicación antes mencionados .-2) fíjese copia de la presente resolución mediante cedula que será fijada en la tabla de avisos del despacho.-3) Que la Secretaria del despacho notifique la presente resolución.- NOTIFIQUESE.- SYF. ABOGADA NORMA LIZETH FUENTES MORALES, JUEZ DE LETRAS SECCIONAL, SYF. LUDIS LAINEZ, SECRETARIA Se extiende la presente en Tela, Atlántida a los nueve días del mes de febrero del dos mil veintitrés.-

LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

DON CHEMA
TAYTA CURANDERO
WWW.TAYTACURANDERO.HN
9369-1367

RESCATÓ CLIENTELA
DESTIERRO ENVIDIAS
CORTE VICIOS
VEO ENFERMEDAD
POSTIZA
RETIRO & RECUPERÓ
AMANTES
NO LE RUEGE NO LE
BUSQUE NO LE LLAME
TRABAJO CONJURADO
CON TABACOS EN
4 NOCHES
AMARRÓ RECUPERÓ
PAREJAS PARA SIEMPRE
DEVUELVO HUMILLADO (A)
ESPOSA NOVIA AMIGOS
MISMO SEXO
TRATO MUJER
DESAPASIONADA
TODO HONDURAS
"SECRETO PARA LAS
MUJERES"

VENDA SUS
PROPIEDADES CON
DC BROKERS
Bienes Raices

Vendo Casa
Col. Trejo
L. 8,900,000
Cel. 9964-9686

Vendo Casa
Puerto Cortés
Ríos mar
L. 2,500,000
Cel. 9964-9686

Alquilo casa
amueblada
El Barrial
$1400
Cel. 9964-9686

Los Andes, 11 ave.
1235 varas, 2
casas
L. 18,000,000
Cel. 9964-9686

AVISO

La Infrascrita Secretaria Municipal, de esta ciudad de Tela, Departamento de Atlántida, al público en general y para efectos de la Ley. HACE SABER: Que en fecha 12 de Enero del año 2021, el Sr. MARLON MAURICIO DELCID REYES, solicito a esta Municipalidad trámite administrativo de Dominio Pleno, de un predio ubicado en ALDEA CANGELICA ABAJO, de esta jurisdicción, con las medidas y colindancias siguientes:
Colindancias: Al NORTE: 0-1=22.00 Mts con José Jaime Moran. AL SUR: 2-3=21.00 Mts con calle, AL ESTE: 1-2=73.00 Mts con Nohemi Aguilar, y AL OESTE: 3-0=71.90 Mts con Reymundo.
Datos Poligonales: Estación: 0-1, Rumbo N 67°24'07.19" E, Distancia: 22.00 Mts, Estación: 1-2, Rumbo: S 24°57'42.29" E, Distancia: 73.00 Mts, Estación: 2-3, Rumbo: S 70°32'44.15" W, Distancia: 21.00 Mts, Estación: 3-0, Rumbo: N 25°49'15.57" W, Distancia: 71.90 Mts
ÁREA TOTAL: 1,552.61 M2
Actúa Abogada MIRNA LILIANA CHAVEZ ANDRADE Colegiación No. 8,265 como Apoderada Legal de la parte peticionaria.
Artículo No. 15 del Reglamento para la Titulación de Dominio Pleno de Bienes Inmuebles a Favor de Terceros Dentro del municipio de Tela departamento de Atlántida.
Tela, Atlántida 13 de Marzo del año 2023.

ING. SILVIA JOSE RAMOS PACHECO
SECRETARIA MUNICIPAL

IMPEL SUPPLY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

IMPEL
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
AL 31 DE DICIEMBRE 2022

ACTIVOS	
Cuentas por Cobrar	5,180,992.03
Total Activo	**5,180,992.03**
CAPITAL	
Capital Social	5,000,000.00
Utilidad Acumulada	180,992.03
	5,180,992.03

Lic. Aracely W. Sifontes
Contadora General
Colegiacion 16122787

Lic. Andrea Panayotti
Gerente General

EL SANTERO
DEL AMOR
DOMINGO
SANTILLANA

NO RUEGUES NI TE
HUMILLES POR AMOR
Amarres de fuerte
atracción unión de
parejas regreso el
ser querido no
importa el sexo o
la distancia alejo
terceras personas
soluciono
problemas de
salud suerte y
amor levanto
negocios fincas
viajes.
Absoluta discreción
trabajos dentro y
fuera del país
100% garantizados
llame ya
TEL 9569-8201
PAGUE AL VER
LOS RESULTADOS

¡ATENCION!
EXPERTOS EN AMARRES

LIGAMOS,
DOMINAMOS,
AMARRAMOS AL SER
AMADO REVIVIMOS
LA LLAMA DEL
DESEO Y LA PASION
DE TU PAREJA
COMBATIMOS LA
MALA SUERTE EN
LOS NEGOCIOS
ADELANTAMOS
VIAJES,
MATRIMONIOS.
COMUNICATE
CON LA LINEA
PSIQUICA
TRABAJOS
DENTRO Y FUERA DEL PAIS
PAGUE AL VER
RESULTADOS
100% GARANTIZADOS
CEL. 9866-8211

ANÚNCIALO
YA
DESDE
L 599
¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
*9000
¡Y VENDE MÁS!

EDICTO JUDICIAL

EXP. 0501-2018-02724

La infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, a la señora DULCE MARIA RUIZ GARCIA, con tarjeta de identidad número 1522-1990-00036, en su condición de demandada en las presentes diligencias. HACE SABER: Que este juzgado, en la Demanda de Divorcio Por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo promovida por el señor SANTOS JAVIER OCAMPO FUNEZ, contra la señora DULCE MARIA RUIZ GARCIA, con tarjeta de identidad número 1522-1990-00036; Dictó Auto que DICE: III.- PARTE DISPOSITIVA. En atención a lo expuesto, DECIDO: 2.- Señálese AUDIENCIA para el día MIÉRCOLES VEINTICUATRO (24) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.). a la cual deberán comparecer personalmente el demandante señor SANTOS JAVIER OCAMPO FUNEZ y la demandada señora DULCE MARIA RUIZ GARCIA, asistidos por sus Representantes Procesales. - 4.- Que la Secretaria de esta judicatura o en sustitución de ésta, la Central de Citaciones y/o Notificaciones, Requerimientos, Emplazamientos y otras Diligencias Judiciales de esta ciudad NOTIFIQUE a la señora DULCE MARIA RUIZ GARCIA, con tarjeta de identidad número 1522-1990-00036, la resolución de REBELDÍA de fecha dieciséis (16) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022) y de la presente resolución, por MEDIO DE EDICTOS.- Que la Secretaria del Juzgado proceda a expedir el edicto correspondiente, el que contendrá la parte dispositiva de la presente resolución, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo CON CARACTERES VISIBLES, por TRES (3) veces, con intervalo de DIEZ (10) días HABILES, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de COBERTURA NACIONAL.- Lo anterior con la finalidad de Notificar y Citar a la demandada señora DULCE MARIA RUIZ GARCIA, con tarjeta de identidad número 1522-1990-00036, para que comparezca a la audiencia de mérito señalada en la Demanda de Divorcio.- 5.- Asimismo que la Secretaria del Juzgado proceda a fijar en la tabla de avisos de este despacho judicial, copia de la resolución de fecha dieciséis (16) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022). mediante la cual se le ha declarado en rebeldía y la presente resolución para la citación de la presente audiencia por medio de edictos a la demandada señora DULCE MARIA RUIZ GARCIA, con tarjeta de identidad número 1522-1990-00036.- 6.-...-MODO DE IMPUGNACION....- SELLO (F) AROG. MARIA TERESA JIMENEZ RAMOS.- JUEZ DE LETRAS.- SELLO (F) ABOG. ABOG. DENIA YANORI ZELAYA MARTINEZ.- SECRETARIA ADJUNTA.-
Son Pedro Sula, Cortés, 22 de Noviembre del 2022.-

ABOG. DENIA YANORI ZELAYA MARTINEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

(AMADO BENJAMIN RUBI REYES) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y busqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificacion entre usted y el niño menor no es possible y que no es en el major interes del menor retornar al pais de origen del menor y que el menor es menor de veintiun años de edad y no casado se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2022-DR-070-1299) en el Tribunal del Condado Beaufort, Beaufort, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esa Citacion enviando una respuesta a The Devine and Beard Law Firm, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. A, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, SC.

(AMADO BENJAMIN RUBI REYES) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el 2 de Junio de 2023 a las 09:30am en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2022-DR-070-1299) en el Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, Carolina del Sur.

AVISO DE PRESCRIPCIÓN

EXP. 77-2023

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional en esta ciudad de Olanchito. Departamento de Yoro, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional de Olanchito, Yoro, en cumplimiento a lo ordenado en el Auto de fecha Quince de Febrero del Año Dos Mil Veintitrés, en el expediente registrado bajo número 77-2023, mismo que contiene la Demanda de Prescripción Adquisitiva, promovida ante este Juzgado de Letras Seccional, por el Señor VICTOR MANUEL MORAGA MONTIEL en contra de la Sociedad Mercantil STANDARD FRUTI* DE HONDURAS, Sociedad Anónima representada por el Señor RECTOR TORIBIO FERRERA MEZA; en la cual se ordena la publicación del extracto de la Demanda en un Diario Impreso y en una Radiodifusora, ambos de cobertura Nacional, por tres veces con un intervalo de tres días hábiles, cuyo contenido es el siguiente: "DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA POR LA VÍA DEL PROCESO DECLARATIVO DISPOSITIVO ABREVIADO.- QUE SE ADMITA A TRAMITE LA MISMA ORDENANDO QUE EL EXTRACTO DE LA DEMANDA SE PUBLIQUE POR TRES (3) VECES CON INTERVALO DE TRES (3) DÍAS EN LA FORMA PREVISTA POR EL CÓDIGO PROCESAL CIVIL.- QUE SE NOTIFIQUE DE LA INTERPOSICIÓN DE ESTA DEMANDA AL PROPIETARIO U OCUPANTE DE LOS BIENES INMUEBLES COLINDANTES.- SEÑALAMIENTO DE AUDIENCIA.- CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO.- CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA DE JUICIO ABREVIADO.- QUE SE CONTINÚE CON LOS TRÁMITES CONFORME A LAS REGLAS DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL Y UNA VEZ QUE SE DICTE S u i CIA DEFINITIVA DECLARANDO CON LUGAR LA PRESENTE DEMANDA SE EXTIENDA LA CERTIFICACIÓN DE LA MISMA A EFECTO DE QUE CONSTITUYA EL TÍTULO DE DOMINIO PLENO DEL BIEN INMUEBLE RESPECTIVO PARA SER INSCRITO EN EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD.- SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS.- HECHOS. OFRECIMIENTO DE LOS MEDIOS PROBATORIOS.- FUNDAMENTACIÓN JURIDICA.- ANEXOS.- PODER.- PETICIÓN.- HECHOS: PRIMERO: Resulta ser señoría que desde el Uno (1) de Marzo del año 1976 comencé una relación laboral en el Hospita Vicente D"Antoni en la dudad de la Ceiba, Atlántida, en el departamento de Anestesia, en ese entonces dicho Hospital era una unidad de la sociedad hoy demandada, posteriormente en fecha Catorce (14) de Enero del año 1955, fui trasladado de la ciudad de La Ceiba, Atlántida hacia Coyoles Central jurisdicción del municipio de Olanchito departamento de Yoro, es a partir de esta fecha que me ubican en una casa en propiedad de la hoy demandada y toma en posesión de dicho inmueble y que se describe así: Un lote de terreno donde se encuentra allí construida una casa de habitación que se describen así: casa de madera de dos plantas, en la planta baja hay dos habitaciones y un baño con piso de cemento, en la segunda plata hay tres dormitorios, sala, comedor y cocina y un baño con piso de madera, cerco perimetral de dos líneas de bloques de concreto y malla ciclón, techo de láminas de zinc, con servicio de agua potable y energía eléctrica instalada desde el año Un mil novecientos noventa y ocho (1998) , con una extensión superficial de Novecientos noventa ocho punto Cuarenta y cinco metros cuadrados (998.45 mts2) con las siguientes medidas y colindancias De la estación uno a la estación dos rumbo N 49°25'23.69" E, distancia 2532 mts, de la estación dos a la estación tres rumbo 43°46'02.65" W, distancia 22.48 mts, de la estación tres a la estación cuatro rumbo N 43°34'19.87" W, distancia 0.71 mts, de la estación cuatro a la estación cinco rumbo N 47°03'24.43" W, distancia 21.73 mts, de la estación cinco a la estación seis rumbo S 49°33'00.18" W distancia 19.42 mts y de la estación seis a la estación uno rumbo S 38°38'10.46" E, distancia 44.04 mts. El inmueble anteriormente señalado tiene la clave Catastral del Instituto de la Propiedad número 1807-0028-00227, se acompaña impresión de pantalla, no se acompaña Certificación Intengra de Asiento en virtud que las tierras en donde se encuentra el inmueble que estoy solicitando en esta demanda, sin tierras nacionales ya que la demandada se asentó en dichas tierras cuando el Estado de Honduras le otorgó la Concesión Bananera, de tal manera que la Sentencia Definitiva que se emita declarando con lugar esta demanda, constituirá el Antecedente y titulo de dominio, se acompaña también un Plano de ubicación del inmueble cuya prescripción del dominio se pretende mediante esta demanda y elaborado por el Ingeniero Civil Froilán Ruiz, documentos que se acompañan a esta demanda en original y fotocopia, originales que una vez cotejados por el Órgano Jurisdiccional, solicito me sean devueltos.- Resulta ser señoría que la relación laboral entre mi persona y la hoy demandada se terminó el día Veintinueve (29) de Noviembre del año 2013 y aunque dicha relación terminó he seguido viviendo y por lo tanto poseyendo de manera quieta, pacifica, pública e ininterrumpida dicho desde hace ya más de Treinta (30) años y por lo tanto cumpliendo así con las regulaciones tanto de la Ley de Propiedad como el Código Civil y el Código Procesal Civil, posesión hecha materialmente ante toda la comunidad de Coyoles Central jurisdicción de Olanchito, Yoro y ante los vecinos y residentes de la misma Colonia y alrededores específicamente las personas que me conocen y saben de la existencia del inmueble antes referido, personas que nos tienen como dueños y propietarios del inmueble antes referido además en este inmueble nacieron y crecieron mis hijos José Luis Moraga Torres, Carlos Andrés y Abril Victoria ambos de de apellidos Moraga Segura; en dicho inmueble existen instalaciones de energía eléctrica y agua potable, así como servicios de cable.-TERCERO: Es en este orden de ideas Señoría, que hoy acudo ante el Órgano Jurisdiccional para que mediante la Audiencia de Proceso Abreviado que al efecto se señale, se sustancian los hechos invocados en esta demanda, ya que concurren los requisitos que establece en Código Civil y La Ley de Propiedad en cuanto a la posición quieta, pacífica, pública e ininterrumpida por el término de tiempo necesario para que opere la prescripción adquisitiva de dominio, y que mediante sentencia definitiva declarando con lugar la presente demanda, así quede fijado.-
Olanchito, Yoro, 13 de Marzo del 2023.-.

ABOG. KARLA JACKELINE MEJIA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

Exp. 0101-2021-17-INC IM

La infrascrita secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha Trece (13) de Marzo del Año Dos Mil Veintitrés (2023), en el expediente Número 0101-2023-17-1 (NC), dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual: FALLA: DECLARANDO HEREDERO AB INTESTATO al señor OSCAR MIGUEL OSORIO MUÑOZ, de generales ya conocidas en el preámbulo de ésta sentencia, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre, la señora MELBIN CORINA MUÑOZ MURILLO (Q.D.D.G), y se le concede la posesión efectiva de la herencia, SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR DERECHO.

La Ceiba, Atlántida, 13 de marzo del año dos mil veintitrés.

ABG IRIS ARACELI MANCIA GARCIA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA.

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha trece de febrero del año dos mil veintitrés, dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, en la cual FALLA: se DECLARA HEREDERA AB-INTESTATO a la señora FIAMA MABEL FONSECA LOPEZ, con tarjeta de identidad número 0101-1992-01984, y de generales conocidas en el preámbulo de la sentencia, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejó su padre el señor JUAN RAMON FONSECA (Q.D.D.G.) y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

La Ceiba, Atlántida, 24 de Febrero de 2023.
Expediente número 0101-2022-321-2(NC).

ABG. ELDA JOHANA PADILLA PINEDA
SECRETARIA ADJUNTA.

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita, FATIMA MARIBEL IGLESIAS PINEDA Abogada y notaria Publico de este Domicilio de Gracias Departamento de Lempira, con Oficina Notarial Ubicada en El Barrio el Rosario frente al ministerio público, de esta Ciudad de Gracias Departamento de Lempira, inscrita al Honorable Colegio de Abogados de Honduras bajo el número ONCE MIL CIENTO TRES (11,103), y la Corte Suprema de Justicia con EXEQUATUR número MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO (1,885) al público en general y para efectos de ley HAGO SABER: Que mediante solicitud de Heredero Ab-Intestato presentada por la Abogada DELMY SARAI CORTEZ MEMBREÑO actuando en representación del señor ELVIN LUCIO PORTILLO ALVARADO ante esta Notaria ha solicitado SE LE DECLARE HEREDERO AB-INTESTATO, de su difunta Madre, la señora MARIANA ALVARADO HERNANDES, con numero de identidad 1302-1955-00031 (Q.D.D.G) de los bienes que dejara a su fallecimiento y se le conceda la posesión efectiva de la misma, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho; Solicitud que fue trasladada al Ministerio Publico de Gracias Lempira, DECLARANDO CON LUGAR LA OPINION FISCAL dictada el día diez (10) del mes de febrero del año 2023, Gracias Lempira 14 de marzo del año 2023.

FATIMA MARIBEL IGLESIAS PINEDA
NOTARIA

AVISO

Al Público en general y para efectos de ley HAGO SABER: Que he solicitado ante el Instituto de la Propiedad de Trujillo, Colón la reinscripción de Asiento de un Titulo Definitivo de Propiedad (Dominio Pleno), otorgado por el Instituto Nacional Agrario, en fecha veintidós (22) del mes de mayo del año dos mil seis (2006), inscrito bajo matricula número DIEZ DIECINUEVE DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (1019258), asiento número uno (1), del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de la ciudad de Trujillo departamento de Colón, solicitud que hice un virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva hoja de notas, asimismo manifiesto que exonero al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de la ciudad de Trujillo, Colón, de toda responsabilidad civil, penal y administrativa por la reinscripción que estoy solicitando del mismo.
Trujillo, Colón a los catorce (14) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023).

MAYRA YAMILETH ROSALES ESTRADA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DE LA NOTARIA DIANA RUBI ARGUETA PEREZ, Ubicada en el Barrio El Calvario, una cuadra al Sur de Banco Ficohsa de esta ciudad de Santa Rosa de Copán, Departamento de Copán, al público en General, HACE CONSTAR: Que La Suscrita Notaria DIANA RUBI ARGUETA PEREZ, Resolvió declarar a: GLORIA YOLANDA LEMUS GUEVARA, SANDRA GUMERCINDA LEMUS GUEVARA, AMANDA ELIZABETH LEMUS GUEVARA, MARIA DEL CARMEN LEMUS GUEVARA y MARIA JUVENTINA LEMUS GUEVARA, HEREDEROS AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto Padre, el señor ISMAEL LEMUS FUENTES, conocido también como ISMAEL LEMUS, y se les conceda la Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representadas por La Abogada MARLA ELIZABETH LEMUS GARCIA, en su condición de Apoderada Legal de las solicitantes en las presentes diligencias, Articulo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.-
Santa Rosa de Copán, 14 de Marzo del 2023

ABOG. DIANA RUBI ARGUETA PEREZ

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita, FATIMA MARIBEL IGLESIAS PINEDA Abogada y notaria Publico de este Domicilio de Gracias Departamento de Lempira, con Oficina Notarial Ubicada en El Barrio el Rosario frente al ministerio público, de esta Ciudad de Gracias Departamento de Lempira, inscrita al Honorable Colegio de Abogados de Honduras bajo el número ONCE MIL CIENTO TRES (11,103), y la Corte Suprema de Justicia con EXEQUATUR número MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO (1,885) al público en general y para efectos de ley HAGO SABER: Que mediante solicitud de Heredero Ab-Intestato presentada por la Abogada DELMY SARAI CORTEZ MEMBREÑO actuando en representación de la señora ELIA ROSELY CORTES LOPEZ ante esta Notaria ha solicitado SE LE DECLARE HEREDERA AB-INTESTATO, de su difunta Madre, la señora MARIA DEONISIA LOPEZ AMAYA, con numero de identidad 1302-1983-00032 (Q.D.D.G) de los bienes que dejara a su fallecimiento y se le conceda la posesión efectiva de la misma, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho; Solicitud que fue trasladada al Ministerio Publico de Gracias Lempira, DECLARANDO CON LUGAR LA OPINION FISCAL dictada el día diez (10) del mes de febrero del año 2023, Gracias Lempira 14 de marzo del año 2023.

FATIMA MARIBEL IGLESIAS PINEDA
NOTARIA

AVISO

Al Público en general y para efectos de ley HAGO SABER: Que he solicitado ante el Instituto de la Propiedad de Trujillo, Colón la reinscripción de Asiento de un Título Definitivo de Propiedad (Dominio Pleno), otorgado por el Instituto Nacional Agrario, en fecha veinte (20) del mes de julio del año dos mil cinco (2005), inscrito bajo matricula numero DIEZ CERO CINCO QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO (1005584), asiento número uno (1), del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de la ciudad de Trujillo departamento de Colón, solicitud que hice un virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva hoja de notas, asimismo manifiesto que exonero al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de la ciudad de Trujillo, Colón, de toda responsabilidad civil, penal y administrativa por la reinscripción que estoy solicitando del mismo.
Trujillo, Colón a los catorce (14) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023).

LORENSO ABILIO CRUZ ORTIZ

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO CARLOS ROBERTO ALVARADO CHINCHILLA, con domicilio actual la notaria en el Barrio el Calvario, frente a Farmacenter, Carretera Internacional, Municipio de Cucuyagua, Departamento de Copan, al público en general, HACE SABER: que el suscrito notario CARLOS ROBERTO ALVARADO CHINCHILLA, en fecha diez (10) de Marzo del año dos mil veintitrés (2023) resolvió declarar a los señores MARIA NELVA LOPEZ TORRES, SAMUEL MEJIA LOPEZ, DANIEL MEJI ALOPEZ, LUIS BELTRAN MEMA LOPEZ, ORBELINA MEJIA LOPEZ Y FLORIDALMA MEJÍA LOPEZ, HEREDEROS AB-INTESTATO de su difunto esposo y padre respectivamente el señor LUIS BELTRAN MEJIA CABALLERO (QDDG) de todos los bienes , acciones y obligaciones que dejara a su defunción, y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o menor derecho, quien tuvo su domicilio en la comunidad de El Corpus, jurisdicción del Municipio de la Unión, Departamento de Copan,
Cucuyagua de Copan, trece (13) de Mazo del dos mil veintitrés (2023)

NOTARIO CARLOS ROBERTO ALVARADO CHINCHILLA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Exp. 0501-2021-3696-LCV

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha VEINTE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRES (2023), se dictó sentencia definitiva Declarando1) Declarando CON LUGAR la Solicitud de Declaración de Herencia Ab Intestato, presentada por la señora KATTY MARIELA VENTURA RAPALO quien actúa en su condición de representante de sus hijas menores MONICA RAQUEL y VALERIA JIMENA ambas de apellidos GALEAS VENTURA, para que se le declare herederas Ab Intestato de los bienes, derechos y acciones dejados por su difunto padre FOHODIL MIGUEL GALEAS CASTILLO (Q.D.D.G) 2) Declarar Heredera Ab- Intestato a la señora KATTY MARIELA VENTURA RAPALO quien actúa en su condición de representante de sus hijas menores para que se le declare heredero Ab Intestato de los bienes, derechos y acciones dejados por su difunto padre FOHODIL MIGUEL GALEAS CASTILLO (Q.D.D.G) sin perjuicio de otros Herederos Ab Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.3) se les conoce la posesión efectiva de la Herencia .
San Pedro Sula, Cortés, 23 de Febrero del año 2023.

ABOG. FERNANDO A. CANO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

En la Notaria del Abogado NECTALY MONTOYA REYES, Abogado y Notario Público de este domicilio, con Carnet número Cero Novecientos Setenta y Cuatro (0974) del Colegio de Abogados de Honduras, y con exequátur de Notario número Setecientos Treinta y Ocho (738) emitido por La Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras, y con oficina ubicada en la calle 12 entre Avenidas San Isidro y La República de esta Ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida; Al público en general y para los efectos de ley HACE CONSTAR: Que en fecha 10 de Marzo del 2023, resolvió Declarar a Nereida Isabel Caballero Calix, Fernando Avilio Caballero Calix, Fabio Orlando Caballero Calix, Imeria Fernanda Caballero Calix y Flavio Ivan Caballero Calix, Herederos Ab Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara su difunto Padre, el señor Felipe de Jesus Caballero Pereira (Q.D.D.G.), también conocido como, Felipe de Jesus Caballero y Felipe Caballero, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia.

La Ceiba, Atlántida a los Diez (10) días del mes de Marzo del año Dos Mil Veintitrés (2023).

NECTALY MONTOYA REYES
NOTARIO PÚBLICO

Aviso

Al público en General y para todos los efectos de ley HAGO SABER: Que yo, SARA SANCHEZ, mayor de edad, hondureña, ama de casa, con tarjeta de identidad 0202-1984-00386, He solicitado ante el instituto de la propiedad de Trujillo, Colón, la reinscripción de un inmueble de mi propiedad, ubicada en la Aldea Cerro Colorado, del municipio de Balfate, departamento de Colón. Inscrito a mi favor bajo el asiento número 46 del tomo 35 del libro registro de propiedad, Hipotecas y Anotaciones preventivas del instituto de la propiedad de Colón, solicitud que hice en virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva hoja de notas, así mismo manifiesto que el inmueble en mención no ha sido vendido o donado total o parcialmente y el hecho de que el inmueble no se encuentra gravado, en este acto exonero al instituto de la propiedad inmueble y Mercantil de Trujillo, Colón, de toda responsabilidad civil, penal y administrativa por la reinscripción que estoy solicitando del mismo.

Trujillo, Colón 14 de marzo 2023.

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO JOSE HERIBERTO COTO GUILLEN, Notario Público de este domicilio, con exequátur de la Corte Suprema de Justicia registrado bajo el número UN MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE (1227) y su Notaria sita en la primera (1ra) avenida entre primera (1ra) y Segunda (2da) calle, Barrio el Centro, local número Tres (3) de esta ciudad, al Público en General, HACE SABER: Que el Suscrito con fecha veintiséis (26) de diciembre del año dos mil veintidós (2022), RESOLVIÓ: Declarar a la señora Elvia Lizeth Ruiz Rivera, a quien se le declara Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre el señor Filiberto Cárdena Ruiz, también conocido como Heriberto Ruiz y Eriberto Ruiz Antúnez (Q.D.D.G) siendo la misma persona y se le concede la posesión efectiva de la misma, sin perjuicio de otros herederos Ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.
San Pedro Sula, Cortés, 26 de diciembre del 2022.

JOSE HERIBERTO COTO GUILLEN
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE TRAMITE

AL PUBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: Que estamos solicitando el trámite de beneficio de Garantia de Otorgamiento de la señora MARIBEL MENDEZ SUAZO (Q.D.D.G.) por su sensible fallecimiento, siendo pensionada por jubilación.
Tramite que realizamos como sus beneficiarios legales DANIEL ENRIQUE GIRON MENDEZ, con número de identidad 0302-1999-00055. Ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP).

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 0501-2022-04897-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha ocho (08) de febrero del año dos mil veintitrés (2023); se dictó Sentencia definitiva Declarando Heredero Ab Intestato a la señora GLADYS GISELA FAJARDO BAIRES de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la señora IRENE BAIRES ROSALES también conocida como IRENE BAIRES (Q.D.D.G), sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de Herencia.-
San Pedro Sula, Cortés, 03 de marzo del año 2023.-

ABG. SONIA ELIZABETH GONZALEZ LAINEZ
SECRETARIA ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES

AVISO DE SERVICIO DE PROCESO POR PUBLICACIÓN

ESTADO DE CAROLINA DEL NORTE TRIBUNAL DE DISTRITO DEL CONDADO DE DURHAM NÚMERO DE ARCHIVO: 22-CVD-4150

Denuncia de custodia de menores Dania Carolina Vasquéz Reyes v. Wilson Antonio Cortés García Para: Wilson Antonio Cortés Garcia TOME AVISO que un suplicante busca alivio en su contra ha sido presentada en el derecho anterior acción. La naturaleza del alivio que se busca es: la custodia de sus hijos, Wilson Alberto Cortés Vasquez y David Alejandro Cortés Vasquez. Estás obligado a hacer defensa para este alegato a más tardar cuarenta (40) días desde La fecha de la primera publicación y en su fracaso para hacerlo la parte que busca el servicio en tu contra Se aplicará a la corte para la reparación solicitada. Este día 14 de marzo de 2023.

H. ESTEBAN DÍAZ, ABOGADO. 2 1 1 E. SIX FORKS ROAD, SUITE 122 RALEIGH, NC 27609 (919) 703-0470

AVISO

LA INFRASCRITA SECRETARIA ADJUNTA DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE ESTA CIUDAD DE EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO, AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY.- HACE SABER: Que con fecha quince de febrero del año dos mil veintitrés, este Juzgado de Letras de la Sección Judicial dictó sentencia definitiva declarando HEREDERO AB-INTESTATO al señor ROGER SOSA NUÑEZ, en su condición de esposo de todos los bienes, derechos y acciones que como cónyuge sobreviviente de la señora MAUXIMINA RODRIGUEZ ESCOBAR, también conocida como MAXIMINA RODRIGUEZ ESCOBAR, (Q.D.D.G.), le corresponden Concédasele la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho.
Actúa El Abogado ELBYN NORELLY OCAMPO GALO, en su condición de Apoderado Legal del señor ROGER SOSA NUÑEZ, en su condición de esposo de la causante la señora MAUXIMINA RODRIGUEZ ESCOBAR, también conocida como MAXIMINA RODRIGUEZ ESCOBAR.-
El Progreso, Yoro 07 de marzo del 2023.

ABOG. ROSIBEL GODINEZ FLORES
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

IRIS.E.REYES EXP.00127-22
La Infrascrita Secretaria Del Sección Judicial de S.B., al Publico en Juzgado Unificado esta ciudad de Santa Barbara, General, y para los Efectos de ley.-HACE SABER: Que este Juzgado con fecha Dieciséis de Febrero del año dos mil Veintitrés (2023) Dicto Sentencia DECLARANDO A: a la señora NUBIA ESPERANZA SABILLON PAZ, Heredera Ab-intestato de todos los bienes, derechos, Acciones y Obligaciones que a su muerte dejara su Padre el causante PORFIDIO SABILLON PAREDES conocido también como PORFIRIO SABILLON PAREDES (Q.D.D.G.) y se le concede la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho a la misma.

Santa Bárbara, S.B., 03 De Marzo del 2023.

ABOG: JACKELINE DINORA FUENTE LICONA SECRETARIA
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 0511-2022-154 CIVIL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Villanueva, Cortés, al público en general y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha quince (05) de enero del dos mil veintidós (2022), dicto sentencia declarando: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, CORTES, a los cinco (05) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).- PARTE DISPOSITIVA: Por lo anteriormente expuesto el Juez FALLA: PRIMERO: Declarando con lugar la solicitud declaratoria de Heredero Ab Intestato y de posesión efectiva de Herencia Ab Intestato presentada a favor de la señora GREISY YORGELIS DISCUA COREA, y la señora HILDA MARINA COREA ALCERRO, en representación de su hijo menor LESTER DANIEL DISCUA COREA, en su condición de hijos del causante el señor JOSE RAÚL DISCUA DONAIRE (Q.D.D.G.),- SEGUNDO: Declarando Heredero Ab Intestato a la señora GREISY YORGELIS DISCUA COREA, y la señora HILDA MARINA COREA ALCERRO, en representación de su hijo menor LESTER DANIEL DISCUA COREA, de todos los Bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre el señor JOSE RAÚL DISCUA DONAIRE (Q.D,D.G.). TERCERO: Se concede a la señora GREISY YORGELIS DISCUA COREA, y la señora HILDA MARINA COREA ALCERRO, en representación de su hijo menor LESTER DANIEL DISCUA COREA, le posesión efectiva de la Herencia.- CUARTO: Esta sentencia se profiere sin prejuicio de otros herederos testamentarios o Ab intestato de igual o mejor derecho. MANDA: 1) Que se publique este fallo en un periódico de la localidad de mayor circulación; 2) Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley en el Registró de Sentencias del departamento; 3) Que se extienda a los interesados o a su apoderad() Legal la certificación de estilo para que se opere la tradición de derechos; una vez que quede firme el mismo.- NOTIFIQUESE.- Villanueva, Cortes, a los 03 días del mes de marzo del año 2023.

ABOG. WENDI RUTH RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

(PEDRO ENRIQUE CERRATO GARCIA) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y busqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificacion entre usted y el niño menor no es possible y que no es en el major interes del menor retornar al pais de origen del menor y que el menor es menor de 21 años y soltero se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2023-DR-10-3313) en el Tribunal del Condado Charleston, Charleston, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esa Citacion enviando una respuesta a The Devine and Beard Law Firm, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. A, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Charleston, Charleston, SC.

(PEDRO ENRIQUE CERRATO GARCIA) Tome aviso que una Audiencia final ha sido agendada para el 30 de Mayo de 2023 a las 2:00 pm en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2023-DR-10-3313) en el Tribunal del Condado de Charleston, Charleston, Carolina del Sur.

Para participar en la Audiencia, usted debe utilizar el navegador Google Chrome. Internet Explorer no funcionara. Por favor instale el navegador Google Chrome antes de la fecha de la audiencia.

PARA ASISTIR A LA AUDIENCIA:

1. Al menos 20 minutos antes de su Audiencia programada, abra el navegador Chrome y escriba http://www.sccourts.org en la barra del navegador
2. En el lado derecho de su pantalla, seleccione Calendar, y luego seleccione Monthly View en el menu debajo.
3. Cuando usted vea el calendario del mes, posicionese en la fecha de su Audiencia y seleccione Family.
4. Una lista de todos los Jueces de Familia aparecera para ese dia. Encuentre su Juez y seleccione Virtual Courtroom debajo del nombre del Juez.
5. Usted tendra la opcion de seleccionar Join Meeting (si el Juez empezo la Audiencia) o usted vera una notificacion indicando que la Audiencia aun no comenzo. Si su Audiencia aun no ha comenzado, seleccione OK y espere a que el boton Join Meeting se encuentre habilitado, y luego seleccione Join Meeting. Usted sera admitido en la sala de espera virtual de la Corte y usted sera admitido en la sala de Corte cuando sea tiempo de la Audiencia para comenzar.
6. Por favor entre al menos 10 minutos antes de la hora de inicio de su cita.
7. Esta es la guia para los asistentes de las reuniones de Webex: http://help.webex.com/en.us/62wi3c/Get-Started-with-Cisco-Webex-Meetings-for-Attendees
8. Esta es una manera para intentar usar Webex antes de la fecha de la Audiencia. Usted puede intentar con su camara, microfono, y audio tambien: http://www.webex.com/test-meeting.html.

AVISO DE HERENCIA

Expediente 00073-2022-3

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de Santa Barbará y al Público en General y para los Efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha un día del mes de Septiembre del año dos mil Veintidós.- Primero de Declara a la señora MARTA ARGENTINA LICONA JIMENEZ, (hija) De Generales conocidas en el preámbulo de la sentencia, Heredera Ab instestato, de todos Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones que ha su muerte dejara su madre la señora JUSTINA JIMENEZ ENAMORADO, (Q. D. D. G.), conocida también como JUSTINA JIMENEZ, y se le conceda la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos de Igual o Mejor Derecho, Segundo. Se Declara a la Señora LOURDES SOCORRO LICONA PORTILLO, (NIETA) , de Generales conocidas en el Preámbulo de la Sentencia, Heredera Ab Instestato por Derecho de Representación de su Padre el Señor LEONEL INES LICONA JIMENEZ, de todos los bienes derechos acciones, y obligaciones que pudieron haberle correspondido, y que a su muerte dejara su abuela la señora JUSTINA JIMENEZ ENAMORADO, (Q.D.D.G.), conocida también como JUSTINA JIMENEZ y se le conceda la posesión Efectiva de Herencia, sin perjuicio de otros herederos de Igual o Mejor Derecho.
Santa Bárbara 25 de Noviembre 2022

ABOG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA
SECRETARIA
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE S. B.

CAMPO PAGADO

ESTADO DE CONNECTICUT
CORTE SUPERIOR
PARA ASUNTOS JUVENILES

ORDEN DE AVISO

JD-JM-61 Rev. 10-11
C.G.S. 45a-716(c), 46b-129(a), 52-52,PA 11-51, Sec. 19
Pr. Bk. Secs. 11-6, 11-7, 33a-5

AVISO PARA: Melvin Aguirre-Flores, padre del menor nacido el 08/12/2017 de Jill D.

De paradero desconocido

Se ha presentado una petición con el propósito de:

Terminación de derechos paternales del menor ya antes mencionado.

La audiencia de la petición, por medio de la cual la decisión del tribunal podría afectar su patria potestad respecto al menor, será citada para **04/04/2023 a las 02:00 PM** en 920 Broad St, Hartford, CT 06106 Estados Unidos.

Por esto, **SE DICTA**, que el aviso de la audiencia de dicha petición se efectúe por medio de la publicación de la Orden de Aviso una vez, e inmediatamente sea recibida, en **La Prensa**, un periódico con tirada en **Tegucigalpa, Honduras.**

Honorable Juez: Michael Dannehy
Escribano de la corte: Alex Irizarry
Fecha de firma: 13/03/2023

Derecho a Representación Legal: Al demostrar su incapacidad de pagar por un abogado, el tribunal se asegurará que se le asignará uno por el Jefe Defensor Público. Aquellas solicitudes se han de hacer de inmediato en persona, por email, o Fax en el tribunal mismo donde tendrá lugar la audiencia.

"Organización Publicitaria S.A. no se hace responsable por el contenido de este anuncio"

AVISO DE REFORMA

Al Público en General y al Comercio en particular en base al artículo 380 del código de comercio se HACE SABER: Que con fecha siete de MARZO del año dos mil veintitrés, mediante instrumento público número SESENTA Y CINCO (65) autorizado por el Notario: NELSON BAUDILIO LOPEZ LAZO, se modificó la cláusula QUINTA de la escritura constitutiva de la sociedad mercantil denominada. PINTURAS TENORIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Aumentando El Capital Fijo De Cinco Mil Lempiras A Un Millón De Lempiras.
San Pedro Sula, Cortés 15 de marzo del 2023.

GERENCIA GENERAL

AVISO

La infrascrita Secretaria, del Juzgado de Letras Seccional de Tela, Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de Ley."

HACE SABER

Que en sentencia de fecha catorce de febrero el dos mil veintitrés, SE DECLARO HEREDERA AB-INTESTATO; A la señora ELVA ARACELY RAMIREZ CENTENO, de todos los bienes derechos y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor MARCO TULIO RAMIREZ. (Q. D. D. G), se le conceda la Posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Represento al solicitante el Abogado MARLON GEOVANNI QUINTANA DELGADO, con número de carnet 06964 de esta ciudad y con las facultades a el conferidas.
Tela, Atlántida 07 de marzo 2023

LUDIS LAINEZ // SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

Exp-0404-2023-09

La Infraserita Secretaria.del Juzgado de Letras Seccionа] de Copán Ruinas del departamento de Copán, al público en general y para los efectos de Ley; HACE SABER: Heredero Ab-Intestato a la señora LILY JAMILETH MAYORGA SANTIAGO, con documento nacional de identificación, (DNI) 0421-1995-00610, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara quien en vida fuera su difunto esposo el señor SANTIAGO HERNANDEZ, (Q.E.P.D), quien en vida portaba numero de identidad 0421-1976-00061, y concederle la posesión efectiva de Herencia. sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.-
En la ciudad de Copan Ruinas a los 13 dias del mes de Marzo del año dos mil veintitrés.
Atentamente;

ABOGADA ZENAYDA MARGOTH TORRES CHINCHILLA
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE COPAN RUINAS

AVISO DE CONVOCATORIA DE SUBASTA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira; Al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en la DEMANDA DE EJECUCION HIPOTECARIA, presentada por el Abogado RENE DIAZ VALENZUELA, en su condición de Apoderado Legal de la FUNED VISIONFUND HONDURAS OPDF (VFH), contra ELVIS ANTONIO HERRERA VASQUEZ, se verificará en este Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira, mediante pública subasta el remate del inmueble que se describe de la siguiente manera: Un Inmueble ubicado en el llamado Las Tapias, en la Ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, que contiene las colindancias siguientes: AL NORTE: Veinte metros (20 M2), colinda con José Luis Madrid Herrera; AL SUR: Veinte metros (20,00 m) colinda con José Luis Madrid Herrera; AL ESTE: Veinte metros (20.00 m) colinda con calle hacia La Campa; AL OESTE: Veinte metros (20.00 m) colinda con José Luis Madrid Herrera.- Dicho inmueble se encuentra inscrito a favor del señor ELVIS ANTONIO HERRERA VASQUEZ, bajo el número NOVENTA Y DOS (92) del tomo SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO (678) del Registro del Instituto de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Lempira; inscrita la Primera Hipoteca bajo el número DIECISÉIS (16) del Tomo SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS (692), a favor de LA FUNED VISIONFUND HONDURAS OPDF (VFH) y del mismos Instituto Registral, en la cual consta la tasación de inmueble por ambas partes en la cantidad de TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO' MIL DOSCIENTOS VEINTE LEMPIRAS EXACTOS (Lps.344,220.00), para efectos de remate en pública subasta.- El monto del crédito es por la cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO LEMPIRAS EXACTOS (Lps.264,7Z8.00), en concepto de capital, más los respectivos intereses y costas del presente juicio. - El valor de la tasación del inmueble es de TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTE LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 344,220.00) y el precio base será igual o superior al 75% de la tasación, siendo dicha cantidad DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 258,165.00). Para poder participar en la subasta, los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de tasación.- Esta subasta se efectuará en las instalaciones de este Juzgado de Letras de Gracias Departamento de Lempira, el día LUNES DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, por la Abogada ERIKA CALIX HERNÁNDEZ y por el Secretario por Ley del Despacho y con el producto del remate se pagará la cantidad adeudada a la fecha de la audiencia de publica subasta.- Quedando manifiesto que el inmueble a subastar se encuentra actualmente en posesión del señor ELVIS ANTONIO HERRERA y quien deberá desalojarlo inmediatamente después de la subasta.- Artículos 846, 847, 848 y 907 del Código Procesal Civil.
Gracias, Lempira, 18 de Enero del 2023.

ABOGADA: XENIA YORLENY BAUTISTA DELCID
SECRETARIA

Exp.0101-2021-312-3 (EF) S.L

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA

AVISO DE SUBASTA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la Ceiba, departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de ley.- HACE SABER: Que en la audiencia señalada por la JUEZA Mtr./Abg. MARIA MAGDALENA URRUTIA NAVARRO para el día MARTES VEINTICINCO (25) DE ABRIL DEL AÑO 2023, A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30), en pública subasta se rematara el bien inmueble que se describe de la siguiente manera: Lote de terreno localizado en el Municipio de "El Porvenir Departamento de Atlántida en el lugar conocido como "SAN RAFAEL", ahora Proyecto habitacional Villa Verde, identificado como LOTE SEIS(6) DEL BLOQUE "AA-1", el cual mide y colinda; AL NORTE: mide ocho metros (8.00 Mts), colinda con lote número uno; AL SUR: mide ocho metros (8.00 Mts), colinda con carretera a La Ceiba, Tela, primera calle de por medio; AL ESTE: mide quince metros (15.00Mts), colinda con lote número siete; AL OESTE: mide quince metros (15.00 Mts), colinda con Mónica Aileen; con un área de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS (120.00 Mts2.), equivalentes a CIENTO SETENTA Y DOS PUNTO ONCE VARAS CUADRADAS (172.11Vrs2). En dicho lote de terreno se encuentran construidas en calidad de mejoras, la construcción siguiente: Una casa de habitación de dos dormitorios, sala, comedor, baño complete, paredes de bloque de cemento repelladas pulidas y pintadas por dentro y fuera, techo de lámina de aluzinc. Inmueble que se encuentra inscrito su antecedente bajo matricula número 1995211, asiento 1 del dominio, asiento 2 de Constitución de Hipoteca Total, asiento 3 de la Cesación de Administración de Crédito, asiento 4 del embargo, del Instituto de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones preventivas de esta ciudad de La Ceiba.- Se subastara para con su producto pagar la cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO LEMPIRAS CON VEINTINUEVE CENTAVOS (L.459,678.29), según certificación extendida por el Contador de la parte ejecutante, más las costas las cuales ascienden a CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES LEMPIRAS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (L.42,733.37), lo que hace un total de QUINIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS ONCE LEMPIRAS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (L.502,411.66).- Según demanda de Ejecución de Titulo Extrajudicial promovida por el Abogado Javier Alejandro Barahona Viera, actuando en su condición de apoderado legal de la COOPERATVIA DE AHORRO Y CREDITO TAULABE LIMITADA, Contra la señora DENIA GISELA VALDEZ ACOSTA, para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal, el total de valor de la tasación del bien, fijado de común acuerdo por las partes en la cantidad de CUATROCIENTOS VEINTE MIL LEMPIRAS (L.420,000.00).- Sobre la situación posesoria del inmueble se informa que el mismo se encuentra ocupado por la ejecutada.

La ceiba, Atlántida 10 de Marzo del 2023.

Abg. SELVIN JAVIER LOPEZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

(ANGELITA CACERES HERNANDEZ) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y busqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificacion entre usted y el niño menor no es possible y que no es en el major interes del menor retornar al pais de origen del menor y que el menor es menor de 21 años y soltero se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2023-DR-10-410) en el Tribunal del Condado Charleston, Charleston, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esa Citacion enviando una respuesta a The Devine and Beard Law Firm, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. A, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Charleston, Charleston, SC.

(ANGELITA CACERES HERNANDEZ) Tome aviso que una Audiencia final ha sido agendada para el 19 de Mayo de 2023 a las 10:30 am en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2023-DR-10-410) en el Tribunal del Condado de Charleston, Charleston, Carolina del Sur.

Para participar en la Audiencia, usted debe utilizar el navegador Google Chrome. Internet Explorer no funcionara. Por favor instale el navegador Google Chrome antes de la fecha de la audiencia.

PARA ASISTIR A LA AUDIENCIA:

1. Al menos 20 minutos antes de su Audiencia programada, abra el navegador Chrome y escriba http://www.sccourts.org en la barra del navegador
2. En el lado derecho de su pantalla, seleccione Calendar, y luego seleccione Monthly View en el menu debajo.
3. Cuando usted vea el calendario del mes, posicionese en la fecha de su Audiencia y seleccione Family.
4. Una lista de todos los Jueces de Familia aparecera para ese dia. Encuentre su Juez y seleccione Virtual Courtroom debajo del nombre del Juez.
5. Usted tendra la opcion de seleccionar Join Meeting (si el Juez empezo la Audiencia) o usted vera una notificacion indicando que la Audiencia aun no comenzo. Si su Audiencia aun no ha comenzado, seleccione OK y espere a que el boton Join Meeting se encuentre habilitado, y luego seleccione Join Meeting. Usted sera admitido en la sala de espera virtual de la Corte y usted sera admitido en la sala de Corte cuando sea tiempo de la Audiencia para comenzar.
6. Por favor entre al menos 10 minutos antes de la hora de inicio de su cita.
7. Esta es la guia para los asistentes de las reuniones de Webex: http://help.webex.com/en.us/62wi3c/Get-Started-with-Cisco-Webex-Meetings-for-Attendees
8. Esta es una manera para intentar usar Webex antes de la fecha de la Audiencia. Usted puede intentar con su camara, microfono, y audio tambien: http://www.webex.com/test-meeting.html.

AVISO

Yo **REGINA ELIZABETH HANDAL VESDISKI**, en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO**, que en plazo máximo de cinco días a partir de la fecha presentaré ante la Secretaria de recursos naturales ambiente y minas, Solicitud de **LICIENCIA AMBIENTAL CATEGORIA 1** para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado **SALA DE VENTAS Y BODEGA AIRE FRIO**, el cual estará ubicado en avenida San Isidro, 16 calle barrio La Merced, frente a plaza las Américas, La Ceiba, Departamento de Atlántida,
San Pedro Sula, departamento de Cortés, 15 de Marzo del año 2023.

COMUNICACIÓN EDICTAL

Exp.0501-2021-01451-LCO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria para la Nulidad Absoluta de un Instrumento Publico promovida por el abogado SANTOS ALIRIO MONTOYA RAMIREZ en causa propia, contra el Sindicato de Trabajadores del Instituto Hondureño de Seguridad Social (SITRAIHSS) representado por el señor HECTOR RAMON ESCOTO y contra el señor HECTOR RAMON ESCOTO en su condición personal, se encuentra el auto que en su parte dispositiva DICE: "JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES. Uno de febrero del año dos mil veintitrés. Parte Dispositiva. En atención a lo antes expuesto el juzgado de Letras Civil, de esta sección judicial, resuelve: 1) Declarar precluido el plazo de treinta días hábiles concedidos al señor Eduardo castellanos, para que contestara la demanda promovida en su contra. 2) declárese en rebeldía al señor Eduardo castellanos en su condición personal, en virtud de no haber comparecido ante este tribunal contestando la demanda. 3) señálese audiencia preliminar para el día jueves cuatro de mayo del presente áño dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (9:00. A.M.), se señala esta fecha por ser la más próxima en el calendario común de audiencias y se permita; 4) Por medio de edictos notifíquese al señor Eduardo castellanos en su condición personal la declaratoria de rebeldía y el señalamiento de la audiencia preliminar, debiendo hacerse la citación al demandado en un periódico de mayor circulación a nivel nacional y en una radiodifusora de cobertura nacional, por tres veces con un intervalo de diez (10) días entre cada publicación del periódico y anuncio radial. 5) se le debe hacer saber al demandado en rebeldía que podrá comparecer en cualquier estado del juicio sin que ello retrotraiga las actuales realizadas. 6) Por medio de la secretaria del despacho notifíquese a las partes personadas en el expediente de mérito de la fecha señalada para la audiencia preliminar. NOTIFIQUESE. S/F ABG. MARIA TRANSITO DERAS DERAS, JUEZ. MARTHA SUYAPA CHAVARRIA. SECRETARIA ADJUNTA."
San Pedro Sula, Cortés, 21 de febrero del año 2023

ABG. INGRID KAROLINA BAUTISTA RODRIGUEZ.- SECRETARIA ADJUNTA JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA CORTES

MUNDO

DEFENSA. LOS RUSOS ATRIBUYEN INCIDENTE A AUMENTO DEL ESPIONAJE DE LOS ESTADOUNIDENSES

Estados Unidos advierte a Rusia que opere con precaución

▶El derribo del dron estadounidense en el mar Negro por parte de los rusos ha aumentado las tensiones entre ambos países, que se acusan mutuamente

Staff
redaccion@laprensa.hn

MOSCÚ. Rusia, acusada de haber derribado un dron estadounidense en el mar Negro, anunció ayer su intención de recuperar los restos del aparato que volaba cerca de Ucrania, pese a la advertencia de Washington contra cualquier tentativa de hacerse con los fragmentos.

El Reaper MQ-9 cayó en aguas internacionales tras ser alcanzado, según Washington, por un caza ruso. Según Rusia, el incidente se debió al "incremento de las actividades de inteligencia" de Estados Unidos, dijo el ministro de Defensa, Serguéi Shoigú.

El dron Reaper, fabricado por la compañía estadounidense General Atomics, es una aeronave pilotada a distancia de tipo MALE, media altitud y largo alcance.

Washington afirmó por su lado que sus aparatos seguirán volando "donde lo permita la ley internacional". El secretario de Defensa de Estados Unidos, Lloyd Austin, afirmó que los aviones estadounidenses volarán "donde lo permita la ley internacional" y advirtió a Rusia que opere con precaución después de que uno de sus aviones supuestamente derribara un dron estadounidense. Moscú admite que la aeronave fue interceptada por sus cazas, pero niega cualquier contacto que condujera al accidente.

Rusia argumenta que el dron entró en una zona de exclusión aérea frente a la península de Crimea, que se anexionó en 2014, y que ha declarado zona de exclusión aérea para su operación en Ucrania.

"No puedo hablar en este momento sobre el motivo o la intención [de los rusos], pero puedo decir muy claramente que esta fue una acción imprudente y peligrosa", dijo el secretario de Estado, Antony Blinken, desde Etiopía, donde realiza una visita. Rusia advirtió que responderá "proporcionalmente" a futuras "provocaciones" de Estados Unidos.

El Gobierno de Kiev acusó a las fuerzas rusas, que incrementan su ofensiva militar en Ucrania, de derribar deliberadamente el Reaper para enviar un mensaje a Washington. En el este de Ucrania, las fuerzas rusas siguen avanzando en la ciudad de Bajmut, donde se libra desde hace meses la batalla más prolongada de este conflicto, que se inició hace más de un año. "Nuestros defensores repelieron los ataques enemigos cerca de los pueblos de Orikhovo-Vasylivka y Bogdanivka", indicó el Gobierno ucraniano.

DRON. El aparato puede llevar varios tipos de armamento, como bombas o misiles Hellfire.

AUTORIDAD. El secretario de Defensa de Estados Unidos, Lloyd Austin, le puso las cosas claras a los rusos ayer.

Datos

1__El dron está equipado de captores ultramodernos para poder llevar a cabo operaciones de vigilancia a una velocidad de crucero de 335 km/h.

2__Además, el aparato puede llevar varios tipos de armamento, como bombas guiadas por láser o por GPS o misiles Hellfire.

3__La tripulación en suelo está compuesta de cuatro personas. Con una envergadura de 20 metros, tiene una autonomía de más de 24 horas de vuelo.

"Una señal de Putin". La neutralización del dron es "una señal" de que el presidente ruso Vladimir Putin "está dispuesto a ampliar la zona de conflicto e implicar a otras partes", afirmó en Twitter el secretario del Consejo de Seguridad ucraniano, Oleksiy Danilov.

El secretario de Defensa estadounidense, Lloyd Austin, dijo que los aviones de Estados Unidos seguirán volando "donde lo permita la ley internacional". "Corresponde a Rusia operar sus aviones militares de manera segura y profesional", añadió en rueda de prensa tras mantener una conversación telefónica con su homólogo ruso, Serguéi Shoigú.

En busca del dron. Rusia aseguró que intentaría encontrar el avión y recuperarlo para analizar su sofisticado equipo de observación. "No sé si podremos recuperarlo, pero hay que tratar y trabajaremos en ello", aseguró a la televisión rusa el secretario del Consejo de Seguridad, Nikolai Patrushev.

El portavoz de la Casa Blanca, John Kirby, dijo a CNN que Estados Unidos ha "tomado medidas" para garantizar que el dron o su material no caigan en manos del enemigo. Rusia culpó a Estados Unidos del incidente y de las tensiones que provocó, y pidió a Washington que pusiera fin a los vuelos "hostiles" de aviones no tripulados. "Cualquier incidente que provoque tensiones entre las dos grandes potencias nucleares entraña riesgos muy importantes para la seguridad mundial", declaró el ministro de Relaciones Exteriores, Serguéi Lavrov. Y el Ministerio de Defensa indicó que Rusia responderá "proporcionalmente" a futuras "provocaciones" de Estados Unidos.

Es la primera vez desde el inicio de la invasión rusa de Ucrania, el 24 de febrero de 2022, que un país de la Otan reconoce haber perdido equipos que operaban en la región. El drone Reaper es una aeronave de 20 metros pilotada por control remoto y equipada con sensores de vigilancia, además de armamento.

Vuela a una velocidad de crucero de 335 km/h y tiene una autonomía de más de 24 horas. Los cielos del mar Negro son escenario de interacciones regulares entre drones y aviones de los países de la Otan y las fuerzas armadas rusas, sobre todo desde el inicio de la guerra en Ucrania.

ENCUESTA. EL 91% DE LA POBLACIÓN APRUEBA EL TRABAJO QUE HA REALIZADO EL MANDATARIO

Bukele manda a 2,000 pandilleros más a megacárcel salvadoreña

▶Con capacidad para 40,000 presos, la prisión tiene un severo régimen de reclusión que ha sido denunciado por organismos de derechos humanos

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN SALVADOR. Un segundo grupo de 2,000 supuestos pandilleros presos fue trasladado ayer bajo fuertes medidas de seguridad a la cárcel "más grande de América", informó el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, a pocas semanas de que su "guerra" contra esas bandas cumpla un año.

"En un nuevo operativo trasladamos al segundo grupo de 2,000 pandilleros al Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot). Con esto, ya son 4,000 pandilleros los que habitan la cárcel más criticada del mundo", escribió Bukele en Twitter.

La megacárcel, con capacidad para 40,000 presos, tiene un severo régimen de reclusión que ha sido denunciado por organismos de derechos humanos.

Entre los presos trasladados al Cecot ayer, según un comunicado de la Presidencia, figura un "ranflero histórico (dirigente fundador), 57 ranfleros nacionales, 33 mandos de diferente categoría, 43 "gatilleros" y 1,866 "homeboys".

El mandatario divulgó imágenes del traslado, que se inició en la madrugada, desde el penal de Izalco hasta la megacárcel, ubicada en un área rural de Tecoluca, unos 74 km al sureste de San Salvador.

El ministro de la Defensa, René Francis Merino, informó que 1,200 militares brindaron seguridad en tierra durante el traslado, que fue seguido desde el aire por tres helicópteros de la Fuerza Aérea. Los primeros 2,000 pandilleros habían sido llevados al Cecot el 24 de febrero. Provista de alta tecnología para la vigilancia, la gigantesca cárcel fue inaugurada a principios de febrero por el propio Bukele.

En el video que el mandatario compartió en Twitter se observa a muchos presos tatuados, descalzos, encadenados y con sus torsos desnudos, vistiendo apenas un pantaloncillo blanco.

El presidio fue construido para recluir a parte de los 65,000 supuestos pandilleros detenidos bajo un régimen de excepción decretado por el Congreso a pedido de Bukele, en respuesta a una escalada de violencia que se cobró la vida de 87 personas entre el 25 y el 27 de marzo de 2022.

SEGURIDAD. Los pandilleros fueron recluidos ayer en la megacárcel.

El dato

El 91% de los salvadoreños aprueba el trabajo que ha realizado el presidente Nayib Bukele, luego de tres años y nueve meses en el cargo, según La Prensa Gráfica.

Gana votos Cerca del 70% de la población salvadoreña apoya una reelección del presidente Nayib Bukele, pese a que la decisión del jefe de Estado de alargar su mandato va en contra de lo establecido en la Constitución, según diversos expertos.

De acuerdo con una encuesta de la Unidad de Investigación de La Prensa Gráfica (LPG Datos) publicada este martes, el 68.3% de los salvadoreños tiene una opinión positiva o apoya la reelección de Nayib Bukele, el 13.1% tiene una opinión negativa o no lo apoya, mientras que el resto tiene una opinión neutral, indiferente o no opina al respecto.

El presidente Bukele anunció en septiembre de 2022 que buscará la reelección inmediata en los comicios de 2024.

CICLÓN
MALAUI PIDE AYUDA INTERNACIONAL ANTE TRAGEDIA

El presidente de Malaui, Lazarus Chakwera, pidió ayer ayuda internacional para hacer frente a la devastación causada por el ciclón Freddy, "una tragedia" que se cobró la vida de al menos 225 personas en el pobre país del sur de África. Chakwera viajó a Blantyre, capital económica del sur y epicentro de la catástrofe, donde asistió a una ceremonia por las víctimas. Decenas de dolientes asistieron a una concentración en una escuela del municipio de Chilobwe.

BRASIL
DAN A BOLSONARO CINCO DÍAS PARA DEVOLVER JOYAS

El tribunal brasileño que supervisa las arcas públicas determinó ayer miércoles que el expresidente Jair Bolsonaro devuelva en cinco días joyas valuadas en millones de dólares que recibió como regalo de Arabia Saudita, y ordenó una auditoría sobre todos los obsequios durante su mandato. El TCU también ordenó a Bolsonaro que entregue al acervo del palacio presidencial dos armas de fuego que recibió como regalo de los Emiratos Árabes Unidos en 2019.

DROGA
PROPONEN QUE MÉXICO Y EUA PROHÍBAN EL FENTANILO MEDICINAL

El presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador propuso que su país y Estados Unidos prohíban el uso de fentanilo con fines médicos, como parte del combate al tráfico y consumo de ese mortífero opioide. La propuesta surge en momentos en que la agencia antidrogas de Estados Unidos (DEA) pide al Gobierno mexicano "hacer más" contra el fentanilo, droga sintética 50 veces más potente que la heroína y a la que solo en 2022 se atribuyeron 70,000 muertes por sobredosis en ese país.

RELACIONES
PRESIDENTE DE COSTA RICA, RODRIGO CHAVES, VISITARÁ FRANCIA

El presidente de Costa Rica, Rodrigo Chaves, viajará a Francia el próximo viernes para reunirse con el mandatario de ese país, Emmanuel Macron, y con una agenda marcada por la protección de los océanos y la promoción de las inversiones. La visita de Chaves responde a una invitación girada por Macron, y sus actividades oficiales comenzarán el domingo 19 de marzo y su agenda se extenderá hasta el 24 de marzo, cuando se lleve a cabo la reunión entre presidentes.

SUCESOS

JUDICIAL. TIENE UN PROCESO PENDIENTE EN EL TRIBUNAL DE SENTENCIA

Violador en serie acechaba a sus víctimas en paradas de buses

▶Brayan Yuriel Escobar Cruz sumaría 25 años más a condena de 151 años de cárcel por 13 juicios de abuso sexual en perjuicio de menores de edad y mujeres sampedranas

Norma Pineda
norma.pineda@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Brayan Yuriel Escobar Cruz, un violador en serie que ya suma más de 150 años de cárcel y que estaría enfrentado un nuevo juicio por abuso sexual, escogía a sus víctimas en las paradas de buses y bajo amenazas las subía a los autobuses de la ruta 7, las llevaba a solares baldíos y en casas abandonadas en los barrios Cabañas, Las Palmas y colonia Aurora y las ultrajaba.

Escobar Cruz se apostaba en las paradas del transporte urbano más concurridas en el centro de San Pedro Sula, específicamente en la conocida como Maheco, ubicada en el barrio Concepción y era ese lugar donde acechaba a las víctimas que transitaban por la zona sin compañía, además de abusar sexualmente menores de edad y mujeres, las despojaba de sus pertenencias.

Fue el miércoles 30 de agosto de 2017 cuando agentes de la Agencia Técnica de Investigación Criminal capturaron a Brayan Yuriel Escobar Cruz luego que en la Fiscalía se interpusiera una denuncia en su contra por abuso sexual en perjuicio de una niña de 13 años.

Tras la captura de Escobar Cruz y ser presentado a los medios de comunicación, otras mujeres que habían sido víctimas de él acudieron al Ministerio Público a interponen las denuncias.

IMPUTADO. Brayan Yuriel Escobar Cruz cuando fue detenido por los agentes de la Atic.

Otros datos

1_ En la sala quinta del Tribunal de Sentencia se tiene programado un nuevo juicio contra Brayan Yuriel Escobar Cruz, por violación.

2_ La pena por el delito de violación especial es de 20 a 25 años de prisión. Mientras que por violación va de nueve a 13 años, según el Código Penal.

Acusaciones. El Ministerio Público presentó contra Escobar Cruz 16 requerimientos fiscales, 13 a través de la Fiscalía de la Mujer y tres por fiscales de la Niñez.

De acuerdo al expediente judicial, en tres causas fue absuelto, en dos de ellas debido a que no se presentaron las víctimas a declarar en el juicio. Mientras que en el tercero no fue declarado culpable debido a la duda razonable de parte de los jueces, es decir que no había evidencias suficientes que lo señalaban como autor del delito que se le imputaba.

Herber Rivera, vocero del Poder Judicial, dijo a LA PRENSA que Brayan Yuriel Escobar ha sido encontrado culpable en 13 juicios, que se han desarrollado mediante estricta conformidad, es decir, que el acusado aceptó que cometió los delitos, por lo que ya suma una condena de 151 años de cárcel por abusos sexuales y robo.

Juicio reciente. El martes 14 de marzo se celebró en el Tribunal de Sentencia otro juicio en su contra en el cual fue declarado culpable. La Fiscalía de la Niñez y la Adolescencia lo acusó por violación especial en perjuicio de una niña de 13 años,.

De acuerdo con la acusación, el 20 de junio de 2017 a eso de las 4:30 pm, Escobar Cruz, quien se transportaba en una bicicleta, interceptó a la agraviada en el barrio Las Palmas.

El acusado fue absuelto en tres procesos penales, dos de ellos no llegaron las víctimas a declarar y el otro que no hubo pruebas en su contra.

El acusado le dijo a la menor que él pertenecía a la pandilla 18 y que la estaba vigilando, la niña no le hizo caso, este se enojó y la agarró del pelo, la lanzó al suelo y la amenazó con matarla si no se subía a la bicicleta. El hombre llevó a su víctima a una casa vacía en la colonia Montefresco cerca de un instituto, donde la amenazó con matarla a golpes con un bloque y abusó de ella.

El 31 de marzo será individualización de la pena, será sentenciado a 25 años por lo que sumará más de 175 años de prisión.

Rayo mata a pareja en occidente

LLUVIAS. Los agricultores perecieron en una propiedad donde tenían cultivos en Intibucá

LA ESPERANZA. Una pareja de agricultores murió luego que un rayo impactó sobre ellos mientras se encontraban trabajando en una zona de cultivos en el municipio de San Francisco de Opalaca, Intibucá.

Familiares identificaron a las víctimas como Jesús Gómez y su esposa Ofelia Medina, quienes eran originarios de Dulce Nombre, comunidad de Intibucá.

LUTO. Allegados velaron los cuerpos de Jesús Gómez y Ofelia Medina.

Según relatos, el hecho ocurrió en la comunidad de Guansauce, donde los desafortunados tenían tierras que estaban cultivando.

El alcalde de San Francisco, Óscar Sánchez, relató que la tarde del martes, día en que se suscitó una fuerte tormenta eléctrica y con granizo, la pareja de campesinos estaba trabajando en cultivos, y un rayo los impactó y fulminó a ambos.

Agregó que personal de varias instituciones salieron a verificar si la lluvia había dejado daños, pero fue hasta en horas de la noche que se reportó que Gómez y Medina estaban desaparecidos.

Parientes salieron a buscarlos al campo y hallaron sus cuerpos, por lo que los trasladaron a su residencia en Dulce Nombre para su velatorio,

Las fuertes lluvias causaron además daños en la red vial de Intibucá, así como en Ocotepeque y Lempira, donde se formaron atascaderos por el lodo.

PROBLEMA. NO SE ESTÁN HACIENDO DICTÁMENES NI PRUEBAS TOXICOLÓGICAS

Jueces sobreseen a imputados por paro de labores en el MP

▶Fiscales van a las audiencias sin pruebas que acreditan comisión del delito

Norma Pineda
norma.pineda@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Los efectos de la huelga que mantienen los empleados del Ministerio Público desde hace seis semanas están impactando en audiencias y juicios.
Ante la falta de aportación de pruebas de parte de los fiscales, los jueces se ven obligados a dictarles a los imputados sobreseimiento, ya sea provisional o definitivo.
Marilú Torres, presidenta del Colegio de Abogados de Honduras (CAH) Capítulo Zona Norte y quien además es jueza de lo Penal, comentó que los litigantes privados le han manifestado que se sienten afectados porque comparecen a las audiencias que ya fueron notificados por el órgano jurisdiccional "y al venir a los juzgados se encuentran sin la comparecencia de los fiscales que es toral para llevar a cabo las audiencias".
Otro de los inconvenientes que se están teniendo debido al paro de labores de los empleados del Ministerio Público es respecto a los levantamientos de cadáveres por hechos violentos, el Poder Judicial instruyó a los jueces de Paz con competencia en materia penal de todo el país para que procedan a realizar dicha diligencia.
Torres comentó que el martes que murió atropellada una mujer en la 27 calle de San Pedro Sula, cuyo cadáver permaneció unas siete horas tirado en el pavimento, por lo que ella se apersonó; pero cuando llegó ya había sido levantado por el fiscal.
"Los fiscales comparecen en el área penal, civil, niñez, cortes de apelaciones y sin la presencia de ellos los jueces no podemos hacer las audiencias, se tienen que reprogramar y se están señalando fechas tardías. En las audiencias de seis días sí están compareciendo, pero carecen de medios probatorios y vienen al juzgado y no cuentan con los dictámenes, y al no saber en el caso de una audiencia por decomiso de droga no sabemos qué droga es porque no hay pruebas toxicológicas y tenemos que sobreseer al encausado", aseguró la jueza.

HUELGA. Los empleados del Ministerio Público llevan seis semanas de estar en paro de labores.

Poder Judicial

Ayer, la presidenta de la Corte Suprema de Justicia, Rebeca Ráquel Obando, **se reunió con los magistrados de la Sala Penal y equipos técnicos para programar acciones de contingencia con personal de Copeco para el levantamiento de cadáveres.**

LA CEIBA
CAEN MIEMBROS DE BANDA QUE IBAN A COMETER CRIMEN

Agentes antimaras capturaron ayer a tres supuestos miembros de la organización criminal La Rumba. A los apresados, identificados con los alias del Tato, Adrián y Luisito, los apresaron en un allanamiento de morada con orden judicial y les decomisaron un fusil AR-15, dos pistolas y cuatro celulares.

SAN PEDRO SULA
APRESAN A MIEMBRO DE ESTRUCTURA CRIMINAL LOS AGUACATES

En posesión de una pistola calibre nueve milímetros fue capturado un supuesto miembro de la estructura criminal llamada Los Aguacates. El aprehendido es Luis Alonso Murillo Lendus (de 23). La detención de Murillo la ejecutaron agentes de la Policía en la colonia Nueva Inversión.

SANTA BÁRBARA
CAPTURAN A SEXAGENARIO ACUSADO DE HOMICIDIO

En cumplimiento a una orden de captura, agentes de la Policía le dieron detención a un sexagenario en la aldea Pueblo Nuevo, Petoa, Santa Bárbara. El arrestado es el comerciante Santos Isidro Moncada Zúniga (de 66), cuya detención fue ordenada por el juzgado de ejecución penal de San Pedro Sula.

A juicio hija de Digna Valle por lavado de activos

INDAGACIÓN. A Tesla Ortega Valle y a los otros 11 acusados los vinculan a los Valle Valle

SAN PEDRO SULA. Los doce supuestos miembros de una estructura criminal vinculada al cartel de los extraditados Valle Valle; entre ellos, su sobrina, comparecieron ayer en la capital a juicio oral y público en la causa que se les sigue por los delitos de lavado de activos y asociación para delinquir.
Los encausados son Tesla Danessa Ortega Valle, hija de Digna Valle Valle; Amelia García, Juan Carlos Rosales García, Jorge Danilo Rosales García, Juventino Rosales Mejía, Bairon Javier Rosales García, Hudaldina Guerra Bueso, Karen Walkidia Moreno Chinchilla, Darwin Orlando Ramos Díaz, Digna Emérita Rosales García, Lesly Sofía Espinoza Trigueños y René Isaac López Maury.
El proceso contra las doce personas se deriva de una investigación iniciada por la Dirección de Lucha contra el Narcotráfico (DLCN) el 22 de octubre de 2015, en la que se estableció que los encausados en sus actividades económicas tienen vínculos con los Valle Valle y que los bienes que adquirieron son producto del tráfico ilícito de drogas que trasladaban desde Honduras a la república de Guatemala.

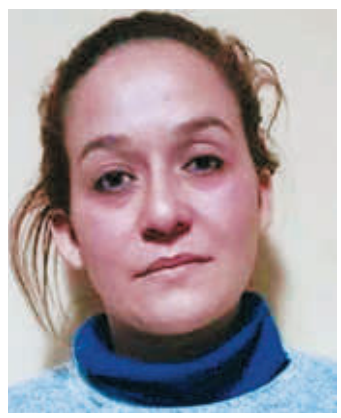
IMPUTADA. Tesla Danessa Ortega Valle enfrenta dos delitos.

Dos hombres mueren en emboscada

VÍCTIMAS. Los muertos fueron identificados como Douglas Nahún Santos y Francisco Herrera Ortiz

SAN PEDRO SULA. Una emboscada que se registró la mañana de ayer en la aldea Zambrano del municipio de Protección, Santa Bárbara, dejó como saldo dos muertos y dos heridos.
Las víctimas mortales fueron identificadas como Douglas Nahún Santos Ramírez (de 23 años), de oficio agricultor, y Francisco Herrera Ortiz (de 37). Las personas que resultaron heridas en el enfrentamiento a balazos responden a los nombres de Milton Santos Ramírez y Domingo Santos, este último es el padre de Douglas Nahún Santos Ramírez.
Los informes preliminares establecen que las víctimas se dirigían desde una plaza hasta sus casas, pero en el trayecto fueron interceptados por sujetos desconocidos que los emboscaron y les empezaron a disparar.
Tras el tiroteo, dos perdieron la vida al instante y dos resultaron con heridas en diferentes partes del cuerpo, por lo que fueron trasladados para recibir asistencia médica. Luego de cometer el doble crimen, los asesinos se dieron a la fuga.
Los cuerpos los levantaron los familiares y trasladaron a su vivienda, donde los velaron, eso debido a que el personal de Medicina Forense está en huelga.

Golazo

FÚTBOL NACIONAL. **EL CONTRATO DEL EXJUGADOR DE LA ALBICELESTE FINALIZA EN MAYO**

LO QUE DICE TROGLIO

"FUE UNA NOCHE PARA OLVIDAR, MALÍSIMA, AHORA HAY QUE PONER EL PECHO, AGUANTAR Y SEGUIR ADELANTE"

"NO PUDIMOS NI DAR DOS PASES SEGUIDOS CONTRA ATLAS QUE JUEGA BÁRBARO. ERRAMOS PASES INCREÍBLES"

Partidos
Pedro lleva 9 juegos de Liga de Campeones de Concacaf: tres victorias, dos empates y cuatro derrotas.

Detalle
Troglio ha dirigido tres Champions, en la primera llegó a semis, las siguientes dos fue eliminado en octavos.

Clausura
El Olimpia es el líder del campeonato con 27 puntos en 12 jornadas, solo ha perdido un juego.

SEÑALADO. Pedro Troglio consumó su tercer fracaso al frente del Olimpia en la Liga de Campeones luego de la paliza de 4-0 ante el Atlas en Guadalajara.

TROGLIO FALLA A NIVEL INTERNACIONAL

▶Por tercera ocasión Olimpia es vapuleado en torneos de Concacaf bajo el mando del entrenador argentino. Tratarán de lavar la cara en el certamen Clausura

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Olimpia no puede tapar el fracaso en la Liga de Campeones tras ser humillados 4-0 frente al Atlas y este torneo se ha convertido en un sueño muy lejano para los leones. En el estreno de Pedro Troglio al frente del León en 2020 dio una enorme alegría al olimpismo llegando hasta semifinales y regresaron a casa tras una goleada 3-0 a manos de los Tigres de México en el duelo a muerte súbita realizado en la "burbuja" de la ciudad de Orlando, Estados Unidos, producto del covid-19.

Goleada
La máxima goleada que recibió Troglio en la Liga Nacional fue el 4-1 ante Motagua en marzo del 2020.

En la continuación de ese certamen, el conjunto blanco debutó con otra derrota, el 1-0 frente al Montreal Impact fue un aviso. El panorama era alentador para la próxima edición, sin embargo, el América dio un golpe de 2-1 en la ida en Honduras y el León se la jugó para ganar 1-0 en el estadio Azteca, a pesar de eso la eliminación se dio por el de visita. Y para la actual edición, la directiva blanca armó una plantilla para levantar nuevamente la corona y recalar en la Liga de Campeones de Concacaf. En primera ronda los blancos quedaron en el camino.

El 4-1 en la ida hizo un horizonte alentador y todo se tiró en Guadalajara con los Zorros pasando la aplanadora con el 4-0. La defensa merengue recibió solo 5 goles en el presente campeonato Clausura en 12 jornadas por lo que en Guadalajara encajó casi la totalidad que en el fútbol catracho.

El León no metió ni las manos en el estadio Jalisco para regresar hasta hoy cabizbajos y enfocar-

LIGA NACIONAL

TROGLIO, ELEGIDO EL MEJOR DT DE 2022

Pedro Troglio fue designado mejor entrenador de la Liga Nacional de Honduras en 2022, comunicó diario El País de Uruguay, encargado de la elección por medio de encuestas.

El entrenador argentino regresó a Honduras para levantar la copa del pasado torneo Apertura.

LIGA NACIONAL

NAHÚN ESPINOZA NO DIRIGIRÁ A VICTORIA

El Victoria comunicó que el entrenador Nahún Espinoza no llegará al banquillo de la Jaiba Brava.

"Por problemas de salud el entrenador no podrá tomar las riendas. Le agradecemos su entrega y deseo de dirigir a Victoria", citó Victoria. El equipo ceibeño separó al DT Héctor Vargas.

Goleadas en Concacaf que sufrió Olimpia con Troglio

SAPRISSA. Los Morados aplastaron 4-1 al Olimpia el 30/10/2019 luego de caer 2-0 en Honduras por el boleto a la gran final de la Liga Concacaf.

ATLAS. Los Zorros remontaron y le clavaron 4-0 al Olimpia tras un 4-1 en la ida de octavos de final.

TIGRES. El 19/12/2020 en la burbuja de Orlando el León fue goleado 3-0 en semis de la Champions.

LAS CLAVES

1 **Defensiva**. Troglio no cuidó el tema para dejar sin opciones al Atlas. Sabía que los Zorros se iban a ir con todo y no tuvo respuesta al momento de defender.

2 **Cambios**. Por más que intentó modificar a sus jugadores tampoco encontró la fórmula para controlar el balón y detener la invasión del Atlas.

3 **¿Dos delanteros?** Troglio se enfocó más en marcarle un gol y tratar de definir la serie temprano, pero se olvidó de poblar el mediocampo y quitarles el balón.

4 **Mentalidad**. Nuevamente el futbolista hondureño le tuvo miedo al éxito. Una gran ventaja obtenida no fue suficiente para lograr un golpe de autoridad.

5 **¿Y los mensajes?** Los experimentados del León no transmitieron ese mensaje de tranquilidad y el resto del plantel lució entregado desde el inicio.

Próximos juegos

FECHA	PARTIDO
19/03/23	Olimpia-Vida
31/03/23	Motagua-Olimpia
07/04/23	Olimpia-Real España
14/04/23	Olancho-Olimpia
22/04/23	UPN-Olimpia
28/04/23	Olimpia-Victoria

"HAY NIVELES Y NIVELES, SE SABÍA QUE IBAN A PRESIONAR ALTO Y TENDRÍAN MONOPOLIO DEL BALÓN"

CARLOS PRONO
Exjugador del Olimpia

"AHORA A LEVANTAR LA CABEZA, SE NOS FUE EL SUEÑO Y LA ILUSIÓN, AHORA A CONCENTRARNOS EN EL TORNEO"

JOSÉ GARCÍA
Defensa de Olimpia

"SE LE PIDE DISCULPAS A LA AFICIÓN, QUERÍAMOS PASAR ESTA LLAVE Y NO SE PUDO, PERDIMOS MUCHO EL BALÓN"

JERRY BENGTSON
Delantero del Olimpia

"EN LAS BUENAS Y EN LAS MALAS. ESTO ES FÚTBOL, MUCHACHOS, A DARLE VUELTA A LA PÁGINA Y SEGUIR TRABAJANDO"

ROMELL QUIOTO
Delantero del Montreal

se en lavar la cara en el torneo Clausura.

Queda muy claro que el campeonato internacional le pasa factura al exsubcampeón del mundo con Argentina en el Mundial de Italia 1990 y la base del equipo también le tiene miedo al éxito.

En la Liga Nacional, el Olimpia de Pedro Troglio ha dominado a placer en los cinco campeonatos que ha dirigido. Pero en su estreno en presentación en la Liga Concacaf 2019 se dio su primera gran decepción en las semifinales contra el Saprissa. Tras una victoria de 2-0 en el estadio Olímpico con un doblete de Jorge el "Toro" Benguché.

La definición en tierras ticas fue de lágrimas para el club hondureño al recibir una paliza de 4-1 y siendo eliminado. En la edición 2022 Troglio y compañía tuvieron una revancha y alzaron el título de la Liga Concacaf y único logro internacional hasta los momentos.

¿Qué viene? Al León de nada le sirvió guardar desde el arranque a sus figuras frente al Marathón, donde perdieron el invicto por 2-0, y le quedan seis jornadas para garantizar el primer lugar del torneo Clausura donde el Olancho FC es su principal competidor y un Motagua que ya despertó y está en alza.

El olimpismo no le perdonará a Troglio de no conquistar el presente campeonato nacional.

Pase lo que pase al final del Clausura, el León ya tiene su boleto al nuevo torneo de la Concacaf, que es la Liga Centroamericana, por ser el campeón de Apertura.

Renovación. Un detalle que no está definido para la directiva blanca ni para el técnico es la renovación. El contrato de Pedro Troglio termina al finalizar el campeonato en mayo.

La junta administrativa de los blancos dio el espacio al cuerpo técnico para concluir la llave frente al Atlas. Ahora con el panorama definido las partes comenzarán oficialmente las negociaciones. Uno de los detalles en contra que Troglio resalta es que vive solo y extraña estar cerca de su familia.

9
derrotas en 13 partidos ha sufrido el Olimpia en torneos de Concacaf realizados en México. Se quedó con tres triunfos y un empate.

2
derrotas seguidas para el Olimpia. Sufrió ante Marathón y Atlas, recibiendo seis goles y ninguno a favor.

LIGA DE CAMPEONES. LOS AURINEGROS CELEBRARON CON GOLES DE GETSEL MONTES Y RAMIRO ROCCA

RESPETO. Fue el sexto triunfo de los aurinegros desde su participación en la nueva Liga de Campeones de Concacaf. FOTOS JOSÉ ENAMORADO Y AFP.

▶Real España dijo adiós venciendo 3-2 al Vancouver Whitecaps en el estadio Olímpico. El duelo se definió en el partido de ida por 5-0

Despedida con dignidad en la Concachampions

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

15
Puntos tiene Real España en el torneo Clausura y se encuentra en la sexta posición. El domingo recibe al Marathón en el Morazán a las 6:00 pm.

SAN PEDRO SULA. La Máquina fue eliminada con la frente en alto de la Liga de Campeones luego de vencer por 3-2 al Vancouver Whitecaps en el partido de vuelta de los octavos de final. Los canadienses sentenciaron todo con el marcador de 5-0 logrado en el duelo de ida.

Los dirigidos por el Palomo Rodríguez no se marcharon sin conocer el triunfo en la presente edición y remontaron para sonreír ante la poca, pero muy noble afición que se hizo presente en el estadio Olímpico.

El partido. Conociendo la necesidad de ir por todo en busca de una hazaña, el estelar Ramiro Rocca se quedó en el banquillo. La apuesta en el ataque fue para Exon Arzú y Pedro Báez.

El arquero Thomas Hasal fue clave en la primera parte con sus atajadas, pero también la pésima definición de Exon, Báez y Alejandro Reyes pasaron factura para acercarse en el marcador global. El Chapetía Mejía salvó de la línea ante una mala salida de Buba López para que el marcador continuara en cero y Cristian Dájome estrelló el balón en el poste, ahogando el grito de gol para los visitantes.

En el complemento todo cambió y llegaron los goles. Ben White apenas tocó el balón y la clavó con un derechazo inatajable para Buba López al minuto 65. Herida respondió a los dos minutos la Máquina y, tras una serie de rebotes, Getsel Montes logró la paridad. Luego, Ramiro Rocca, con un zurdazo al ángulo, colocó el marcador a favor de los locales por 2-1.

Vancouver continuó ocasionándole peligro por los costados a los locales y con la anotación de Simón Becher, a poco para el pitazo final, igualó los cartones 2-2. Sin embargo, Getsel Montel con un cabezazo letal le dio el triunfo a Real España a las puertas del minuto 90. La Máquina lavó la cara para despedirse con dignidad de la Liga de Campeones de la Concacaf.

DECEPCIÓN. Pedro Báez nuevamente se fue en blanco y no gravitó en el partido de ayer en el estadio Olímpico.

DESTACADO. Getsel Montes fue la figura de Real España con sus dos goles frente a los canadienses.

REAL ESPAÑA

3

Luis López	
Franklin Flores	
Getsel Montes	GOL 67 y 86
Devron García	🟨
Jhow Benavídez	
Mayron Flores	
Alejandro Reyes	<<
>> Roberto Osorto (72)	
Carlos Mejía	
Darixon Vuelto	<<
>> Maikel García (37)	
Pedro Báez	<<
>> R. Rocca (54)	GOL 75 🟨
Exo Arzú	<<
>> Daniel Carter (54)	
DT. Julio Rodríguez	

VANCOUVER

2

Thomas Hasal	
Tristan Blackmon	<< 🟨
>> Matteo Campagna (87)	
Mathías Laborda	
Karifa Yao	
Sebastian Berhalter	
Ryan Raposo	<< 🟨
>> Javain Brown (46)	🟨
Alí Ahmed	🟨
Cristian Dájome	<< 🟨
>> Brian White (61)	GOL 65
Sergio Córdova	<<
>> Simón Becher (76)	GOL 83
Jean-Claude Ngando	🟨
Pedro Vite	<<
>> Vasco Fry (77)	
DT. Vanni Sartini	

ÁRBITRO: Marco Ortiz (Mex)

Datos

Tras participar en la edición 2023 de la Liga de Campeones de la Concacaf, la anterior presencia de la Máquina se dio en 2014, cuando cerró ganando un juego por 3-2 frente al Pachuca.

El plantel aurinegro tuvo una travesía para volver a Honduras luego de perder 5-0 en Toronto, Canadá. Además, no jugaron ante Real Sociedad después de una votación en la Liga Nacional para suspenderlo.

CONCACAF. LOS AZULES NUNCA HAN VENCIDO A UN EQUIPO MEXICANO Y HOY BUSCARÁN LA HOMBRADA EN PACHUCA

Motagua y la ilusión de avanzar frente al poderío del Pachuca

▶El Ciclón se mete hoy a una cancha en la que los tuzos nunca han perdido jugando por la Concacaf. La remontada al Olimpia tuvo que encender alarmas en los azules

LUCHA. Los azules perdieron 1-0 en su última visita a Pachuca en 2008 por la Champions League.

DESTACADO. Pachuca está en el cuarto puesto en el fútbol mexicano y ha ganado en cuatro ediciones el torneo de Concacaf.

Ficha del juego

PACHUCA vs. MOTAGUA

DÍA: HOY
HORA: 8:15 PM
CIUDAD: CIUDAD PACHUCA
ESTADIO: HIDALGO
ÁRBITRO: IVÁN BARTON

El posible 11 de Motagua vs. Pachuca

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

HIDALGO, MÉXICO. El fútbol hondureño ha mostrado su peor cara con la visita de los equipos hondureños en la Champions de Concacaf. Primero fue Real España, al que le endosaron 5-0 en Canadá, y luego el Olimpia, que se trajo un 4-0 del Atlas en México.

Hoy, Motagua tiene que estar en alerta y evitar otra paliza, pues el rival al que enfrenta tiene un récord espectacular jugando Champions de Concacaf: ha ganado 52 de los 54 puntos que ha disputado en casa, no ha perdido, únicamente ha empatado dos duelos; ha sido una muralla.

"Hacemos más énfasis en Motagua que en los rivales. Hace una semana, este equipo (Atlas) había ganado en San Pedro Sula y era un alboroto. Nosotros tenemos un sueño, tenemos una idea y la vamos trabajando. Tenemos la oportunidad de hacer un gran partido", contó Ninrod Medina.

Si bien el resultado de la ida, donde se empató sin goles en el Olímpico, los tuzos jugaron con el freno de mano puesto. Esta noche no dejará escapar la oportunidad de avanzar y los azules tienen que poner más que fútbol.

El equipo de Ninrod Medina sufrió la baja por lesión de su jefe de la zaga, Carlos Meléndez, así como la de Edwin Maldonado, un contención que no era estelar, pero aportaba en la marca.

El anuncio de Fifa y Concacaf de que el Mundial de Clubes de 2025 tendrá la presencia de los campeones de este torneo ha motivado a los mexicanos, que son los que dominan la región, pues allá se encontrarán con los grandes de Europa, que es el sueño de competir de los clubes aztecas y ahora los de la MLS.

La diferencia de plantillas entre Pachuca y Motagua es abismal; los mexicanos valen 11.6 veces más que los azules. Aunque en la cancha son 11 contra 11, muchas veces este factor también juega, y si no que lo diga Olimpia.

Los tuzos tienen un valor de 52.10 millones de euros, según el sitio Transfertmark.com, mientras que Motagua apenas llega a 4.9 millones de euros. "El fútbol nos puede dar la oportunidad de hacer lo nuestro. Hay que aprovechar las oportunidades", contó Ninrod.

Resultados

JUEGOS DE VUELTA
Austin 2-0 Violette
Philadelphia 4-0 Alianza
Atlas 4-0 Olimpia
Real España 3-2 Vancouver
HOY
6:15 pm León (MEX) vs. Tauro (PAN)

"SE NOS HAN DADO LOS RESULTADOS EN LOS ÚLTIMOS PARTIDOS Y LO SEGUIREMOS BUSCANDO".

NINROD MEDINA
Entrenador del Motagua

"INTENTAMOS NO FIJARNOS EN LOS DEMÁS, SINO DEDICARNOS A LO NUESTRO Y NO VER EL MAL AJENO".

JONATHAN ROUGIER
Portero del Motagua

CHAMPIONS LEAGUE. EL GOL DE LOS BLANCOS LO HIZO KARIM BENZEMA, QUE SE RETIRÓ LESIONADO Y ENCIENDE ALARMAS

MADRID, A CUARTOS CON FICHA DE FAVORITO

▶Los merengues vencieron 1-0 al Liverpool y mañana conocerán el rival en los cuartos de la Champions League. Nápoli goleó al Frankfurt alemán y llega inspirado

Agencias AFP y EFE
redaccion@laprensa.hn

MADRID. El Real Madrid selló su boleto para cuartos de final de la Champions tras ganar 1-0 al Liverpool en la vuelta de los octavos del máximo torneo continental en el Santiago Bernabéu.

Un gol de Karim Benzema casi al final (78) confirmó que el Madrid seguirá defendiendo su corona continental, tras un partido al que llegaba apoyado en su contundente victoria 5-2 en Anfield.

Los merengues continuarán su camino tras un partido en el que Liverpool fue de menos a más, pero sin llegar a dar la sensación de gran peligro para los locales.

El equipo inglés tardó casi media hora en poner intensidad a su juego frente a un club blanco, que dominó frente unos reds muy metido atrás, que solamente se lanzó en el segundo tiempo.

El conjunto inglés pudo abrir el marcador cuando Darwin Núñez aprovechó un pase filtrado de Mohamed Salah para soltar un disparo que sacó Courtois con el pie (7) para mantener el cero.

FIGURA. Benzema saluda a la grada para festejar el gol que le dio el triunfo a los merengues. FOTOS AFP Y EFE

Benzema sentencia. El Liverpool empezó a llegar más, pero le costaba superar la buena disposición del Real Madrid, que siguió controlando el encuentro y trató de aprovechar los espacios dejados por los ingleses atrás para sorprender al contraataque.

Una de estas salidas en velocidad acabó con un mano a mano perdido por Valverde con Alisson, que justo después detuvo otro disparo de Benzema (53).

El francés volvió a tener otra gran oportunidad en un disparo que se fue ligeramente alto.

El equipo blanco, tras aguantar los embates visitantes en unos primeros minutos del segundo tiempo muy intensos, fue bajando las revoluciones del partido con posesiones largas y control del juego.

Dominio
Real Madrid ha enfrentado 8 veces al Liverpool en Champions con récord de 7 triunfos y solo un empate.

El equipo merengue no renunció en ir a presionar al Liverpool en lugar de cerrarse atrás hasta encontrarse con el gol que cerró el encuentro. Vinicius se resbaló en el área cuando iba a disparar, pero le dio para dejar el balón a Benzema, que disparó a bocajarro para hacer el 1-0 (78) y darles el triunfo.

Clasificados. Tres representantes del fútbol italiano, el Nápoles, el Milan y el Inter; dos ingleses, el Manchester City y el Chelsea; un equipo de España, el Real Madrid; de Alemania, el Bayern Múnich, y de Portugal, el Benfica, forman el cartel de los cuartos de final de la Liga de Campeones cuyo tramo final quedará definido en el sorteo del próximo viernes en Nyon.

REACCIONES

CARLO ANCELOTTI: "EL OBJETIVO NUESTRO ES GANAR"
"El objetivo nuestro es ganar, y para eso hay que pasar los cuartos, la semifinal e intentar ganar la final. Estoy contento porque el fútbol italiano ha metido tres equipos en cuartos y es una señal muy positiva", afirmó el entrenador del Real Madrid tras dejar en el camino al Liverpool inglés.

KLOPP: "EL MADRID ES FAVORITO PARA GANAR LA CHAMPIONS"
"Por la experiencia y la confianza que tiene el Real Madrid es uno de los favoritos. Puede volver a ganar con total seguridad. Lo que es seguro es que el que quiera ser campeón le tendrá que superar. Veo al Manchester City y al Nápoles muy potentes", manifestó el técnico del Liverpool.

BENZEMA: "LO MÁS IMPORTANTE ERA PASAR"
"Sufrir es el fútbol de hoy. Todo el mundo quiere más, pero a veces tienes que sufrir. Lo más importante es sufrir y pasar", comenzó diciendo Benzema. No se quiso decantar por ningún rival para cuartos. "Todos los equipos son buenos. A este nivel no hay equipos pequeños y se define por detalles. Ya veremos quien nos toca".

COURTOIS: "VEREMOS QUIEN NOS TOCA"
"Hay que respetar a cada equipo que ha pasado. Veremos quien nos toca. El año pasado tuvimos la 'mala suerte' de que nos tocara un grande; pero también es bonito", dijo el portero Courtois. Sobre el clásico, opinó: "Si no ganamos, el título sería más difícil. Justo antes del parón hay que ganar", comentó.

DEFINICIÓN. Así llegó el francés Karim Benzema para marcar el gol del triunfo del Real Madrid.

LESIONADO. Benzema no terminó el juego y se retiró lesionado y es duda para el clásico ante Barça.

ENCUENTRO. Becker, portero del Liverpool, y Militao, del Madrid, cambian camisas.

Los clasificados

1. Real Madrid	España
2. Manchester City	Inglaterra
3. Chelsea	Inglaterra
4. Bayern Múnich	Alemania
5. AC Milan	Italia
6. Inter de Milán	Italia
7. Nápoli	Italia
8. Benfica	Portugal

11

y 12 de abril se jugará la ida en cuartos de final y la vuelta el 18 y 19 de abril. Las semifinales serán el 9 y 10 de mayo y 16 y 17 de mayo.

El sorteo dejará establecidos los emparejamientos de cuartos de final y también las potenciales semifinales. También se decidirá quién puede ejercer de local en la final, que se jugará en el estadio Olímpico Ataturk de Estambul el próximo 10 de junio.

FIESTA. El Nápoli festeja con los fanáticos en el San Paolo el pase a cuartos de la Champions League.

NÁPOLI 3-0 FRANKFURT

GOLES:

1-0 VÍCTOR OSIMHEN 45
2-0 VÍCTOR OSIMHEN 53
3-0 PIOTR ZIELIŃSKI 64

FIGURA. El delantero nigeriano Víctor Osimhen marcó un doblete para los napolitanos y los italianos sueñan con hacer historia.

SELECCIÓN. EL PARTIDO SERÁ EN LOS ÁNGELES

El Salvador citó un equipo joven

FIGURA. Alex Roldan, centrocampista del Seattle Sounders de la MLS, encabeza la lista de El Salvador para medirse con Honduras.

Los salvadoreños enfrentarán a la Selección de Honduras el próximo 22 de marzo en Los Ángeles, en un juego amistoso

SAN SALVADOR. La selección salvadoreña, rival de Honduras en el próximo amistoso de preparación el 22 de marzo en Los Ángeles, California, reveló el listado de jugadores, donde la mayoría militan en fútbol local.

Únicamente tendrá a un futbolista de Europa, y es el mediocampista Enrico Dueñas, luego van los de la MLS como Eric Zavaleta del Galaxy de Los Ángeles, Alex Roldan del Seattle Sounders y el portero Tomás Tomero del Toronto FC de Canadá.

El seleccionador Hugo Pérez habló del compromiso. "Yo había pedido irnos el domingo porque básicamente algunos que juegan fuera del país llegan el domingo y quería entrenar con todos ya el lunes en la tarde. Nuestros jugadores juegan ese día, se concentran en la noche y el lunes salimos a las 5:00 am, estaremos llegando a Los Ángeles a las 2:00 pm".

Convocatoria

PORTEROS	
Mario González	Alianza
Tomás Tomero	Toronto FC
DEFENSAS	
Bryan Tamacas	Oakland R.
Nelson Blanco	N. Carolina
Eric Zavaleta	LA Galaxy
Roberto Domínguez	FAS
Rudy Clavel	FAS
Rómulo Villalobos	Dragón
Alex Roldán	Seattle S.
William Canales	Alianza
CENTROCAMPISTAS	
Narciso Orellana	Alianza
Christian Martínez	San Carlos
Melvin Cartagena	Águila
Brayan Landaverde	FAS
Enrico Dueñas	Cartagena B
Leonardo Menjívar	Chalatenango
DELANTEROS	
Mayer Gil	A. Petrolera
Brayan Gil	Dep. Tolima
Cristian Gil	FAS
Kevin Reyes	FAS
Juan Argueta	Jocoro
Jairo Henríquez	Colorado S.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO

Números que jugaron ayer
90 - 08 - 79

Los números que ya jugaron
90 - 30 - 07
67 - 79- 96
52 - 32 - 04
03 - 58 - 22

El pronóstico para hoy

11 **07** **30**

Si soñaste con...

CARRO	SAPO	COCO
94	24	63

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

La Prensa

Flea Market

EL MERCADO DE PULGAS MÁS GRANDE DE SAN PEDRO SULA

- Ropa
- Calzado
- Hogar
- Juguetes
- Libros
- Muebles
- Cristalería
- Artículos para bebé
- Comida
- Diversión

RESERVA TU ESPACIO

moises.carias@go.com.hn

¡PREPÁRATE!
Abril 2023

La Prensa